

SISTEMA DE INDICADORES EDUCATIVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Conjunto básico para el ciclo escolar **2004-2005**



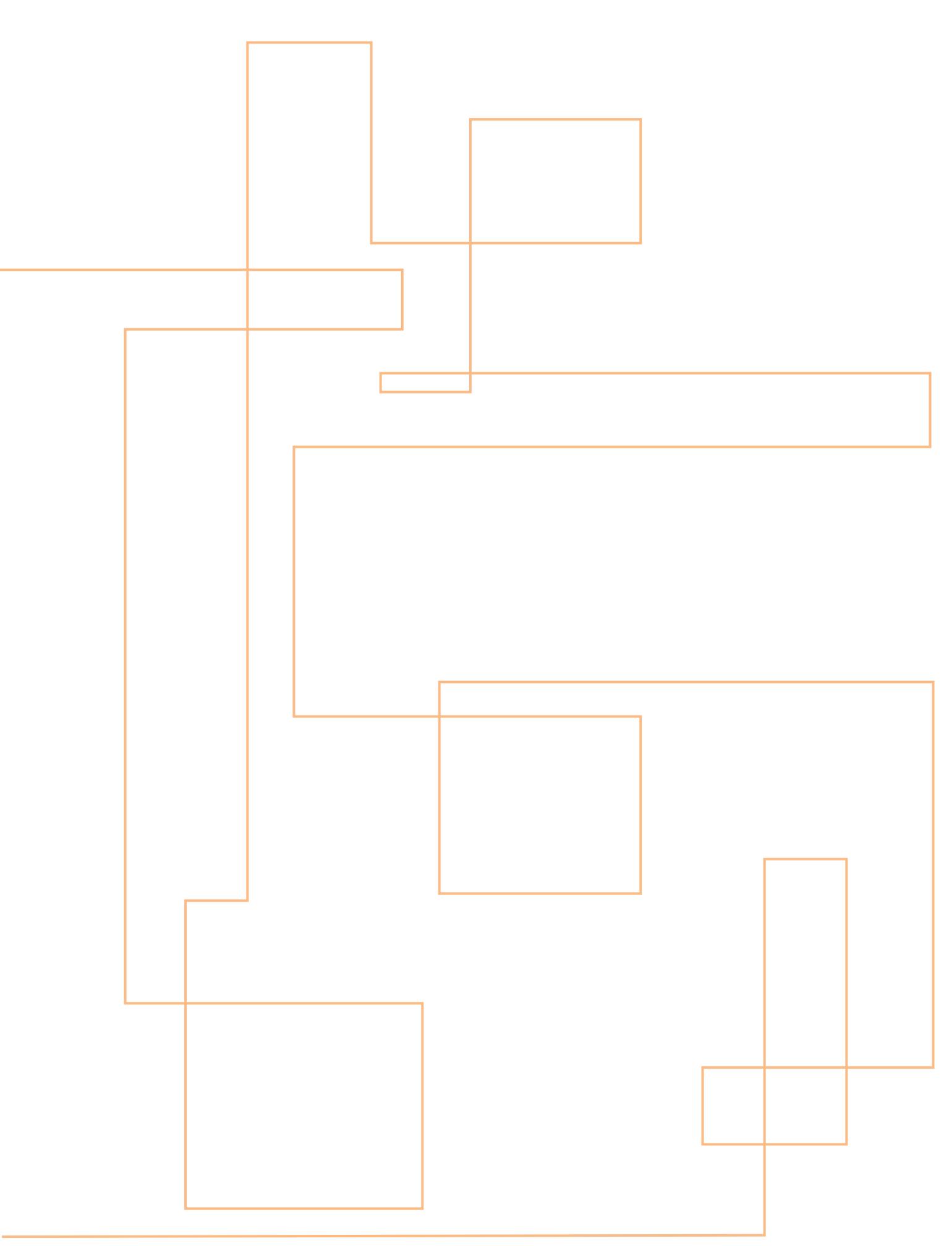
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
PÚBLICA

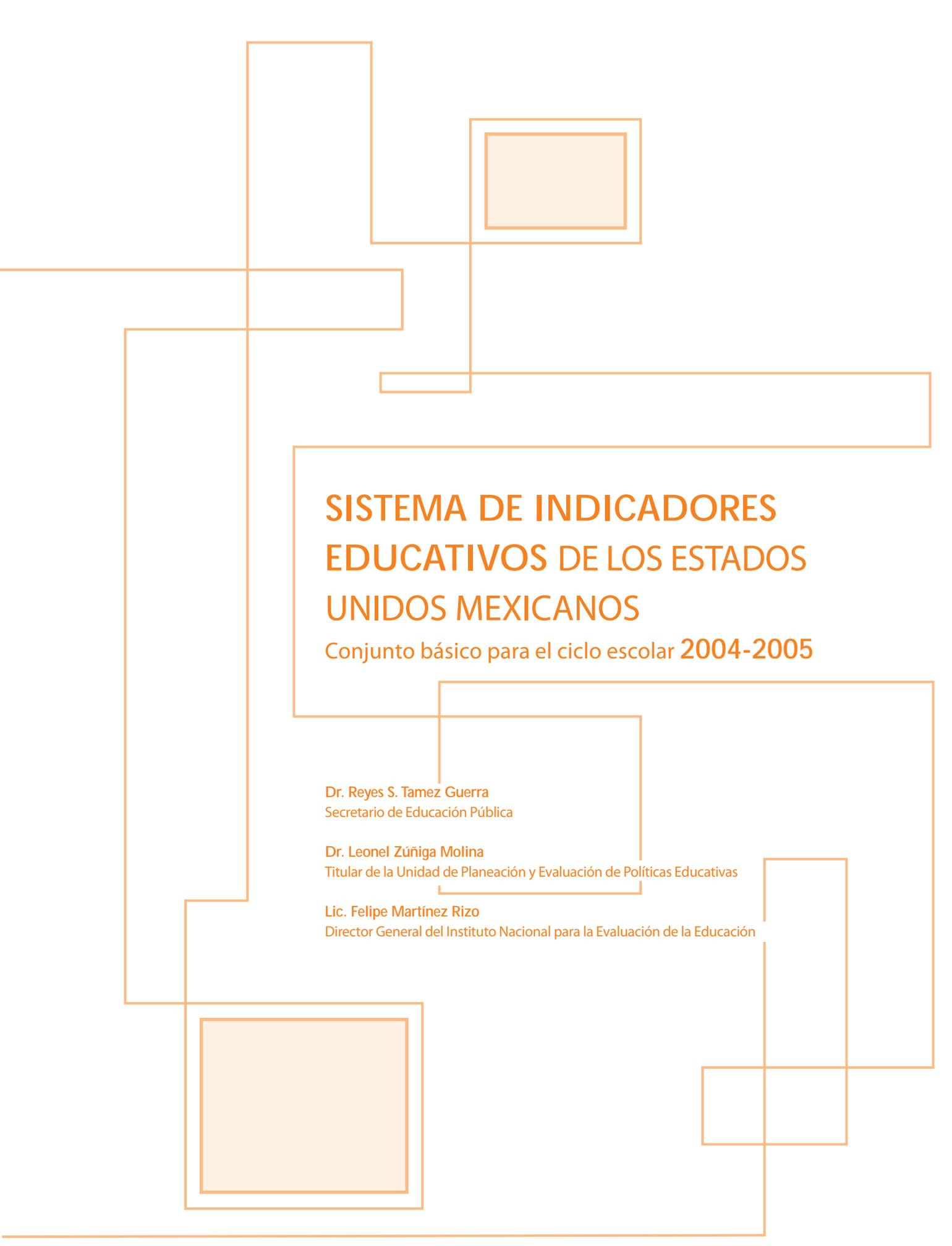
SEP



INEE

Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación





SISTEMA DE INDICADORES EDUCATIVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Conjunto básico para el ciclo escolar 2004-2005

Dr. Reyes S. Tamez Guerra
Secretario de Educación Pública

Dr. Leonel Zúñiga Molina
Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas

Lic. Felipe Martínez Rizo
Director General del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

SISTEMA DE INDICADORES EDUCATIVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Conjunto básico para el ciclo escolar 2004-2005

**D.R. 2006, Dirección General de Planeación y Programación
Secretaría de Educación Pública (SEP)**

Mariano Escobedo No. 456, Col. Casa Blanca, 11590, México, D.F.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)

José Ma. Velasco 101, Col. San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez,
C.P. 03900, México, D.F.

Primera edición

Junio de 2006

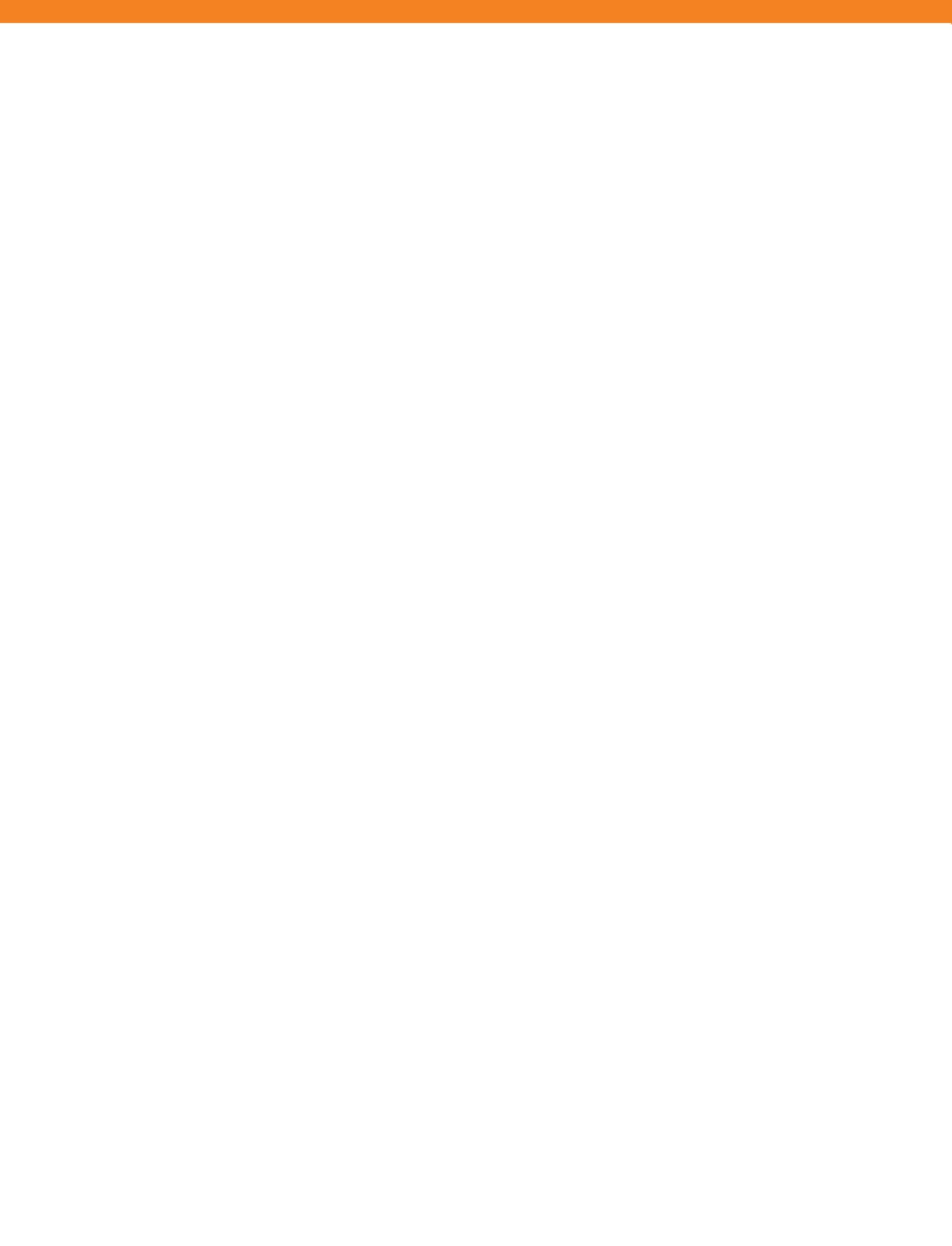
ISBN 970-9952-02-1

El contenido, la presentación y disposición en conjunto y de cada página de esta obra son propiedad de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Queda autorizada la reproducción parcial o total de esta obra y de su versión electrónica sólo con fines no comerciales. Agradecemos hagan llegar a los editores (erikval@sep.gob.mx / indicadores@inee.edu.mx) sus comentarios y sugerencias.

Impreso y hecho en México.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN					7	
Área	Dimensión	No	Clave	Indicadores Básicos		
1	CONTEXTO	Demográfico	1	C01	Tasa de crecimiento anual de la población por edades simples y por grupos de edad	11
			2	C02	Densidad poblacional	19
	Sociocultural	3	C03	Porcentaje de población según tamaño de localidad	23	
		4	C04	Porcentaje de localidades según su tamaño	27	
		5	C05	Porcentaje de población indígena	31	
		6	C06	Porcentaje de monolingües entre la población indígena	37	
		7	C07	Índice de desarrollo humano	41	
		8	C08	Índice de marginación	47	
	Económico	9	C09	Producto Interno Bruto per cápita	53	
2	RECURSOS	Financiero	10	R01	Relación porcentual del gasto educativo nacional con el Producto Interno Bruto	61
			11	R02	Gasto Educativo Nacional por alumno	65
3	PROCESO	Acceso	12	P01	Tasa de crecimiento de la matrícula por tipo y nivel educativo	71
			13	P02	Absorción entre tipos y niveles	75
			14	P03	Tasa bruta de escolarización (Cobertura)	81
			15	P04	Tasa neta de escolarización	89
	Flujo	16	P05	Reprobación	97	
		17	P06	Deserción total	103	
		18	P07	Eficiencia terminal	111	
		19	P08	Tasa de escolarización por edad específica	117	
4	RESULTADO	Egreso	20	RE01	Porcentaje de egresados	125
5	IMPACTO	Educativo	21	I01	Grado promedio de escolaridad	131
			22	I02	Analfabetismo	135
			23	I03	Rezago educativo	139
ANEXO	Guía Interpretativa de los Indicadores				145	
REFERENCIAS					153	



PRESENTACIÓN

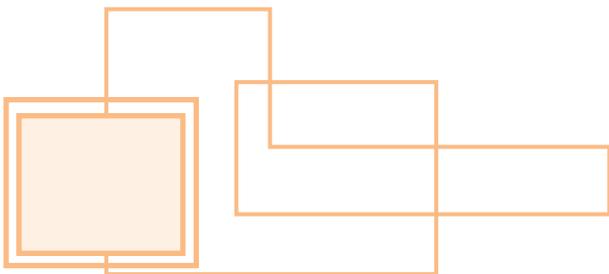
La presente publicación es un primer avance sobre la iniciativa contemplada en el Plan Nacional de Educación 2001-2006, referente a la creación de un Sistema Nacional de Indicadores Educativos. La Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) han venido trabajando en la definición de una serie de indicadores que se pretende constituir el núcleo de un sistema de indicadores más amplio, el cual será desarrollado en el futuro, con objeto de evaluar la calidad de la educación en México, a fin de coadyuvar en el diseño de proyectos prospectivos de política pública, en aras de elevar la calidad de los servicios educativos ofrecidos por el Sistema Educativo Mexicano (SEM).

Al presentar este conjunto básico de indicadores se está iniciando un proceso de elaboración y consolidación de mediano plazo que se espera sirva a los tomadores de decisiones y al resto de la sociedad. Cabe anotar que por la cobertura y objetivos de evaluación perseguidos, este proyecto sólo puede desarrollarse si cuenta con el interés y participación de técnicos, expertos y usuarios provenientes de la sociedad en general y de las diferentes instancias involucradas en el proceso educativo.

Con el enfoque multidisciplinario propuesto cada participante ha de colaborar principalmente a través de comités especializados que cuiden de las cualidades técnicas y prácticas de los indicadores. Los técnicos en el procesamiento de información y tratamiento de las estadísticas educativas, demográficas, económicas y sociales han de encargarse principalmente de supervisar la calidad de la información además de la representatividad y confiabilidad del cálculo de los indicadores. Los expertos y académicos de diferentes campos sociales: Demografía, Sociología, Educación, Economía, Estadística, entre otros, establecerán hasta dónde son válidos los indicadores. Finalmente, los usuarios delimitarán su importancia, pertinencia y utilidad, ayudando además a identificar áreas insuficientemente tratadas o temas emergentes de importancia estratégica para la federación o para las entidades.

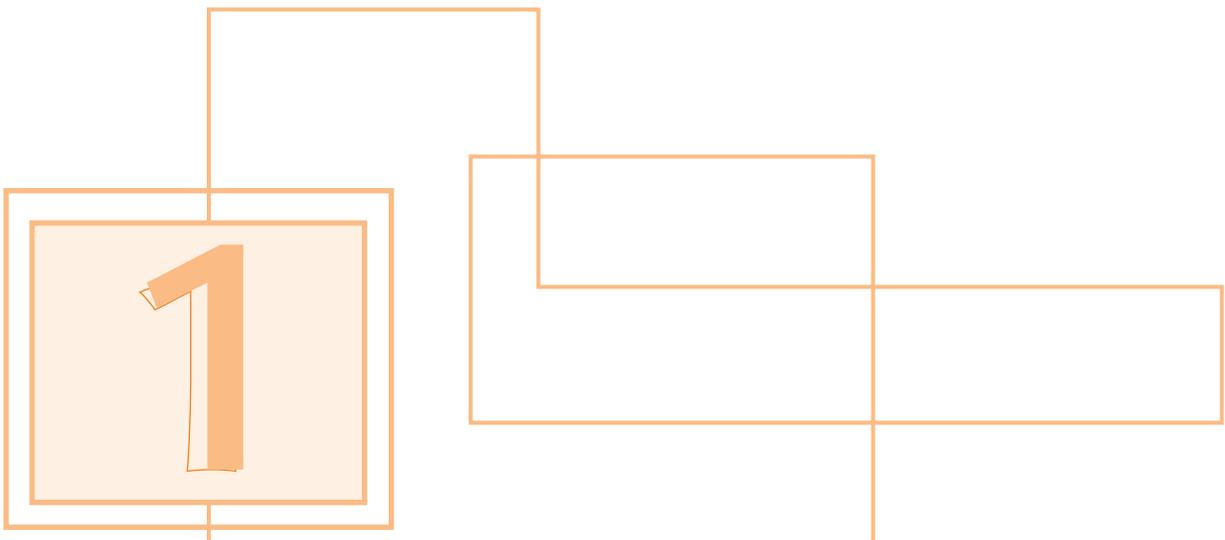
Los indicadores que aquí se presentan han sido seleccionados por vía de un proceso consensual que ha seguido dos etapas. En una primera fase, la Dirección General de Planeación y Programación de la SEP y la Dirección de Indicadores Educativos del INEE acordaron un conjunto amplio de estadísticos los cuales se repartieron, entre ambas áreas, para su cálculo o integración. Cada área revisó cómputos e interpretación conceptual de su contraparte hasta que acordaron una propuesta preliminar, la cual, en una segunda fase fue validada por parte de usuarios y técnicos provenientes de las distintas subsecretarías de la SEP, obteniendo de esta forma este conjunto básico. Excepcionalmente la información de algunas cifras puede diferir de las publicadas en versiones anteriores debido a la actualización de las mismas.

El conjunto de indicadores se agrupan en cinco apartados: contexto, recursos, proceso, resultado e impacto, los cuales se corresponden con los elementos propios de un enfoque sistémico del quehacer educativo. En un primer momento se presenta el inventario de los indicadores que conforma lo que ha sido denominado Conjunto Básico. Posteriormente se exhibe, para cada indicador, una ficha técnica donde se describen y detallan las características y criterios de su construcción; y los tabulados con los resultados de los cálculos.



CONTEXTO

- CONTEXTO DEMOGRÁFICO
- CONTEXTO SOCIOCULTURAL
- CONTEXTO ECONÓMICO





C01 TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA POBLACION POR EDADES SIMPLES Y POR GRUPOS DE EDAD

DEFINICIÓN

Representa el aumento o disminución de la población por cada cien habitantes en un periodo determinado, por edades simples y grupos de edad.

DESCRIPCIÓN

Expresa el ritmo de variación de la población (aumento-disminución) de una unidad territorial en un periodo determinado, por edades simples y grupos de edades.

ALGORITMO

Para calcular las tasas 2004 y 2005 $TCAP = \frac{P_{t+1} - P_t}{P_t} \times 100$

TCAP Tasa de crecimiento anual de la población en el periodo t y t+1

P_{t+1} Población en el año t+1 P_t Población en el año t \bar{P}_t Población media al año t (a mitad del año t)

La tasa de crecimiento anual del periodo 2004-2010 se calcula con una ecuación geométrica:

$$TCAP_{0,t} = \left(\sqrt[t]{\frac{P(t)}{P(0)}} - 1 \right) \times 100$$

TCAP Tasa de crecimiento media anual de la población en el periodo 0 a t

P(0) Población a mitad de 2004

P(t) Población a mitad de 2010

METADATOS

NOMBRE del NUMERADOR

Población en el tiempo t y t+1

Fuente: Conapo. Proyecciones de la Población de México, 2000-2050. (Población al primero de enero de cada año)

Cobertura temática: población por edades individuales y grupos de edad

Cobertura geográfica: nacional y entidad federativa

Periodicidad: anual

Unidad de análisis: población residente en México

Fecha de levantamiento: 2000

Fecha de difusión de la información: 2002

NOMBRE del DENOMINADOR

Población media al año t (a mitad del año t)

Fuente: Conapo. Proyecciones de la Población de México, 2000-2050. (Población a mitad de año)

Cobertura temática: población por edades individuales y grupos de edad

Cobertura geográfica: nacional y entidad federativa

Periodicidad: anual

Unidad de análisis: población residente en México

Fecha de levantamiento: 2000

Fecha de difusión de la información: 2002

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

Institución responsable de construir el indicador: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Fecha de actualización: anual

Referencia internacional: UNESCO, ONU

Observaciones: La precisión de las tasas de crecimiento poblacional sugiere que es mejor la utilización de la ecuación compensadora para años consecutivos y el algoritmo geométrico para periodos mayores. Este último permite inferir un incremento acumulado de la población en función de la población inicial (considera la población media, o a mitad del año 2004 y 2010 respectivamente)

La tasa de crecimiento es un indicador que representa la velocidad del cambio poblacional, es decir el aumento o disminución de la población por unidad de tiempo debido a los determinantes del cambio demográfico, como son nacimientos, defunciones y migración, y que afectan tanto la magnitud como la estructura de la población en el periodo de referencia. Las tasas de crecimiento de manera indirecta proyectan a la población a corto, mediano y largo plazo, lo que contribuye a que se anticipen acciones que permiten abastecer la demanda educativa en un futuro próximo. Este indicador representa el porcentaje de variación anual entre dos momentos específicos y que por lo regular son entre dos años consecutivos. La información utilizada para su cálculo se obtuvo de las proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo). Para el 2004 y 2005 se utilizó la tasa de crecimiento basada en la ecuación básica del cambio poblacional (ecuación compensadora) y para la del 2010 se usó la fórmula geométrica, la cual supone que hay un incremento acumulado respecto a la población inicial. De manera general se percibe un declive poblacional, sin embargo, en algunos estados se pueden presentar ascensos y descensos más pronunciados.

El análisis expuesto a continuación describe el aumento o disminución de la población de los años 2005 y 2010 tomando como punto de referencia el 2004. En la tabla C01-1 se muestran las tasas de crecimiento por rango de edad para los años 2004, 2005 y 2010 aunque solamente se analizarán los grupos en edad escolar básica (0-14 años). Para las edades iniciales, cero a dos años, a nivel nacional la población está disminuyendo de manera lenta, ya que las tasas de crecimiento son menos negativas: -1.4 (2005) y -0.9 (2010). En la gráfica C01-1 se observa que este comportamiento se manifiesta también en 29 entidades; en contraste con Quintana Roo y Baja California Sur que ganan población en 2005 y 2010, y Baja California sólo en este último año. Cabe resaltar que Morelos, Tabasco y Tlaxcala tuvieron muy poca variación entre 2004 y 2005; y en el Distrito Federal las tasas del 2005 y 2010 exhiben diferencias mínimas.

En México, la población de tres a cinco años (edad normativa de preescolar) revela un patrón similar al grupo de cero a dos con una tasa de -2.1 para 2005 y -1.5 para 2010, además el 88 por ciento de las entidades también presentan decrecimientos poblacionales pero no tan pronunciados respecto al 2004 (tabla C01-1). En la gráfica C01-1 se advierte que San Luis Potosí, Guanajuato y Nuevo León pierden más habitantes en 2005 que en 2010. El estado de Quintana Roo es el único que presenta un aumento en su población, por cada 100 niños se ganan 0.5 en 2005 y 0.7 en 2010.

En la tabla C01-1 se aprecia que el cambio poblacional a nivel nacional para las edades de seis a 11 años (edad normativa de primaria) tiene un efecto más negativo tanto en 2005 como en 2010, acentuándose en este último año ya que de un niño que se perdía por cada 100 (2004), se perderán dos (2010).

Tasas de crecimiento anual por entidad federativa según grupos de edad 2004, 2005 y 2010

Entidad federativa	Grupos de edad											
	0 - 2			3 - 5			6 - 11			12 - 14		
	2004	2005	2010	2004	2005	2010	2004	2005	2010	2004	2005	2010
Aguascalientes	-1.67	-1.49	-0.92	-2.26	-1.93	-1.60	-0.65	-1.27	-1.69	1.52	1.31	0.09
Baja California	-0.56	-0.26	0.42	-1.13	-0.82	-0.50	1.01	0.29	-0.38	2.97	2.73	1.70
Baja California Sur	-0.10	-0.04	0.31	-0.89	-0.30	-0.19	0.92	0.28	-0.16	2.25	2.05	1.26
Campeche	-1.45	-1.20	-0.54	-1.93	-1.70	-1.32	-0.67	-1.12	-1.47	1.03	0.86	-0.06
Coahuila	-1.65	-1.55	-1.08	-2.03	-1.95	-1.61	-0.51	-1.03	-1.53	1.63	1.46	0.23
Colima	-0.49	-0.45	-0.21	-2.10	-1.03	-0.70	-1.80	-2.34	-2.12	0.16	-0.03	-1.05
Chiapas	-1.83	-1.61	-0.88	-2.80	-2.35	-1.77	-1.28	-1.91	-2.30	1.16	0.95	-0.35
Chihuahua	-1.17	-1.04	-0.53	-1.98	-1.49	-1.17	-0.28	-0.94	-1.34	1.88	1.64	0.44
Distrito Federal	-0.84	-1.01	-1.01	-2.50	-1.51	-1.12	-1.98	-2.40	-2.28	-0.48	-0.61	-1.40
Durango	-2.72	-2.51	-1.83	-3.25	-3.24	-2.64	-1.62	-2.03	-2.52	-0.68	-0.61	-1.22
Guanajuato	-2.90	-2.54	-1.73	-3.06	-3.42	-2.70	-0.86	-1.23	-2.03	0.54	0.42	-0.38
Guerrero	-3.19	-3.07	-2.20	-3.86	-3.53	-3.06	-1.76	-2.44	-3.06	0.57	0.41	-0.82
Hidalgo	-1.60	-1.50	-1.07	-2.94	-2.27	-1.68	-2.02	-2.53	-2.54	0.01	-0.19	-1.38
Jalisco	-2.10	-1.87	-1.28	-2.58	-2.54	-2.00	-1.03	-1.42	-1.89	0.15	0.09	-0.61
México	-0.42	-0.47	-0.26	-1.75	-0.93	-0.60	-1.13	-1.62	-1.53	0.62	0.44	-0.62
Michoacán	-2.60	-2.29	-1.61	-3.80	-3.39	-2.57	-2.04	-2.53	-2.88	-0.44	-0.61	-1.53
Morelos	-1.14	-1.06	-0.69	-2.30	-1.58	-1.22	-1.22	-1.84	-1.99	0.79	0.66	-0.47
Nayarit	-1.54	-1.48	-1.15	-2.33	-2.12	-1.61	-1.81	-2.09	-2.12	-0.63	-0.61	-1.43
Nuevo León	-1.29	-1.18	-0.75	-1.35	-1.56	-1.22	0.51	0.20	-0.50	1.47	1.38	0.79
Oaxaca	-1.85	-1.65	-1.18	-3.17	-2.59	-1.90	-2.34	-2.89	-2.89	0.14	-0.13	-1.52
Puebla	-1.53	-1.36	-0.83	-2.79	-2.25	-1.60	-1.89	-2.43	-2.54	0.49	0.29	-1.05
Querétaro	-0.96	-0.75	-0.19	-2.10	-1.45	-0.97	-0.99	-1.60	-1.72	1.17	0.96	-0.31
Quintana Roo	0.90	0.93	1.24	-0.40	0.54	0.71	0.88	0.03	-0.21	3.69	3.29	1.80
San Luis Potosí	-4.04	-3.24	-1.88	-4.29	-4.68	-3.62	-1.74	-2.34	-3.15	0.40	0.24	-1.02
Sinaloa	-2.02	-1.84	-1.24	-2.58	-2.49	-1.98	-1.27	-1.71	-2.09	0.71	0.52	-0.59
Sonora	-1.37	-1.21	-0.73	-1.55	-1.60	-1.28	-0.08	-0.48	-1.00	1.51	1.36	0.47
Tabasco	-0.85	-0.81	-0.50	-2.33	-1.51	-1.00	-1.82	-2.30	-2.25	0.06	-0.10	-1.07
Tamaulipas	-0.69	-0.64	-0.30	-1.42	-1.08	-0.76	0.39	-0.16	-0.68	1.90	1.76	0.83
Tlaxcala	-0.51	-0.47	-0.16	-1.95	-1.04	-0.65	-1.39	-2.02	-1.97	0.99	0.83	-0.46
Veracruz	-2.08	-1.91	-1.46	-3.26	-2.79	-2.14	-2.49	-2.99	-3.06	-0.05	-0.25	-1.61
Yucatán	-0.36	-0.34	-0.09	-1.76	-0.87	-0.50	-1.46	-1.94	-1.74	0.38	0.25	-0.81
Zacatecas	-2.67	-2.59	-2.17	-3.37	-3.28	-2.68	-1.41	-1.78	-2.37	-0.86	-0.79	-1.18
Nacional	-1.54	-1.40	-0.91	-2.49	-2.07	-1.56	-1.24	-1.72	-2.00	0.60	0.44	-0.60

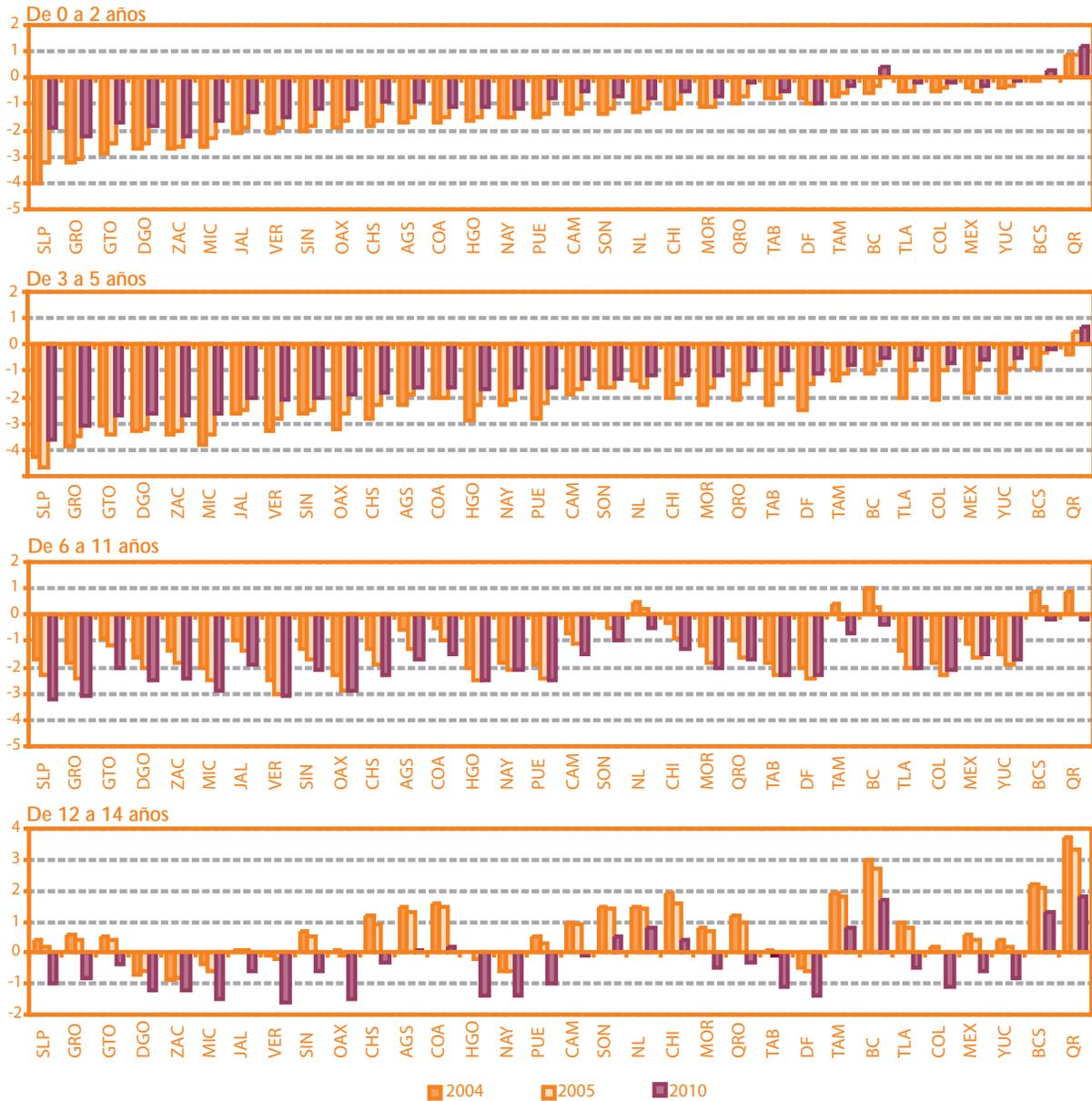
Entidad federativa	Grupos de edad								
	15 - 17			18 - 29			30 y más		
	2004	2005	2010	2004	2005	2010	2004	2005	2010
Aguascalientes	1.52	1.47	1.27	1.50	1.49	1.50	3.58	3.51	3.40
Baja California	2.77	2.74	2.60	2.15	2.13	2.22	4.77	4.64	4.46
Baja California Sur	2.15	2.07	1.94	1.61	1.65	1.76	4.69	4.54	4.32
Campeche	0.97	0.89	0.79	1.82	1.68	1.49	3.71	3.67	3.61
Coahuila	1.30	1.43	1.34	-0.09	-0.04	0.31	3.37	3.27	3.04
Colima	0.19	0.08	-0.06	1.06	0.97	0.78	3.21	3.16	3.08
Chiapas	1.21	1.14	0.93	1.71	1.59	1.45	3.84	3.81	3.74
Chihuahua	1.90	1.84	1.59	1.26	1.33	1.50	3.54	3.44	3.28
Distrito Federal	-0.89	-0.78	-0.71	-1.42	-1.37	-1.14	1.53	1.47	1.32
Durango	-0.33	-0.39	-0.58	0.30	0.17	0.04	2.47	2.43	2.35
Guanajuato	0.13	0.24	0.27	0.36	0.27	0.25	3.10	3.04	2.90
Guerrero	0.33	0.31	0.28	1.23	1.12	0.92	2.15	2.15	2.15
Hidalgo	0.31	0.14	-0.18	1.02	0.96	0.80	2.82	2.78	2.71
Jalisco	0.11	0.12	0.01	0.60	0.50	0.39	2.71	2.68	2.60
México	0.57	0.52	0.37	0.84	0.76	0.69	3.82	3.71	3.52
Michoacán	-0.33	-0.49	-0.65	0.36	0.24	0.09	2.56	2.54	2.43
Morelos	0.51	0.55	0.52	0.76	0.69	0.65	2.95	2.90	2.80
Nayarit	-0.55	-0.58	-0.68	0.41	0.24	0.00	2.71	2.69	2.63
Nuevo León	0.73	0.97	1.14	-0.06	-0.10	0.10	3.48	3.39	3.19
Oaxaca	-0.28	0.03	-0.22	1.98	1.65	1.18	2.33	2.36	2.46
Puebla	0.69	0.54	0.28	1.60	1.49	1.28	2.95	2.93	2.90
Querétaro	1.21	1.15	0.93	1.76	1.63	1.48	4.14	4.07	3.96
Quintana Roo	3.83	3.67	3.21	2.95	2.93	2.98	6.16	5.93	5.64
San Luis Potosí	0.36	0.31	0.16	0.95	0.89	0.77	2.46	2.43	2.38
Sinaloa	0.15	0.41	0.38	0.25	0.11	0.09	2.92	2.89	2.80
Sonora	1.23	1.26	1.24	0.49	0.50	0.71	3.51	3.42	3.23
Tabasco	-0.06	-0.02	-0.11	1.02	0.85	0.60	3.62	3.56	3.46
Tamaulipas	1.28	1.46	1.55	0.50	0.56	0.81	3.81	3.67	3.44
Tlaxcala	0.84	0.84	0.75	1.46	1.32	1.17	3.76	3.72	3.64
Veracruz	-0.57	-0.31	-0.38	0.20	0.07	-0.06	2.18	2.14	2.09
Yucatán	0.28	0.26	0.18	1.25	1.08	0.87	3.12	3.12	3.09
Zacatecas	-0.58	-0.73	-0.79	-0.64	-0.68	-0.66	2.42	2.35	2.20
Nacional	0.42	0.46	0.36	0.69	0.62	0.59	3.04	2.99	2.88

FUENTE: INEE, estimaciones a partir de las Proyecciones de la Población de México, 2000-2050.

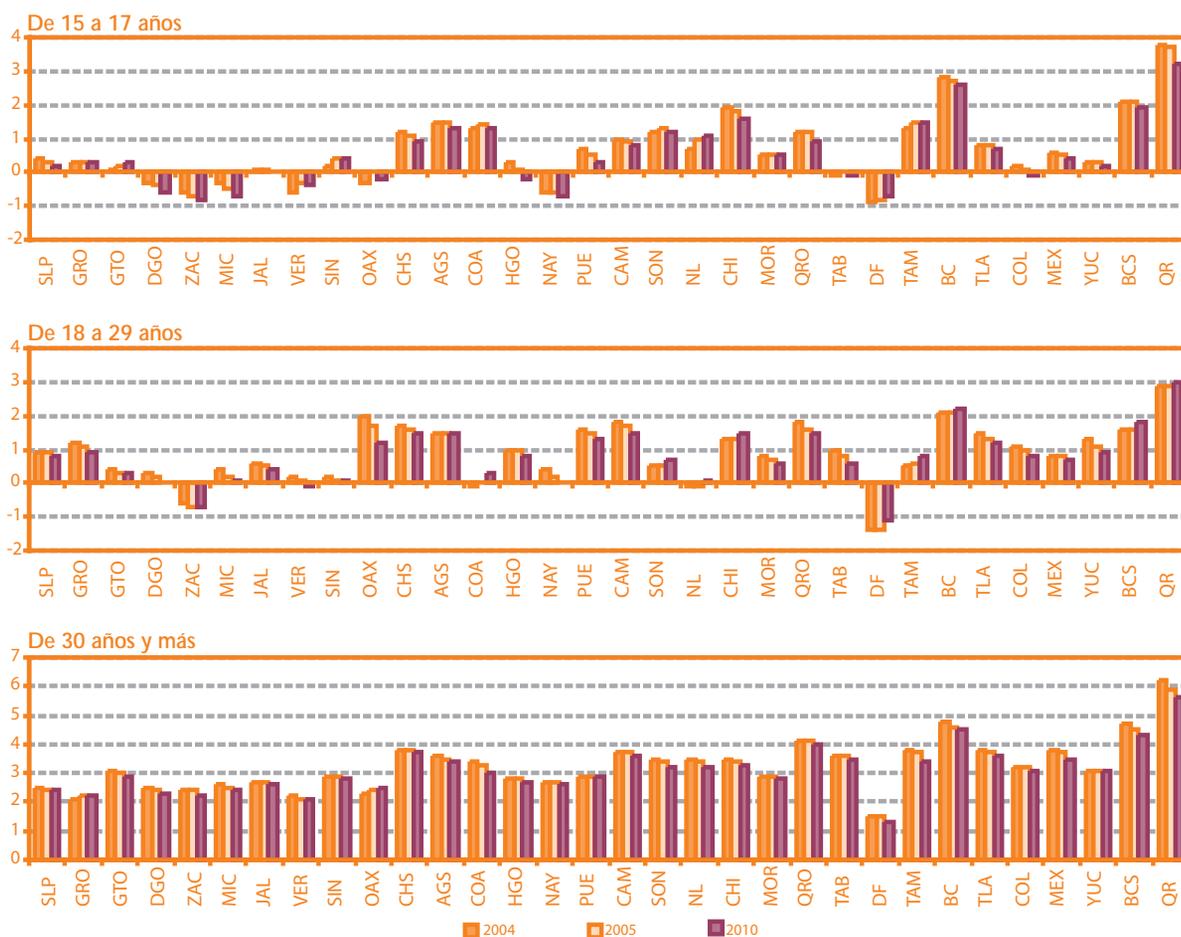
C01

1

Tasa de crecimiento de la población por entidad federativa según grupos de edad, 2004, 2005 y 2010



Fuente: INEE, estimaciones a partir de las Proyecciones de la Población de México, 2000-2050.



Fuente: INEE, estimaciones a partir de las Proyecciones de la Población de México, 2000-2050.

En la gráfica C01-1, se puede ver que las tasas de crecimiento tienden a caer respecto al 2004, y en 27 entidades desde el 2004 han sido negativas. Los estados que muestran una decadencia poblacional más lenta son Nuevo León, Baja California, Baja California Sur y Quintana Roo, en 2005 tenían una tasa de crecimiento positiva y en 2010 será negativa. Oaxaca, Hidalgo, Nayarit, Tabasco y Tlaxcala tienen muy poca variación entre 2005 y en la primera década de este siglo.

Finalmente, en la edad normativa de secundaria (12 a 14 años) se observa que en la República Mexicana el número de habitantes tienden a decrecer con una tasa de 0.6 (2004), 0.4 (2005) y -0.6 (2010). En la gráfica C01-1 se expone que en todas las entidades hay un decaimiento en las tasas de crecimiento tanto en 2005 como en 2010. Las poblaciones de Aguascalientes, Coahuila, Sonora, Nuevo León, Chihuahua, Tamaulipas, Baja California Sur, Baja California y Quintana Roo disminuyen con mayor lentitud, esto significa que aunque tienen tasas positivas en 2005 y 2010, son menores respecto a 2004; si bien estas entidades seguirán siendo las de mayor demanda educativa, Quintana Roo (1.8), Baja California (1.7) y Baja California Sur (1.3) son las prioritarias; las restantes registrarán pérdidas poblacionales.

Es de sumo valor resaltar que Quintana Roo es el estado con la mayor tasa de crecimiento en todos los grupos de edad excepto para el de seis a 11 en 2005, la cual está determinada en gran medida por los efectos migratorios, por lo que se vuelve importante establecer servicios educativos en todos los niveles escolares para abastecer la creciente demanda.

En la tabla-C01-2 se encuentran las tasas de crecimiento por edad simple del 2004, México presenta una pérdida poblacional en las edades: cero, dos, tres, cinco y seis años, acen tuándose en esta última, en donde por cada cien habitantes se pierden dos. Para las siguientes edades simples (desde los 11 hasta los 34) se aprecia un comportamiento opuesto, hay una ganancia en el número de habitantes por cada cien de ellos; la edad de 34 años es la que exhibe el mayor aumento (2.1). Cabe destacar que Quintana Roo es nuevamente la entidad que tiene un crecimiento poblacional en casi todas las edades simples, excepto en las edades cinco y seis años (de hecho, la tasa de crecimiento en el grupo de edad de tres a cinco años en ese estado decae en el 2004).

Se consideró de interés mostrar los volúmenes poblacionales por grupos de edad y por edad simple, solamente para el 2004, con la finalidad de complementar y apoyar el análisis realizado sobre las tasas de crecimiento. En el anexo electrónico ubicado en www.inee.edu.mx y www.sep.gob.mx se encuentran las tablas anexo-C01-1 y anexo-C01-2, y la gráfica anexo-C01-1 que contienen esta información. Es importante mencionar que las tasas de crecimiento no están siempre directamente relacionadas con el tamaño de la población, es decir regiones con poblaciones grandes no necesariamente tendrán un aumento en su población y viceversa, tal es el caso de Quintana Roo que en el grupo de edad de tres a 14 años reúne 270 mil niños y tiene un tasa de 1.27 (la mayor comparándola con los demás estados).

Tasa de crecimiento anual por entidad federativa según edades simples, 2004

Entidad federativa	Edades Simples							
	0	2	3	5	6	11	12	14
Agascalientes	-1.51	-1.83	-2.04	-2.80	-1.70	0.98	0.64	1.58
Baja California	-0.21	-0.89	-1.29	-1.87	-0.11	2.37	2.13	2.93
Baja California Sur	-0.02	-0.21	-0.25	-2.02	0.43	1.71	1.72	2.21
Campeche	-1.19	-1.62	-1.95	-2.27	-1.61	0.46	0.58	0.95
Coahuila	-1.56	-1.75	-1.78	-1.98	-1.55	1.16	0.78	1.67
Colima	-0.44	-0.55	-0.56	-3.77	-3.09	-0.44	-0.16	0.13
Chiapas	-1.57	-1.96	-2.20	-3.31	-2.95	0.55	0.32	1.19
Chihuahua	-1.05	-1.30	-1.37	-2.76	-0.94	1.23	1.37	1.91
Distrito Federal	-1.04	-0.64	-0.34	-3.60	-2.51	-1.00	-0.76	-0.57
Durango	-2.48	-2.97	-3.37	-3.00	-2.57	-0.47	-1.25	-0.65
Guanajuato	-2.65	-3.20	-3.70	-2.15	-1.51	0.09	0.12	0.41
Guerrero	-2.99	-3.27	-3.33	-4.22	-3.64	0.00	0.17	0.45
Hidalgo	-1.53	-1.68	-1.71	-3.62	-2.46	-0.52	-0.48	0.09
Jalisco	-1.84	-2.28	-2.45	-2.39	-1.84	-0.04	-0.21	0.14
México	-0.46	-0.39	-0.32	-2.85	-1.27	0.08	0.14	0.60
Michoacán	-2.43	-2.84	-3.32	-4.06	-2.26	-1.02	-0.73	-0.50
Morelos	-1.07	-1.23	-1.23	-3.36	-2.19	0.35	0.50	0.73
Nayarit	-1.50	-1.61	-1.58	-2.24	-2.21	-0.57	-1.17	-0.62
Nuevo León	-1.17	-1.39	-1.47	-0.78	0.00	1.07	1.01	1.32
Oaxaca	-1.68	-2.13	-2.01	-3.82	-3.06	-0.48	-0.25	0.32
Puebla	-1.38	-1.68	-1.98	-3.31	-2.93	-0.06	-0.35	0.53
Querétaro	-0.71	-1.14	-1.32	-3.05	-1.42	0.64	0.63	1.24
Quintana Roo	0.95	0.83	0.85	-2.07	-0.77	2.94	3.01	3.87
San Luis Potosí	-3.11	-4.92	-5.76	-3.73	-2.32	-0.09	-0.04	0.39
Sinaloa	-1.81	-2.23	-2.59	-2.51	-2.10	0.16	0.20	0.71
Sonora	-1.23	-1.54	-1.53	-1.40	-0.88	0.99	1.06	1.41
Tabasco	-0.83	-0.89	-0.87	-3.31	-3.06	-0.36	-0.34	0.15
Tamaulipas	-0.65	-0.75	-0.82	-1.80	0.10	1.49	1.10	1.81
Tlaxcala	-0.49	-0.55	-0.52	-3.27	-2.78	0.52	0.48	0.99
Veracruz	-1.94	-2.23	-2.53	-3.62	-3.58	-0.65	-0.52	-0.06
Yucatán	-0.37	-0.38	-0.35	-3.01	-1.92	-0.08	0.07	0.35
Zacatecas	-2.61	-2.74	-2.74	-3.04	-1.92	-0.79	-1.10	-0.99
Nacional	-1.41	-1.67	-1.81	-2.92	-1.99	0.11	0.10	0.58

Entidad federativa	Edades Simples						
	15	17	18	23	29	30	34
Agascalientes	1.45	1.69	1.99	1.51	1.73	1.41	2.22
Baja California	2.79	2.84	2.97	2.06	2.47	2.27	3.59
Baja California Sur	2.10	2.30	2.42	1.63	1.53	1.27	3.07
Campeche	0.89	1.17	1.47	1.80	2.69	2.39	3.03
Coahuila	1.42	1.27	1.31	-0.68	0.84	1.02	3.10
Colima	0.02	0.46	0.79	1.18	1.56	1.17	1.50
Chiapas	1.12	1.40	1.72	1.12	3.05	2.64	3.10
Chihuahua	1.87	2.03	2.23	1.30	1.03	0.71	1.91
Distrito Federal	-0.83	-0.85	-0.71	-1.58	-0.94	-1.19	-0.03
Durango	-0.31	-0.46	-0.12	0.40	1.16	0.87	1.66
Guanajuato	0.26	0.08	0.29	0.38	1.26	1.12	2.63
Guerrero	0.26	0.53	0.83	1.37	1.87	1.34	1.09
Hidalgo	0.13	0.60	0.98	1.19	1.34	0.94	1.41
Jalisco	0.11	0.11	0.07	0.67	1.47	1.16	1.80
México	0.52	0.72	0.98	0.74	1.55	1.29	2.28
Michoacán	-0.53	-0.02	0.42	-0.03	1.72	1.90	3.40
Morelos	0.53	0.62	0.88	0.63	1.44	1.12	1.67
Nayarit	-0.54	-0.49	-0.24	0.22	1.86	1.74	2.69
Nuevo León	0.97	0.58	0.55	-0.46	1.06	0.96	2.44
Oaxaca	-0.06	-0.61	-0.22	2.85	3.11	2.31	1.41
Puebla	0.52	0.97	1.35	1.67	2.31	1.93	2.31
Querétaro	1.14	1.38	1.66	1.64	2.73	2.42	3.20
Quintana Roo	3.80	3.94	4.08	2.83	3.05	2.85	4.51
San Luis Potosí	0.28	0.54	0.85	1.15	1.25	0.78	1.16
Sinaloa	0.57	-0.07	-0.03	-0.04	1.92	1.73	2.14
Sonora	1.24	1.32	1.46	0.08	1.33	1.52	3.41
Tabasco	0.05	0.03	0.33	1.04	2.29	1.98	2.49
Tamaulipas	1.50	1.19	1.29	0.70	0.44	0.54	3.36
Tlaxcala	0.82	0.99	1.22	1.30	2.62	2.39	3.02
Veracruz	-0.03	-0.81	-0.59	0.49	0.88	0.23	0.17
Yucatán	0.22	0.44	0.73	1.14	2.68	2.40	3.16
Zacatecas	-0.52	-0.55	-0.41	-0.68	0.22	0.07	1.63
Nacional	0.47	0.48	0.70	0.64	1.42	1.15	2.05

Fuente: INEE, estimaciones a partir de las Proyecciones de la Población de México, 2000-2050.



C02 DENSIDAD POBLACIONAL

DEFINICIÓN

Es el número promedio de habitantes por kilómetro cuadrado en una unidad territorial en un año dado.

DESCRIPCIÓN

Indica el número promedio de habitantes que viven en un área geográfica determinada, en un año dado. Su importancia está en su relación con la demanda y provisión de servicios. A mayor densidad mayor demanda y disposición de éstos; a mayor dispersión menos demanda y mayores costos.

ALGORITMO

$$D_p = \frac{\bar{P}_t}{S}$$

D_p Densidad poblacional

\bar{P}_t Población media al año t (a mitad del año t)

S Superficie territorial de las entidades federativas en Km²

METADATOS

NOMBRE del NUMERADOR

Población media al año t (a mitad del año t)

Fuente: Conapo. Proyecciones de la Población de México, 2000-2050

Cobertura temática: población

Cobertura geográfica: nacional y entidad federativa

Periodicidad: anual

Unidad de análisis: población residente en territorio mexicano

Fecha de levantamiento: 2000

Fecha de difusión de la información: 2002

NOMBRE del DENOMINADOR

Superficie en kilómetros cuadrados

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda del 2000

Cobertura temática: entidades federativas

Cobertura geográfica: nacional y entidades federativas

Periodicidad: censal

Unidad de análisis: extensión territorial

Fecha de levantamiento: censal

Fecha de difusión de la información: 2000

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

Institución responsable de construir el indicador: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Fecha de actualización: censal e intercensal

Observaciones: Las entidades federativas están ordenadas en forma descendente conforme sus dimensiones territoriales

El indicador de densidad poblacional permite conocer, en promedio, la cantidad de habitantes que ocupan un espacio territorial dado. Aquí se expresa para cada entidad federativa por kilómetro cuadrado. Este cálculo brinda una estimación de la concentración de la demanda y servicios públicos por kilómetro cuadrado.

C02

1

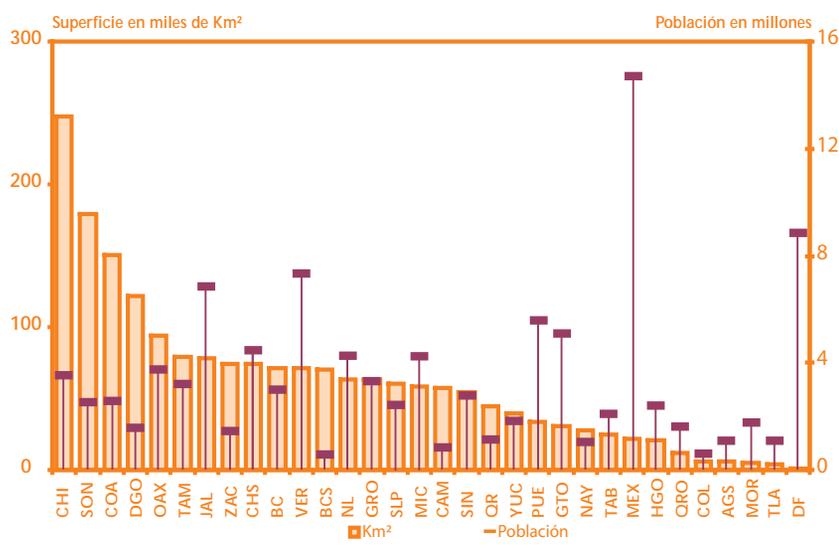
Densidad poblacional por entidad federativa, 2000-2005

Entidad federativa	Densidad Poblacional (habitantes por Km ²)						Superficie (Km ²)	Población total 2005
	2000	2001	2002	2003	2004	2005		
Distrito Federal	5 971	5 971	5 971	5 971	5 972	5 972	1 476	8 814 797
México	608	619	630	640	650	661	22 210	14 672 398
Morelos	332	336	340	345	349	352	4 872	1 717 252
Tlaxcala	248	253	257	261	266	270	3 973	1 072 311
Aguascalientes	173	176	179	182	185	188	5 567	1 044 014
Guanajuato	160	161	163	164	166	167	30 354	5 065 338
Puebla	153	155	157	159	161	162	34 095	5 536 997
Querétaro	126	128	131	134	136	138	11 560	1 601 101
Hidalgo	110	112	113	114	115	116	20 687	2 389 912
Veracruz	100	101	101	101	102	102	71 491	7 295 935
Colima	99	100	102	103	104	106	5 593	591 350
Jalisco	83	84	85	86	87	87	77 975	6 814 808
Tabasco	79	80	81	82	83	84	24 711	2 069 522
Michoacán	71	71	72	72	72	72	58 361	4 227 017
Nuevo León	61	63	64	65	66	67	63 603	4 242 555
Chiapas	55	56	57	58	59	60	73 990	4 417 084
Guerrero	50	50	51	51	51	51	63 578	3 260 576
Sinaloa	48	49	49	50	50	51	54 801	2 771 148
Yucatán	43	44	44	45	45	46	39 289	1 807 639
San Luis Potosí	39	39	39	39	40	40	60 525	2 409 311
Oaxaca	38	39	39	39	39	40	93 565	3 716 837
Tamaulipas	36	37	38	38	39	40	79 350	3 163 846
Baja California	35	37	38	39	40	41	71 677	2 947 836
Nayarit	35	35	35	36	36	36	27 585	997 654
Quintana Roo	20	21	22	23	24	25	44 067	1 091 496
Zacatecas	19	19	19	19	19	19	74 621	1 416 865
Coahuila	16	16	16	16	17	17	150 533	2 543 160
Sonora	13	13	13	13	14	14	179 668	2 487 066
Chihuahua	13	13	13	13	14	14	247 033	3 432 518
Durango	12	13	13	13	13	13	122 132	1 554 948
Campeche	12	13	13	13	13	13	57 575	775 765
Baja California Sur	6	6	7	7	7	7	70 137	502 623
Nacional	52	52	53	54	54	55	1 945 179	106 451 679

INEE, estimaciones a partir del XII Censo General de Población y Vivienda INEGI, 2000 y; Conapo, Proyecciones de la Población de México, 2000-2050.

Por lo general, en las áreas más densamente pobladas es en donde se intensifica la implementación de infraestructura educativa, ya que en éstas se atiende a un mayor número de habitantes. Mientras que en las localidades con poblaciones pequeñas y/o dispersas se dificulta el ofrecer de manera equitativa y eficiente dicho servicio que cubra las necesidades de los residentes. A partir de las proyecciones del Conapo para el año 2005, se observa que el territorio nacional mexicano está ocupado aproximadamente con 55 personas por km². El Distrito Federal es la región más concentrada puesto que reúne a 5 mil 972 habitantes por km² con una diferencia de una persona con respecto al año 2000 (5 mil 971 personas por km²). Asimismo se muestra que las entidades colindantes con el Distrito Federal son las que cuentan con una densidad poblacional elevada. Este es el caso del estado de México (con 661 habitantes por km²), Morelos (352 habitantes por km²) y Tlaxcala (con 270 personas por km²).

C02 1
Población y extensión territorial por entidad federativa, 2005



Fuente: INEE, estimaciones a partir del XII Censo General de Población y Vivienda INEGI, 2000 y; Conapo, Proyecciones de la Población de México, 2000-2050.

Es importante mencionar que estas entidades —a excepción del Estado de México— son además regiones con escasa superficie territorial. Por el contrario, Baja California Sur, Durango, Campeche, Sonora, Chihuahua y Coahuila, por mencionar sólo algunos ejemplos, son los estados que cuentan con menos densidad poblacional, va desde los siete hasta los 17 habitantes por km², no obstante son estados con espacios territoriales amplios.

El valor resultante del indicador densidad poblacional, que considera como denominador a la superficie total de cada una de las entidades federativas, homogeniza la presión poblacional de estas áreas y sólo funge como una medida promedio ya que en muchos de los casos los estados cuentan con zonas montañosas, boscosas, desérticas, con lagos, ríos, etcétera, que no pueden ser habitadas. Sin embargo los datos que aquí se muestran pueden ser aprovechados para generar una idea aproximada del fenómeno que aquí se trata y que refleja una distribución poblacional disímil.

Este evento se dibuja con mayor claridad en la gráfica que resalta el tamaño de la población en relación con la superficie territorial, en el cual 16 entidades federativas —que en su mayoría son las que se ubican en el centro del país— tienen una cantidad importante de población y/o escasa extensión territorial; en tanto que los restantes estados cuentan con grandes extensiones territoriales con densidad poblacional mínima en comparación con otras regiones.



C03 PORCENTAJE DE POBLACIÓN SEGÚN TAMAÑO DE LOCALIDAD

DEFINICIÓN

Porcentaje de la población de cada entidad que radica en localidades urbanas, semiurbanas o rurales, clasificadas así según el número de habitantes de cada localidad.

DESCRIPCIÓN

Permite apreciar la concentración poblacional en las localidades urbanas, semiurbanas y rurales. Mientras más población se encuentre en localidades urbanas más fácilmente se dará la provisión de servicios públicos. Asimismo, hace notar que existe una menor concentración poblacional en las localidades rurales y semiurbanas.

ALGORITMO

$$PP_t = \frac{P_t}{P} \times 100$$

PP_t Porcentaje de población según tamaño de localidad

- t Tipo de localidades de acuerdo a su tamaño poblacional:
- **Urbana**, una localidad es urbana si su población es de 15,000 o más habitantes
 - **Semiurbana**, una localidad es semiurbana si su población es de 2,500 a 14,999 habitantes
 - **Rural**, una localidad es rural si su población es de 1 a 2,499 habitantes. Este tipo de localidades se subdivide en cuatro categorías (véanse características del indicador)

P_t Población que vive en localidades de tipo t

P Población total

METADATOS

NOMBRE del NUMERADOR

Población que vive en localidades urbanas, semiurbanas y rurales

Fuente: INEGI. Principales Resultados por Localidad del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Cobertura temática: población por tamaño de localidad

Cobertura geográfica: nacional y entidad federativa

Periodicidad: censal e intercensal

Unidad de análisis: población residente en México

Fecha de levantamiento: 2000

Fecha de difusión de la información: 2000

NOMBRE del DENOMINADOR

Población total

Fuente: INEGI. Principales Resultados por Localidad del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Cobertura temática: población total

Cobertura geográfica: nacional y entidad federativa

Periodicidad: censal e intercensal

Unidad de análisis: población residente en México

Fecha de levantamiento: 2000

Fecha de difusión de la información: 2000

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

Institución responsable de construir el indicador: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Fecha de actualización: censal e intercensal

Observaciones: Debido a la gran dispersión espacial de la población en el país, se considera importante incluir la distribución poblacional en localidades semiurbanas y rurales. Las localidades rurales se desagregan en localidades de 1 a 99, 100 a 249, 250 a 499 y 500 a 2,499 residentes

Al mostrar los porcentajes de población según correspondan a localidades urbanas, semiurbanas y rurales, este indicador es considerado de gran importancia entre las variables del contexto sociodemográfico del sistema educativo. La provisión de servicios educacionales se diversifica y se vuelve compleja, entre otras razones por tener que adecuarse a la heterogeneidad de escenarios y características de la demanda, donde la distribución poblacional por tipo de localidad resulta una primera aproximación a la identificación y conocimiento de ello.

La dicotomía tradicional rural - urbano sólo distingue entre localidades que posean 2,500 o más habitantes y aquellas de menos de 2,500. Dado que aproximadamente el 75 por ciento de la población radica en asentamientos urbanos, este análisis requiere desdoblarse en una categorización más amplia. Ésta consiste en considerar como urbanas sólo las localidades donde radiquen más de 15,000 habitantes; como semiurbanas las que tengan 2,500 y hasta 14,999 habitantes y, como rurales aquellas de menos de 2,500. Asimismo, por la enorme dispersión poblacional implicada en la gran cantidad de localidades rurales con poblaciones muy reducidas, éstas se han distinguido en cuatro tamaños: de 1 a 99 habitantes, de 100 a 249, de 250 a 499 y finalmente de 500 a 2,500 habitantes.

Empíricamente se ha reconocido que los insumos de los servicios educativos suelen concentrarse principalmente en las grandes urbes y, en menor medida, en aquellas áreas con sólo pequeños grupos de personas —que cuentan con una composición organizacional y estructural heterogénea en todo el país—, donde implica mayores costos y dificultades poner a disposición la infraestructura y el equipamiento adecuados para la implementación o reforzamiento de escuelas y programas escolares que cumplan con las expectativas e intereses de la población.

El escenario anterior se presenta con mayor precisión en la tabla correspondiente, en donde, con base en los principales resultados por localidad del XII Censo General de Población y Vivienda del año 2000, se muestra que en México se concentraba 61 por ciento de la población en localidades urbanas, el 13.7 por ciento en localidades semiurbanas, y el 25.5 por ciento en localidades rurales.

En el análisis por entidad federativa se observa que el Distrito Federal es prácticamente una región urbana con 98.8 por ciento de su población en localidades de ese tipo. De igual modo, entidades como Nuevo León, Coahuila y Baja California tienen a más del 80 por ciento de su población radicando en asentamientos urbanos. Por su parte, Hidalgo, Chiapas y Oaxaca son los estados con menores porcentajes de población en zonas urbanas.

C03

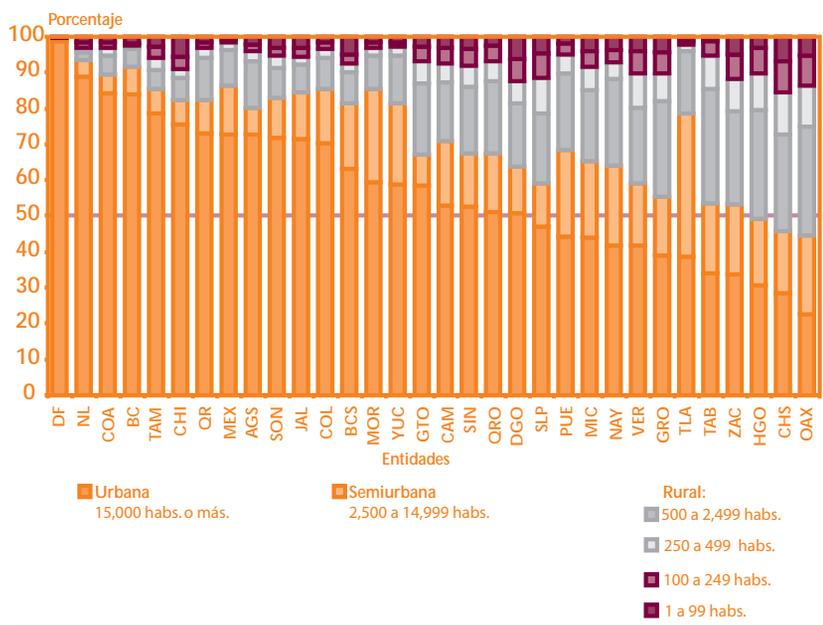
1

Porcentaje de población según tamaño de localidad por entidad federativa, 2000

Entidad federativa	Porcentaje de población						Población Total
	Urbana 15,000 o más habs.	Semiurbana 2,500 a 14,999 habs.	Rural				
			500 a 2,499 habs.	250 a 499 habs.	100 a 249 habs.	1 a 99 habs.	
Distrito Federal	98.8	0.9	0.0	0.0	0.1	0.1	8 605 239
Nuevo León	88.8	4.6	2.2	1.3	1.4	1.7	3 834 141
Coahuila	84.3	5.1	5.3	2.1	1.7	1.5	2 298 070
Baja California	84.0	7.6	4.9	0.9	0.8	1.8	2 487 367
Tamaulipas	78.6	6.8	5.4	3.4	3.0	2.9	2 753 222
Chihuahua	75.4	7.1	5.9	2.6	3.5	5.4	3 052 907
Quintana Roo	73.2	9.3	11.5	2.8	1.6	1.6	874 963
México	72.9	13.4	10.0	2.1	1.1	0.4	13 096 686
Aguascalientes	72.9	7.4	13.0	2.7	1.8	2.3	944 285
Sonora	71.8	11.3	8.3	3.3	2.3	3.0	2 216 969
Jalisco	71.4	13.2	7.7	2.2	2.5	3.0	6 322 002
Colima	70.2	15.4	8.4	2.7	1.7	1.7	542 627
Baja California Sur	63.1	18.2	8.7	2.6	2.4	5.0	424 041
Morelos	59.4	26.0	9.4	2.2	1.5	1.4	1 555 296
Yucatán	58.8	22.5	13.4	2.4	1.3	1.5	1 658 210
Guanajuato	58.4	8.8	19.7	6.3	4.0	2.8	4 663 032
Campeche	53.0	18.0	16.2	5.5	4.2	3.1	690 689
Sinaloa	52.6	14.8	18.8	5.9	4.6	3.3	2 536 844
Querétaro	51.0	16.6	20.1	5.5	4.2	2.6	1 404 306
Durango	50.9	12.9	17.7	6.0	6.2	6.3	1 448 661
San Luis Potosí	47.2	11.8	19.6	10.0	6.7	4.6	2 299 360
Puebla	44.4	23.9	21.4	5.2	3.3	1.8	5 076 686
Michoacán	43.9	21.5	19.7	6.5	4.3	4.0	3 985 667
Nayarit	41.8	22.3	24.0	4.8	3.4	3.6	920 185
Veracruz	41.7	17.4	21.2	9.6	6.2	4.0	6 908 975
Guerrero	39.0	16.3	26.6	8.0	5.9	4.2	3 079 649
Tlaxcala	38.6	39.9	17.4	1.9	1.0	1.2	962 646
Tabasco	34.2	19.5	31.9	9.0	4.2	1.1	1 891 829
Zacatecas	33.6	19.8	26.0	8.8	7.0	4.9	1 353 610
Hidalgo	30.6	18.7	30.3	10.3	7.0	3.1	2 235 591
Chiapas	28.6	17.1	27.2	11.5	8.9	6.7	3 920 892
Oaxaca	22.5	22.1	30.3	11.5	8.4	5.2	3 438 765
Nacional	61.0	13.7	14.5	4.8	3.5	2.7	97 483 412

 Fuente: INEE estimaciones a partir de los *Principales Resultados por Localidad del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000* INEGI.

C03 1
Porcentaje de población según tamaño de localidad (urbana, semiurbana y rural), 2000



Fuente: INEE basado en Principales Resultados por Localidad de XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 INEGI.

Es particularmente importante el análisis de los porcentajes de población en localidades de menos de cien habitantes. A nivel nacional, el 2.7 por ciento de la población radica en este tipo de asentamientos; visto por entidad federativa se observa que Chiapas, Durango, Chihuahua, Oaxaca y Baja California Sur tienen a más del cinco por ciento de su población habitando en éstas. Tlaxcala, Tabasco, México y el Distrito Federal son las entidades con los menores porcentajes, de 1.2 por ciento o menos.

Sin embargo, en términos absolutos los estados que contienen a la mayor población rural en localidades de menos de 100 habitantes son Veracruz, Chiapas, Jalisco, Oaxaca, Chihuahua y Michoacán, cada una de ellas con más de 150,000 habitantes en estos asentamientos. Por lo tanto, no sólo se deben considerar en el análisis los porcentajes de población que albergan esas localidades, también se debe tener en cuenta el total poblacional.

Finalmente, se puede realizar un análisis más profundo de este indicador al ser combinado con el porcentaje de localidades según su tamaño. De este se desprende que el 61 por ciento de la población total vive en el 0.3 por ciento de las localidades (513 localidades urbanas), correspondiendo a la población urbana; mientras que la población que habita en localidades de menos de cien habitantes es el 2.7 por ciento de la población total y se concentra en el 74.5 por ciento de las localidades (148,579 localidades).

C04 PORCENTAJE DE LOCALIDADES SEGÚN SU TAMAÑO

DEFINICIÓN

Es el porcentaje de localidades que en cada entidad federativa son clasificadas como urbanas, semiurbanas y rurales según el número de habitantes con que cuentan.

DESCRIPCIÓN

Este indicador permite aproximarse a la magnitud de la dispersión geográfica de la población en cada entidad. Se observa el predominio de las localidades rurales y en específico las de menos de cien habitantes; las cuales generalmente están aisladas, son de difícil acceso y presentan algún grado de precariedad, vulnerabilidad y rezago, por lo que proveerles de infraestructura, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de los habitantes, resulta una tarea más difícil y de costos más altos.

ALGORITMO

$$PL_t = \frac{NL_t}{NL} \times 100$$

PL_t Porcentaje de localidades según su tamaño

- t Tipo de localidades de acuerdo a su tamaño poblacional:
- **Urbanas**, una localidad es urbana si su población es de 15,000 o más habitantes
 - **Semiurbanas**, una localidad es semiurbana si su población es de 2,500 a 14,999 habitantes
 - **Rurales**, una localidad es rural si su población es de 1 a 2,499 habitantes. Este tipo de localidades se subdivide en cuatro categorías (véanse características del indicador)

NL_t Número de localidades de tipo t

NL Total de localidades en cada entidad federativa

METADATOS

NOMBRE del NUMERADOR

Número de localidades de tipo t

Fuente: INEGI. Principales Resultados por Localidad, del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Cobertura temática: localidad por número de habitantes

Cobertura geográfica: nacional y entidades federativas

Periodicidad: censal e intercensal

Unidad de análisis: localidad

Fecha de levantamiento: 2000

Fecha de difusión de la información: 2002

NOMBRE del DENOMINADOR

Total de localidades por entidad

Fuente: INEGI. Principales Resultados por Localidad, del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Cobertura temática: localidades por entidad federativa

Cobertura geográfica: nacional y entidades federativas

Periodicidad: censal e intercensal

Unidad de análisis: localidad

Fecha de levantamiento: 2000

Fecha de difusión de la información: 2002

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

Institución responsable de construir el indicador: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Fecha de actualización: censal e intercensal

Observaciones: Se desagregaron las localidades rurales en 4 categorías (1 a 99, 100 a 249, 250 a 499 y 500 a 2,499 habitantes), para observar la dispersión espacial y poblacional

Las características propias de la distribución territorial de la población en México condicionan la atención de la demanda de servicios educativos de los diversos asentamientos humanos del país. De ahí la necesidad de analizar la composición territorial del país para establecer algunos parámetros que permitan atender de forma más apropiada a la población en edad escolar.

La dicotomía tradicional, en la cual únicamente se distingue entre localidades urbanas y rurales resulta insuficiente para el análisis de las localidades según su tamaño; ya que atendiendo a esta dicotomía el 98 por ciento de las localidades en México son rurales. Por lo anterior, se presenta el porcentaje de localidades según su tamaño, desglosado en localidades urbanas para aquellas superiores a 15,000 habitantes; semiurbanas entre 2,500 y 14,999; y rurales divididas en tres categorías en localidades de 1 a 99 habitantes, 100 a 249 y 250 a 500.

La provisión de los servicios educativos en las grandes urbes resulta más sencilla, en términos de atención oportuna, equitativa y de calidad, que en las localidades pequeñas. Asimismo, el establecimiento de la infraestructura social se facilita al tener un alto grado de concentración poblacional en localidades urbanas.

En el 2000, sólo un 0.3 por ciento de las localidades en México eran de tipo urbanas (513 de las casi 200,000 localidades), mientras el 75 por ciento de las localidades se conforman por menos de cien habitantes (148,579 de casi 200,000). Dada la complejidad de la prestación de servicios educativos en localidades muy pequeñas, éstas serán el objeto del análisis aquí presentado.

Las entidades federativas con porcentajes superiores a 90 por ciento de localidades de 1 a 99 habitantes son Baja California Sur, Baja California, Chihuahua y Sonora. En el extremo opuesto, los estados que tienen menos del 50 por ciento de localidades de 1 a 99 habitantes son Puebla, Hidalgo, Tabasco y el estado de México.

El análisis en términos relativos debe ir acompañado del análisis en términos absolutos, ya que las diferencias entre el total de localidades que posee cada entidad son importantes. Por ejemplo, Zacatecas tiene un 73 por ciento de localidades de menos de cien habitantes y Puebla un 54 por ciento, sin embargo en términos absolutos ambos estados tienen algo más de 3,500 localidades de este tipo, siendo la diferencia el total de localidades que posee cada entidad, la primera tiene 4,882 localidades y la segunda, 6,556 localidades.

C04

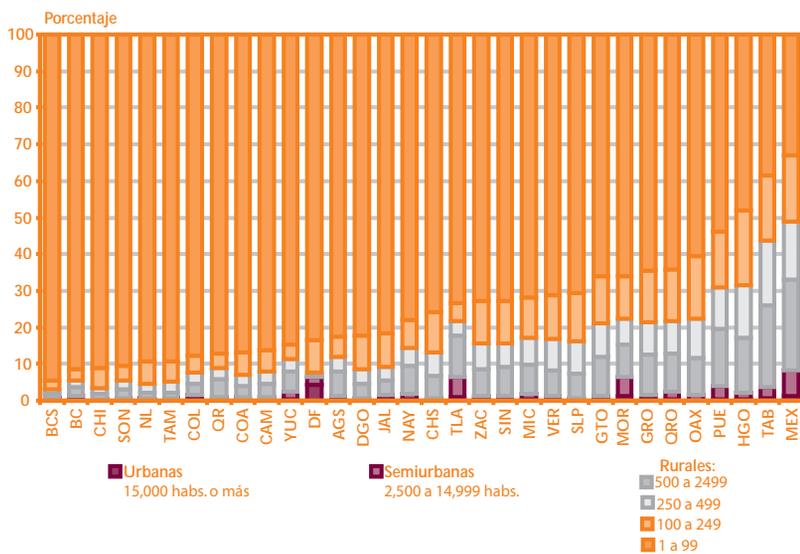
1

Porcentaje de localidades por entidad federativa según su tamaño, 2000

Entidad federativa	Porcentaje de localidades						Localidades Totales	
	Urbanas 15,000 o más habs.	Semiurbanas 2,500 a 14,999 habs.	Rurales					
			500 a 2,499 habs.	250 a 499 habs.	100 a 249 habs.	1 a 99 habs.		
Baja California Sur	0.1	0.5	1.3	1.2	2.4	94.5	2 745	
Baja California	0.2	0.9	2.6	1.6	3.1	91.5	4 086	
Chihuahua	0.1	0.3	1.3	1.8	5.4	91.1	12 862	
Sonora	0.2	0.6	2.3	2.5	3.9	90.5	8 110	
Nuevo León	0.3	0.5	1.5	2.5	6.0	89.3	5 726	
Tamaulipas	0.1	0.4	1.7	3.0	5.6	89.2	8 826	
Colima	0.4	1.1	3.1	3.1	4.5	87.7	1 273	
Quintana Roo	0.2	0.7	4.8	3.1	4.0	87.3	2 167	
Coahuila	0.5	0.6	2.8	3.2	5.9	86.9	4 211	
Campeche	0.1	0.7	3.7	3.6	5.7	86.2	3 099	
Yucatán	0.4	2.2	5.4	3.3	3.9	84.7	3 363	
Distrito Federal	4.4	2.1	0.4	0.8	9.0	83.3	480	
Aguascalientes	0.3	0.9	6.7	3.9	5.5	82.7	1 856	
Durango	0.1	0.6	4.1	3.9	9.0	82.3	6 258	
Jalisco	0.3	1.2	4.0	3.7	9.0	81.7	11 259	
Nayarit	0.3	1.4	7.9	4.8	7.5	78.0	2 611	
Chiapas	0.1	0.7	5.9	6.6	11.1	75.7	19 455	
Tlaxcala	0.8	5.7	11.1	4.1	4.8	73.5	1 245	
Zacatecas	0.2	1.0	7.2	7.0	11.6	72.9	4 882	
Sinaloa	0.2	1.2	7.7	6.7	11.4	72.9	6 263	
Michoacán	0.2	1.6	7.8	7.5	11.0	71.8	9 686	
Veracruz	0.2	1.0	7.1	8.5	11.8	71.4	22 032	
San Luis Potosí	0.1	0.6	6.7	8.9	13.0	70.7	7 305	
Guanajuato	0.3	0.9	10.6	9.2	12.8	66.1	8 932	
Morelos	1.1	5.2	8.9	7.0	11.6	66.1	1 341	
Guerrero	0.2	1.4	10.8	8.8	14.2	64.5	7 719	
Querétaro	0.2	2.1	10.4	8.9	14.2	64.2	2 482	
Oaxaca	0.1	1.4	10.1	10.6	17.1	60.6	10 519	
Puebla	0.4	3.6	15.7	11.2	15.5	53.7	6 556	
Hidalgo	0.3	1.8	15.0	14.2	20.7	47.9	4 596	
Tabasco	0.5	3.1	22.5	17.8	17.7	38.5	2 605	
México	1.3	7.0	24.7	15.9	18.1	33.0	4 841	
Nacional	(%) 0.3	1.3	7.0	6.6	10.3	74.5		
	(absolutos)	513	2 528	13 993	13 166	20 612	148 579	199 391

 Fuente: INEE estimaciones a partir de los *Principales Resultados por Localidad del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000* INEGI.

C04 1
Porcentaje de localidades según tamaño por entidad federativa, 2000



Fuente: INEE cálculos basados en Principales Resultados por Localidad de XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 INEGI.

Visto en números absolutos Veracruz, Chiapas, Chihuahua y Jalisco son los estados con más localidades de menos de 100 habitantes a nivel nacional, siendo Veracruz el que tiene más localidades de este tipo (15,729). Por su parte, Tlaxcala, Morelos, y el Distrito Federal son las entidades con menos localidades de 1 a 99 habitantes, siendo el Distrito Federal el que menos localidades tiene (400).

De lo anteriormente expuesto se ponen de manifiesto las diferencias significativas en la distribución territorial de la población a considerar por los gobiernos federal y estatal para dotar de servicios educativos a las entidades federativas. Las minúsculas y aisladas demandas educativas que se desprenden de las localidades de menos de 100 habitantes son atendidas por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) a través de cursos comunitarios, principalmente las demandas inferiores a 30 alumnos ubicadas en localidades altamente dispersas, con altos grados de marginación y pobreza.

Finalmente, es importante señalar que la cobertura a nivel primaria es casi total en México, esto implica que las comunidades con menos de cien habitantes están recibiendo atención educativa, al menos en este nivel. Siendo el objetivo por alcanzar, lograr la cobertura en los niveles preescolar y secundaria para esas localidades así como para todo el país.

C05 PORCENTAJE DE POBLACIÓN INDÍGENA

DEFINICIÓN

Porcentaje de población que vive en hogares indígenas (donde el jefe, cónyuge o ascendientes hablan lengua indígena) con respecto a la población total nacional y en cada entidad federativa.

DESCRIPCIÓN

Muestra la presencia relativa de población indígena en México, lo cual es indicativo de diversidad cultural y de la importancia de ésta dentro del territorio nacional. Permite dimensionar la demanda de servicios públicos, especialmente educativos, para dicha población en las entidades federativas.

ALGORITMO

$$PPI = \frac{PI}{P} \times 100$$

PPI Porcentaje de población indígena

PI Población en hogares donde el jefe o cónyuge o ascendiente habla lengua indígena

P Población total

METADATOS

NOMBRE del NUMERADOR

Población indígena

Fuente: INEGI. Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas. Estimaciones realizadas a partir del XII Censo general de población y vivienda 2000.

Cobertura temática: población indígena

Cobertura geográfica: nacional y entidad federativa

Periodicidad: censal e intercensal

Unidad de análisis: población residente en México

Fecha de levantamiento: 2000

Fecha de difusión de la información: 2002

NOMBRE del DENOMINADOR

Población total

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000

Cobertura temática: población

Cobertura geográfica: nacional y entidad federativa

Periodicidad: censal e intercensal

Unidad de análisis: población residente en México

Fecha de levantamiento: 2000

Fecha de difusión de la información: 2002

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

Institución responsable de construir el indicador: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Fecha de actualización: censal e intercensal

Observaciones: En la población indígena se excluye a los no especificados de edad

Uno de los aspectos que caracterizan el escenario demográfico en México es la diversidad cultural, que está personificada por los diferentes grupos étnicos existentes identificados por tener una lengua distinta al español. De acuerdo a la definición propuesta por INEGI y que fue utilizada para conformar la información de este sector, se consideran como indígenas, en cada hogar, si el jefe o cónyuge o ascendiente habla lengua vernácula; por tanto, de acuerdo a este concepto pueden existir integrantes que hablen o no alguna lengua prehispánica. Este grupo siempre se ha encontrado en desventaja y en una gran desigualdad social, particularmente en materia de educación, pues son los que tienen los mayores rezagos educativos. Con la finalidad de resaltar la importancia relativa que debe tener este conglomerado dentro de cada estado se propuso el indicador de Porcentaje de población indígena. La información para el cálculo de este indicador fue proporcionada por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), a partir de los datos recabados en el Censo del 2000.

En la tabla C05-1 se presenta la proporción de indígenas que existen en cada entidad, así como los volúmenes poblacionales desagregados por grupos de edad. Partiendo desde un análisis a nivel nacional, México tiene un 10.45 por ciento de indígenas donde la mayor concentración se encuentra en el rango de edad de cero a 14 con 39 por ciento, le sigue el grupo de 15 a 34 con 33 por ciento, el de 35 a 54 años con 17 por ciento y por último el de 55 años y más con diez por ciento. Como era de esperarse, estas cifras demuestran que la mayor demanda educativa se encuentra en el rango de cero a 14 años el cual reúne aproximadamente 6.1 millones de niños.

En ese mismo cuadro se observa que no hay una distribución uniforme de indígenas en cada una de las entidades; los estados de Yucatán (59 por ciento), Oaxaca (48 %), Quintana Roo (39 %), Chiapas (28 %), Campeche (27 %) e Hidalgo (24 por ciento) son los que tienen las mayores proporciones, de hecho, en conjunto concentran un poco menos de la mitad de la población indígena (47 por ciento) y a nivel nacional representan el cinco por ciento. En contraste, hay entidades como Aguascalientes, Coahuila y Zacatecas cuyo porcentaje es menor del 0.5 por ciento.

De acuerdo al análisis anterior, si bien los porcentajes señalan en gran medida la importancia relativa que tiene este grupo dentro de la población estatal, pueden ser un tanto engañosos, porque pueden existir estados con menor proporción de indígenas pero con volúmenes poblacionales más grandes; tal es el caso de Oaxaca que es la entidad con el mayor número de indígenas (1.6 millones) pero no es la que tiene la proporción más grande; le siguen Chiapas y Veracruz que poseen 1.1 y 1.05 millones de indígenas respectivamente y, sin embargo, representan dentro del estado sólo el 28 por ciento y 15 por ciento (gráfica C05-1a).

C05

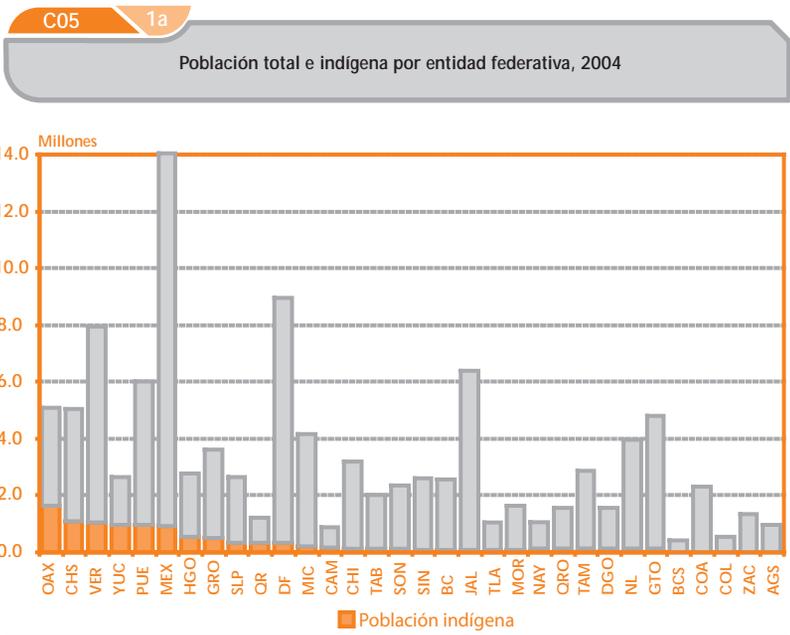
1

Porcentaje de población indígena por entidad federativa, 2000

Entidad federativa	Porcentaje de indígenas	Población total	Población total indígena	Grupos de edad				
				0 - 4	5 - 14	15 - 34	35 - 54	55 y más
Yucatán	59.0	1 658 210	977 731	99 485	229 498	333 881	187 788	127 079
Oaxaca	47.6	3 438 765	1 638 497	196 130	456 238	500 772	288 832	196 525
Quintana Roo	39.1	874 963	342 205	41 872	85 066	131 435	60 407	23 425
Chiapas	28.4	3 920 892	1 112 014	170 648	335 801	373 705	160 273	71 587
Campeche	26.8	690 689	185 210	19 577	46 193	64 077	33 632	21 731
Hidalgo	24.3	2 235 591	543 994	63 999	151 465	166 888	99 182	62 460
Puebla	18.8	5 076 686	952 369	118 683	263 213	302 471	159 643	108 359
Guerrero	17.0	3 079 649	523 555	82 521	157 027	158 447	78 716	46 844
Veracruz	15.2	6 908 975	1 050 364	122 668	289 290	327 227	193 514	117 665
San Luis Potosí	15.1	2 299 360	347 121	46 097	100 886	103 119	60 620	36 399
Tlaxcala	7.4	962 646	71 641	6 980	16 227	25 894	12 276	10 264
México	7.1	13 096 686	935 397	108 292	244 028	336 892	162 536	83 649
Tabasco	6.9	1 891 829	130 232	13 859	34 792	47 125	22 217	12 239
Nayarit	5.9	920 185	54 070	8 600	16 476	16 969	8 204	3 821
Sonora	5.6	2 216 969	123 983	12 779	27 299	41 827	25 097	16 981
Michoacán	5.0	3 985 667	197 335	22 459	54 695	64 868	32 673	22 640
Morelos	4.6	1 555 296	70 864	7 640	17 837	25 010	12 676	7 701
Chihuahua	4.4	3 052 907	134 918	19 019	36 210	45 380	22 531	11 778
Distrito Federal	3.9	8 605 239	338 053	31 885	65 412	144 326	67 370	29 060
Sinaloa	3.4	2 536 844	86 349	11 235	22 947	31 015	14 030	7 122
Querétaro	3.4	1 404 306	47 107	5 972	13 338	16 086	7 048	4 663
Baja California	3.3	2 487 367	81 115	10 499	21 508	31 150	13 358	4 600
Durango	2.7	1 448 661	38 805	5 624	11 587	13 037	5 848	2 709
Baja California Sur	2.7	424 041	11 353	1 499	2 575	4 766	1 945	568
Tamaulipas	1.5	2 753 222	41 380	4 840	9 082	17 492	7 377	2 589
Jalisco	1.2	6 322 002	73 033	9 321	19 288	28 290	11 083	5 051
Colima	1.1	542 627	5 903	693	1 404	2 235	1 111	460
Nuevo León	0.8	3 834 141	29 527	3 468	5 143	15 350	4 190	1 376
Guanajuato	0.6	4 663 032	26 328	3 109	7 199	9 597	4 243	2 180
Aguascalientes	0.4	944 285	3 433	408	847	1 243	683	252
Coahuila	0.3	2 298 070	7 235	768	1 557	2 975	1 421	514
Zacatecas	0.3	1 353 610	3 939	535	1 008	1 504	687	205
Nacional	10.45	97 483 412	10 185 060	1 251 164	2 745 136	3 385 053	1 761 211	1 042 496

Nota: En la población indígena se excluyeron a los no especificados de edad.

Fuente: INEE - Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y; estimaciones realizadas a partir del XII Censo general de población y vivienda 2000, INEGI.



Fuente: INEE - Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Estimaciones realizadas a partir del XII Censo general de población y vivienda 2000, INEGI.

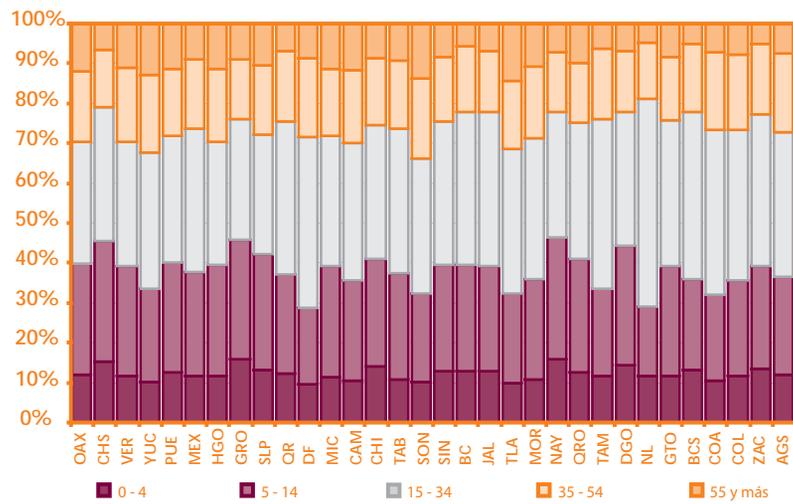
Un caso que debe resaltarse es el estado de México, sólo tiene el 7.1 por ciento de indígenas pero en términos absolutos es la sexta entidad con mayor población (935 mil); en la gráfica no se logra apreciar este efecto porque el volumen estatal es muy grande. El Distrito Federal ocupa el segundo lugar con el mayor número de habitantes pero sólo tiene un cuatro por ciento de indígenas.

Examinando de manera particular el grupo de edad escolar básica, cero a 14 años, en la gráfica C05-1b se aprecia que en 11 de las entidades, este rango constituye alrededor del 45 por ciento dentro de la población indígena, destacando Nayarit, Guerrero y Chiapas, en los cuales por cada cien habitantes hay 46 niños demandantes de la educación. En las entidades restantes, las proporciones oscilan entre el 29 y el 39 por ciento; el Distrito Federal y Nuevo León son los que poseen las menores.

En otro análisis, los niños indígenas de Yucatán, Oaxaca y Quintana Roo en las edades de cero a 14 años representan entre el 35 y 40 por ciento dentro de su población estatal. Es claro que la población que debe tener acceso a la instrucción básica es la que demanda los servicios educativos y por lo tanto debe ser considerada dentro de las políticas educativas para que le sean suministrados los recursos necesarios y se le brinde una educación acorde a sus necesidades.

C05 1b

Porcentaje de la población indígena y total de indígenas por entidad federativa según grupos de edad, 2000



Fuente: INEE-Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Estimaciones realizadas a partir del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI.



C06 PORCENTAJE DE MONOLINGÜES ENTRE LA POBLACIÓN INDÍGENA

DEFINICIÓN

Es el porcentaje de la población indígena que solamente habla su lengua materna y no habla español, respecto a la población indígena total nacional y de cada entidad federativa.

DESCRIPCIÓN

Muestra la presencia de un sector de la población que no se comunica a través de la lengua mayoritaria en el país, con lo cual su inclusión en la provisión de servicios públicos, requiere la toma de acciones particulares por parte de las instituciones correspondientes.

ALGORITMO

$$PPM = \frac{PIM}{PI} \times 100$$

PPM Porcentaje de población indígena que es monolingüe

PIM Población que habla lengua indígena y no español

PI Población en hogares donde el jefe, cónyuge o ascendientes hablan lengua indígena

METADATOS

NOMBRE del NUMERADOR

Población indígena monolingüe

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas. Estimaciones realizadas a partir del XII Censo general de población y vivienda 2000, INEGI

Cobertura temática: población indígena monolingüe

Cobertura geográfica: nacional y entidad federativa

Periodicidad: censal e intercensal

Unidad de análisis: población residente en México

Fecha de levantamiento: 2000

Fecha de difusión de la información: 2002

NOMBRE del DENOMINADOR

Población indígena total

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas. Estimaciones realizadas a partir del XII Censo general de población y vivienda 2000, INEGI

Cobertura temática: población indígena

Cobertura geográfica: nacional y entidad federativa

Periodicidad: censal e intercensal

Unidad de análisis: población residente en México

Fecha de levantamiento: 2000

Fecha de difusión de la información: 2002

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

Institución responsable de construir el indicador: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Fecha de actualización: censal e intercensal

Observaciones: En la población monolingüe se excluye a los no especificados de edad y a los no especificados de condición de habla indígena

Dentro de la población indígena están considerados los no hablantes y hablantes de alguna lengua prehispánica; en esta última se encuentran los monolingües quienes hablan alguna lengua distinta al español, y los bilingües que hablan una lengua indígena y el español. Si bien la población indígena ha sido objeto de la desigualdad educativa, la población monolingüe lo es aún más por su condición de habla. Para tener mayor precisión sobre la proporción de personas que no se comunican a través de la lengua mayoritaria del país se consideró pertinente analizar el porcentaje de población monolingüe entre la población indígena. La información para el cálculo de este indicador fue proporcionada por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), a partir de los datos recabados en el Censo del 2000.

En México existen alrededor de 62 grupos etnolingüísticos, cada uno tiene costumbres y tradiciones propias que se manifiestan en sus modos de producción y reproducción social. En nuestro país hay un total de 1 001 149 de personas que sólo hablan una lengua prehispánica y representan el 1.02 por ciento a nivel nacional; sin embargo, el porcentaje de monolingües dentro de la población indígena es del 9.8 por ciento. Los niños y jóvenes que hablan solamente su lengua materna, aunado a su situación de marginación y pobreza, son los que tienen mayor probabilidad de abandono e inasistencia a la escuela. En la gráfica C06-1 y en la tabla respectiva se muestra que los estados que concentran mayor proporción de monolingües son Chiapas, Guerrero y Oaxaca, donde más de 13 indígenas por cada cien hablan su lengua de origen; estos estados constituyen un 29 por ciento de la población monolingüe, y dentro de la población indígena sólo el tres por ciento. En contraste con Tamaulipas, Distrito Federal y Aguascalientes cuya proporción es menor del 0.3 por ciento.

La población de cinco a 14 años es la que reúne el mayor volumen poblacional entre todos los rangos de edad y está agrupada también en Chiapas, Oaxaca y Guerrero en un 68.3 por ciento. Es importante resaltar que aunque Guerrero no es la entidad con la mayor proporción de indígenas (17 por ciento), el 23.9 por ciento es monolingüe. Por otro lado, en Nayarit sólo el 5.9 por ciento de su población es indígena, pero 12 de cada cien hablan su lengua materna (tabla C06-1).

El porcentaje de población monolingüe varía de manera considerable entre algunos estados. La diversidad de grupos étnicos le imprime todavía mayor particularidad al reto que implica la educación para los indígenas, ya que cada grupo responde a sus propias tradiciones, valores, símbolos, organización política y social entre otras, que los hacen distintos. Los recursos asignados para crear programas que escolaricen a este segmento de la población deben ser distribuidos acorde a las necesidades de cada entidad. La capacitación de docentes, la asignación de materiales didácticos y el mantenimiento de la infraestructura son algunas de las funciones que deben absorber los sistemas educativos, y que permitirán lograr una educación equitativa y de calidad.

C06

1

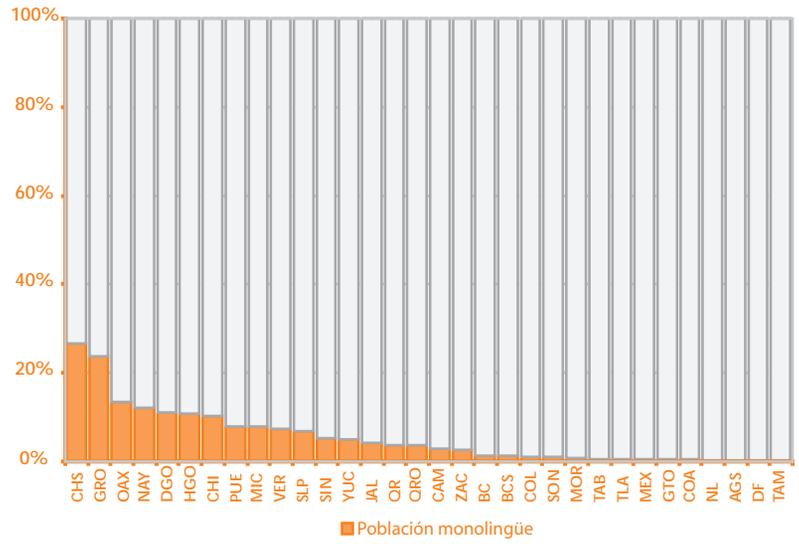
Porcentaje de población indígena monolingüe por entidad federativa, 2000

Entidad federativa	Porcentaje de monolingües entre la población	Posición	Población total indígena	Población total monolingüe	Grupos de edad			
					5 - 14	15 - 34	35 - 54	55 y más
Aguascalientes	0.29	30	3 433	10	3	5	1	1
Baja California	1.38	19	81 115	1 118	324	321	294	179
Baja California Sur	1.29	20	11 353	146	48	40	31	27
Campeche	2.85	17	185 210	5 278	971	802	1 465	2 040
Coahuila	0.43	28	7 235	31	13	5	9	4
Colima	1.03	21	5 903	61	22	19	10	10
Chiapas	26.60	1	1 112 014	295 831	123 080	85 366	55 572	31 813
Chihuahua	10.40	7	134 918	14 034	6 266	3 710	2 449	1 609
Distrito Federal	0.21	31	338 053	710	79	220	178	233
Durango	11.00	5	38 805	4 268	2 338	996	599	335
Guanajuato	0.43	27	26 328	113	37	28	32	16
Guerrero	23.83	2	523 555	124 771	51 702	30 316	24 355	18 398
Hidalgo	10.69	6	543 994	58 136	15 999	7 701	16 771	17 665
Jalisco	4.32	14	73 033	3 152	1 653	636	495	368
México	0.48	26	935 397	4 516	643	537	969	2 367
Michoacán	7.80	9	197 335	15 386	7 113	3 677	2 321	2 275
Morelos	0.86	23	70 864	606	235	96	99	176
Nayarit	12.25	4	54 070	6 624	2 960	1 741	1 224	699
Nuevo León	0.36	29	29 527	106	24	31	21	30
Oaxaca	13.37	3	1 638 497	219 112	73 284	37 922	51 613	56 293
Puebla	7.98	8	952 369	75 999	22 702	13 186	19 198	20 913
Querétaro	3.58	16	47 107	1 687	611	299	301	476
Quintana Roo	3.71	15	342 205	12 707	3 690	2 654	3 287	3 076
San Luis Potosí	6.89	11	347 121	23 905	8 928	2 815	4 865	7 297
Sinaloa	5.23	12	86 349	4 516	2 346	1 352	606	212
Sonora	1.01	22	123 983	1 249	315	235	291	408
Tabasco	0.62	24	130 232	807	347	98	141	221
Tamaulipas	0.16	32	41 380	65	4	14	17	30
Tlaxcala	0.60	25	71 641	432	66	76	101	189
Veracruz	7.39	10	1 050 364	77 613	24 496	15 113	19 093	18 911
Yucatán	4.91	13	977 731	48 054	12 912	9 235	12 196	13 711
Zacatecas	2.69	18	3 939	106	67	18	12	9
Nacional	9.83		10 185 060	1 001 149	363 278	219 264	218 616	199 991

Nota: En la población indígena se excluyeron a los no especificados de edad y a los no especificados de condición de habla indígena.

Fuente: INEE - Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Estimaciones realizadas a partir del XII Censo general de población y vivienda 2000, INEGI.

C06 1
Porcentaje de la población indígena monolingüe por entidad federativa, 2000



Fuente: INEE - Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Estimaciones realizadas a partir del XII Censo general de población y vivienda 2000, INEGI.

C07 ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

DEFINICIÓN

Es una medida resumen que promedia los avances relativos de un país o demarcación geográfica, en cuanto a tres aspectos básicos requeridos del desarrollo humano de la población: gozar de una vida larga, contar con educación y disfrutar de un nivel de vida decoroso.

DESCRIPCIÓN

Promedia los índices correspondientes a los tres componentes, en una escala de 0 a 1, de modo que entre más se acerca a cero quiere decir que la entidad observada se aproxima más a los valores mínimos de referencia; y al contrario, un índice cercano a 1 indica que en promedio, el desarrollo humano de la población se acerca al máximo establecido por el PNUD.

ALGORITMO

$$IDH = \frac{1}{3}I^{EV} + \frac{1}{3}I^E + \frac{1}{3}I^{PIB}$$

$$I^j = \frac{\text{valor efectivo} - \text{valor mínimo}}{\text{valor máximo} - \text{valor mínimo}}$$

j = EV, E, PIB

I^{EV} Índice de esperanza de vida o de salud

I^{PIB} Índice de PIB per cápita o de ingreso

$I^E = \frac{2}{3}I^A + \frac{1}{3}I^M$ Índice de educación

I^A Índice de alfabetización de adultos

I^M Índice bruto de matriculación

METADATOS

Índice de desarrollo humano

Fuente: PNUD (2005). Informe sobre desarrollo humano, México 2004, México, Mundi-Prensa, <http://hdr.undp.org/reports/global/2004/espanol/>

Cobertura temática: desarrollo humano

Cobertura geográfica: nacional y entidad federativa

Periodicidad: indeterminada

Unidad de análisis: entidad federativa

Fecha de levantamiento: 2002

Fecha de difusión de la información: 2005

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

Institución responsable de construir el indicador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Fecha de actualización: Indeterminado

Observaciones:

- Los índices de salud y de ingreso cambian de nombre en el reporte mundial del PNUD, aunque son construidos con la misma metodología. El índice de salud corresponde al de esperanza de vida y el índice de ingreso al de PIB per cápita
- Debido a divergencias en las fuentes, los datos presentados en los informes nacionales usualmente no son comparables con los que aparecen en los informes globales. El IDH nacional en este cuadro difiere en 0.0083 del IDH calculado para el mismo año en el Informe sobre Desarrollo Humano 2004, <http://hdr.undp.org/reports/global/2004/espanol/>
- Los valores del IDH reportados en diferentes ediciones por el PNUD no son comparables. Para una comparación adecuada del periodo 2000-2002 puede consultarse el cuadro A7 del apéndice estadístico correspondiente al informe para México publicado en 2005, <http://saul.nueve.com.mx/informes/images/11%20-%20Apendice%20Estadistico.pdf>
- El informe mundial del PNUD distingue tres niveles de IDH. El nivel alto es de al menos 0.8; el IDH medio oscila entre 0.5 y 0.7999; y el IDH bajo adopta valores menores a 0.5

Este indicador ha sido desarrollado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a fin de permitir un acercamiento al desarrollo social, cultural y económico de las personas, y resulta útil para generar una idea acerca de las condiciones en que se brinda la oferta educativa nacional, bajo el entendido de que hay cierta relación entre desigualdad de oportunidades, circunstancias socioeconómicas y resultados educativos de las personas, de modo que cuando estas condiciones se deterioran, aumentan las dificultades para acceder a todos los niveles educativos y desempeñarse exitosamente en ellos. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) constituye en sí una medida compuesta que sintéticamente da idea de la calidad de vida o del desarrollo de la población de un país o región al captar las diferentes oportunidades estructurales que enfrentan sus habitantes para acceder a fuentes de conocimiento así como a una vida larga y económicamente digna. Es calculado con base en tres factores: el económico captado a través del PIB per cápita; el de salud mediante el dato de la esperanza de vida al nacer; y el educativo que involucra las tasas de alfabetización y de matriculación. Se mueve en una escala que va de 0 a 1. El PNUD ha determinado que un desarrollo humano bajo corresponde a valores por debajo de 0.5; uno medio cuando se mueve entre 0.79 y 0.5; y los valores de al menos 0.8 indican un nivel alto de desarrollo.

Una revisión del valor del IDH correspondiente al año 2000 para las entidades federativas, muestra la existencia de marcadas diferencias entre ellas. Se distinguen Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Veracruz, en ese orden, por ser las cinco entidades más rezagadas. Asimismo, aunque al IDH nacional alcanza un valor cercano al que registran los países de elevado desarrollo humano, sólo 14 de los 32 estados tienen un valor alto del IDH, dentro de los cuales el Distrito Federal registra el valor más elevado, siete se localizan en alguna de las regiones norteñas, tres en el Occidente, una en el centro además del Distrito Federal, y sólo dos, Campeche y Quintana Roo, en el Sur.

Considerando ahora la desagregación del IDH en sus tres componentes, se llega a varias apreciaciones. Es evidente que el índice de esperanza de vida se comporta con menores variaciones entre los estados que el de educación y el de PIB per cápita. La distancia en cuanto a esperanza de vida entre la entidad mejor ubicada, Baja California, y la más rezagada, Chiapas, es apenas de seis por ciento, equivalente a poco menos de tres años de vida. Esto permite señalar que la distribución nacional de las condiciones que llevan a una vida larga son más homogéneas que las relacionadas con el acceso a la educación y a los ingresos pecuniarios, aunque conviene matizar recordando que debido a la naturaleza de los índices, se sabe que podrían velar parte de la realidad, de modo que en este caso, por ejemplo, la pequeña diferencia estatal en esperanza de vida vela el caso de Chanal, municipio chiapaneco cuya tasa de mortalidad infantil asciende a casi el cincuenta por ciento.

C07

1

Índice de Desarrollo Humano por entidad federativa, 2002

Entidad federativa	IDH		Índice de salud ^{1/}		Índice de educación		Índice de ingreso ^{1/}	
		Pos.		Pos.		Pos.		Pos.
Aguascalientes	0.8246	5	0.8384	6	0.8573	6	0.7780	7
Baja California	0.8233	7	0.8482	1	0.8484	8	0.7734	9
Baja California Sur	0.8269	4	0.8369	8	0.8658	2	0.7779	8
Campeche	0.8189	9	0.8173	27	0.8075	24	0.8320	3
Coahuila	0.8284	3	0.8403	5	0.8582	4	0.7866	5
Colima	0.8001	14	0.8347	11	0.8325	11	0.7331	14
Chiapas	0.7076	32	0.7990	32	0.7372	32	0.5868	32
Chihuahua	0.8224	8	0.8416	4	0.8410	9	0.7847	6
Distrito Federal	0.8830	1	0.8476	2	0.8997	1	0.9018	1
Durango	0.7910	15	0.8255	19	0.8404	10	0.7071	15
Guanajuato	0.7662	22	0.8248	20	0.7901	26	0.6836	18
Guerrero	0.7296	30	0.8031	30	0.7473	31	0.6384	27
Hidalgo	0.7515	27	0.8133	28	0.7991	25	0.6422	26
Jalisco	0.8007	13	0.8360	9	0.8319	12	0.7344	13
Estado de México	0.7789	18	0.8350	10	0.8236	17	0.6780	21
Michoacán	0.7422	29	0.8210	21	0.7787	29	0.6268	30
Morelos	0.7856	16	0.8313	14	0.8187	19	0.7066	16
Nayarit	0.7652	23	0.8257	18	0.8200	18	0.6500	24
Nuevo León	0.8451	2	0.8427	3	0.8577	5	0.8349	2
Oaxaca	0.7164	31	0.8026	31	0.7491	30	0.5976	31
Puebla	0.7598	25	0.8181	24	0.7855	27	0.6758	22
Querétaro	0.8015	12	0.8273	17	0.8154	21	0.7617	10
Quintana Roo	0.8238	6	0.8317	13	0.8241	16	0.8156	4
San Luis Potosí	0.7694	20	0.8184	23	0.8099	23	0.6798	20
Sinaloa	0.7800	17	0.8281	16	0.8294	14	0.6825	19
Sonora	0.8163	10	0.8377	7	0.8593	3	0.7518	11
Tabasco	0.7684	21	0.8175	26	0.8292	15	0.6586	23
Tamaulipas	0.8111	11	0.8339	12	0.8521	7	0.7472	12
Tlaxcala	0.7641	24	0.8282	15	0.8312	13	0.6330	28
Veracruz	0.7457	28	0.8118	29	0.7819	28	0.6434	25
Yucatán	0.7778	19	0.8181	25	0.8108	22	0.7044	17
Zacatecas	0.7563	26	0.8198	22	0.8183	20	0.6307	29
Nacional ^{2/}	0.7937		0.8270		0.8190		0.7352	

^{1/} Los índices de salud y de ingreso cambian de nombre en el reporte mundial del PNUD, aunque son construidos por la misma metodología. El índice de salud corresponde al de esperanza de vida y el índice de ingreso al del PIB *per cápita*.

^{2/} Debido a divergencias en las fuentes, los datos presentados en informes nacionales usualmente no son comparables con los que aparecen en los informes globales. El IDH nacional en este cuadro difiere en 0.0083 del IDH calculado para el mismo año en el *Informe sobre Desarrollo Humano 2004*.

Fuente: PNUD (2005). *Informe sobre Desarrollo Humano*, México 2004.

El comportamiento del índice de educación es menos homogéneo. La separación entre las entidades extremas, Distrito Federal y Chiapas, llega al 22 por ciento. Así este componente presenta una variación más cercana a la del IDH, que la manifestada por el índice de esperanza de vida. En cuanto al índice del PIB per cápita, que remite al nivel de vida de la población, es el que exhibe las más acusadas diferencias, las cuales pueden llegar hasta el 53 por ciento entre las entidades ubicadas en las situaciones extremas, nuevamente Distrito Federal y Chiapas.

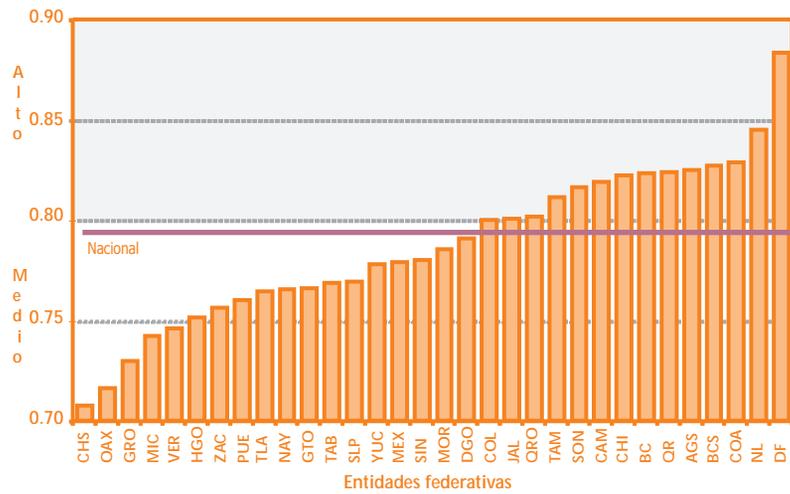
Emprender comparaciones en el contexto internacional no es un trabajo sencillo debido a diferencias en las fuentes; sin embargo, valga comentar que el Distrito Federal podría ser ubicado con un nivel de desarrollo humano cercano a los alcanzados por países como la República de Corea (PNUD, 2005. Informe Sobre Desarrollo Humano. México 2004, P.27-8), pero lejano aún de los registrados por el resto de los países que conforman el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). En cuanto a Nuevo León, con un IDH similar al de Hungría, si bien es la entidad que sigue al Distrito Federal, no lograría rebasar el nivel de todos los países latinoamericanos ya que se encontraría posicionado cinco lugares abajo de Argentina, el país con el IDH más elevado en la región.

El resto de las catorce entidades mejor ubicadas a nivel nacional quedarían instaladas por debajo de Croacia, país que se encuentra ligeramente por debajo de Chile, Costa Rica y Uruguay, sobresaliendo el hecho de que Querétaro, Jalisco y Colima se encontrarían por debajo de Cuba, país que por cierto se ubica en el quinto lugar latinoamericano, un escaño inmediatamente arriba de México. En el extremo opuesto de la escala, donde sobresalen las entidades cuyas poblaciones se encuentran en la situación más delicada, se encuentran Guerrero, Oaxaca y Chiapas, las cuales no alcanzan los niveles de países como República Dominicana, Belice, Ecuador o incluso Irán.

Finalmente, cabe anotar que a pesar del avance conceptual implicado en el diseño del IDH, esta medida no deja de ser un intento cuantitativo acotado por dar cuenta de una realidad extremadamente compleja, de modo que podrían quedar fuera del análisis otros aspectos no contemplados en su construcción, como por ejemplo la estabilidad política, la ausencia de conflictos interétnicos y la gobernabilidad, no obstante su papel importante en el desarrollo integral de las personas.

C07 1

Índice de Desarrollo Humano por entidad federativa, 2002



Fuente: PNUD (2005). Informe sobre desarrollo humano. México 2004, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo/Mundi-Prensa, México.



C08 ÍNDICE DE MARGINACIÓN

DEFINICIÓN

Es una medida que agrupa los valores relativos de nueve indicadores socioeconómicos, que permite diferenciar unidades territoriales según las carencias padecidas por la población como resultado de falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas, ingresos monetarios insuficientes y residencia en localidades pequeñas.

DESCRIPCIÓN

Refleja las desventajas relativas que enfrenta una población como producto de su situación geográfica, económica y social. El índice permite la ubicación de las entidades federativas en cinco categorías de marginación: Muy Baja, Baja, Media, Alta y Muy Alta¹. Esta clasificación distingue las diferencias entre diversas zonas del país en relación con las condiciones de exclusión social de sus pobladores. Este índice no es comparable a nivel internacional.

ALGORITMO

Se construye mediante el método de componentes principales, a partir de nueve indicadores de exclusión social expresados en forma de porcentaje: población analfabeta de 15 años o más; población sin primaria completa de 15 años o más; ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada; ocupantes en viviendas particulares sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo; ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra; ocupantes en viviendas particulares sin disponibilidad de energía eléctrica; viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento; población en localidades con menos de 5 mil habitantes; y, población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos².

METADATOS

Índice de marginación

Fuente: Conapo (2001). Índices de Marginación 2000, México, Consejo Nacional de Población, <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/2000.htm> (Consulta: Nov. 1, 2005)

Cobertura temática: estratificación y exclusión social

Cobertura geográfica: entidades federativas

Periodicidad: decenal

Unidad de análisis: entidad federativa

Fecha de levantamiento: 2000

Fecha de difusión de la información: 2001

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

Institución responsable de construir el indicador: Consejo Nacional de Población (Conapo)

Fecha de actualización: Indeterminada

Observaciones:

¹ Los grados de marginación corresponden a los siguientes intervalos: Muy bajo (-1.52944 , -1.15143); Bajo (-1.15143, -0.39539); Medio (-0.39539 , -0.01738); Alto (-0.01738 , 0.73866); Muy alto (0.73866 , 2.25073)

² Para mayor detalle sobre la construcción de este indicador consúltese <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/indices/pdfs/006.pdf>

Este indicador ofrece una medida continua que aumenta de valor en tanto mayores porcentajes de la población viven en localidades pequeñas, en viviendas inadecuadas, con falta de acceso a la educación y con ingresos monetarios reducidos. Por ello, si se requiere identificar por área geográfica la intensidad de las privaciones y de exclusión social de la población, el Índice de Marginación (IM) desarrollado por el Conapo puede ser de gran ayuda; en particular si se tiene en cuenta que la intensificación de tales carencias se encuentra ligada a la configuración de entornos más adversos para el proceso educativo de las personas, sobre todo tratándose de los niños. Usualmente ha sido muy utilizado el IM para establecer jerarquías entre áreas territoriales mexicanas, según la intensidad de las carencias estructurales en que viven sus habitantes y, por lo mismo, constituye un criterio adecuado para delinear acciones de política social.

Con el IM no es posible establecer comparaciones con otros países debido a que sólo es calculado para el nuestro. Esta es una diferencia importante con el IDH. Además no adopta valores máximo y mínimo invariables, sino que éstos pueden cambiar de un año a otro según la situación relativa de las demarcaciones involucradas. Es una medida continua que puede tomar valores positivos —superiores a cero— o negativos —inferiores a cero. El aumento en su valor relativo se puede interpretar en términos de que la marginación relativa también aumenta. Y lo contrario vale decir cuando su valor disminuye; sin embargo, debe considerarse que el cero no necesariamente quiere decir que exista una marginación media. Para el cálculo correspondiente al año 2000, por ejemplo, el Conapo ha propuesto una estratificación donde al cero se le asigna un grado de marginación alto. Adicionalmente, cabe comentar que debido a que su construcción se basa normalmente en datos censales, probablemente sea necesario esperar hasta el 2010 para disponer de su actualización.

En el año 2000 el índice, visto por entidad federativa, se ubicó entre -1.5294 para el Distrito Federal y 2.2507 para Chiapas. Entre menor es el valor del índice, menor es la proporción de su población juvenil y adulta en condiciones de aislamiento geográfico, con ingresos monetarios reducidos, carentes de una mínima escolaridad y con vivienda inadecuada. Para fines de identificación de los núcleos geográficos con marginación similar, las entidades se estratifican en cinco grupos, atribuyéndole a cada uno un grado de marginación: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto.

Dada la complejidad implicada en el análisis de todos los componentes del índice, solamente se discutirán tres de los nueve que lo integran. El porcentaje de población analfabeta de 15 años o más y el porcentaje de la población de 15 años o más sin primaria completa fueron elegidos porque ambos explican el 86 por ciento de la variabilidad en el índice de marginación estatal, además que su relación es estrecha con el Sistema Educativo Nacional. Asimismo, el porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos fue incluido porque se asocia al desarrollo de los mercados de trabajo asalariado y a la pro-

porción de población con ingresos limitados para su utilización en cuestiones educativas. En general, es de esperarse que a mayor grado de marginación, mayor sea la proporción de población en condición de analfabetismo y baja escolaridad, así como con ingresos monetarios reducidos.

Del tabulado presentado, se desprende que en el año 2000, el veinte por ciento de la población nacional se distribuía en las cinco entidades con el más elevado grado de marginación (Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz e Hidalgo) y sus tasas de analfabetismo eran las mayores del país —superaron el veinte por ciento en las tres primeras entidades— a la vez que más del 65 por ciento de su población ocupada registró ingresos reducidos. Asimismo, estas tres entidades presentan los porcentajes más altos de población que no concluyó la primaria —arriba del cuarenta por ciento.

El 23 por ciento de la población nacional se ubicaba en las entidades con alto grado de marginación (San Luis Potosí, Puebla, Campeche, Tabasco, Michoacán, Yucatán, Zacatecas, Guanajuato y Nayarit). En la mayor parte de ellas, las tasas de analfabetismo fueron mayores a diez por ciento. El nivel de rezago educativo también fue considerable, pues más del 32 por ciento de la población de 15 años o más no había completado su educación primaria. Asimismo, la proporción de la población con ingresos reducidos en estas entidades también es de las mayores del país. Excepto en Guanajuato, más del 56 por ciento de la población ocupada en cada entidad tiene ingresos de dos salarios mínimos o menos.

En el mismo año, el 8.8 por ciento de la población nacional se asentaba en entidades de marginación media (Sinaloa, Quintana Roo, Durango, Tlaxcala, Morelos y Querétaro). Estas entidades se caracterizaron por tener tasas de analfabetismo inferiores al diez por ciento. Con excepción de Tlaxcala, más de la cuarta parte de la población de 15 años y más carecía de primaria completa. La proporción de población ocupada con ingresos reducidos es considerable; va de cuarenta a 63 por ciento, correspondientes a Quintana Roo y Tlaxcala, respectivamente.

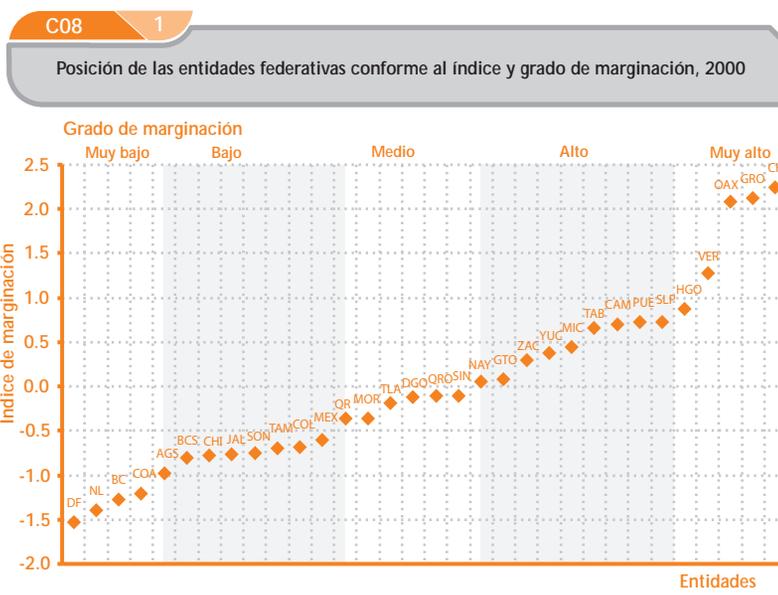
Para el mismo año, el treinta por ciento de la población nacional —establecida en Tamaulipas, Sonora, Chihuahua, Baja California Sur, estado de México, Colima, Jalisco y Aguascalientes— disfrutaba de un bajo grado de marginación. El analfabetismo y el rezago educativo en primaria fueron, salvo lo segundo en Jalisco y Colima, más reducidos que en las entidades con grados de marginación superiores. Por ejemplo, en cinco de estos estados, el analfabetismo es cercano a cinco por ciento y las proporciones de población de 15 años y más sin primaria concluida son menores del 25 por ciento; sin embargo, la diferencia entre el rezago educativo de estas entidades y las de mayores grados de marginación es todavía mínima. No obstante, aun con esta mejora relativa en las condiciones educativas, las proporciones de población ocupada con ingresos máximos de dos salarios mínimos van de 36 a 49 por ciento.

Índice y grado de marginación, y sus componentes por entidad federativa 2000

Entidad federativa	Índice de marginación	Pos.	Grado de marginación ^{1/}	% población analfabeta de 15 años o más	% población sin primaria completa de 15 años o más	% ocupantes en viviendas sin drenaje y sanitario exclusivo
Aguascalientes	-0.9734	28	Bajo	4.8	23.0	3.4
Baja California	-1.2685	30	Muy bajo	3.5	19.6	2.0
Baja California Sur	-0.8017	27	Bajo	4.2	21.0	3.7
Campeche	0.7017	8	Alto	11.8	34.2	17.3
Coahuila	-1.2020	29	Muy bajo	3.9	18.8	3.4
Colima	-0.6871	22	Bajo	7.2	27.2	2.6
Chiapas	2.2507	1	Muy alto	22.9	50.3	19.3
Chihuahua	-0.7801	26	Bajo	4.8	23.3	5.3
Distrito Federal	-1.5294	32	Muy bajo	2.9	12.2	0.4
Durango	-0.1139	17	Medio	5.4	28.7	13.7
Guanajuato	0.0797	13	Alto	12.0	35.7	16.1
Guerrero	2.1178	2	Muy alto	21.6	41.9	35.3
Hidalgo	0.8770	5	Muy alto	14.9	34.1	17.2
Jalisco	-0.7608	25	Bajo	6.5	26.7	4.9
México	-0.6046	21	Bajo	6.4	20.8	8.1
Michoacán	0.4491	10		13.9	40.2	11.4
Morelos	-0.3557	19	Medio	9.2	25.8	7.2
Nayarit	0.0581	14	Alto	9.0	32.0	9.5
Nuevo León	-1.3926	31	Muy bajo	3.3	16.5	1.6
Oaxaca	2.0787	3	Muy alto	21.5	45.5	18.1
Puebla	0.7205	7	Alto	14.6	35.2	11.9
Querétaro	-0.1073	16	Medio	9.8	26.1	16.4
Quintana Roo	-0.3592	20	Medio	7.5	25.2	9.2
San Luis Potosí	0.7211	6	Alto	11.3	34.1	11.4
Sinaloa	-0.0996	15	Medio	8.0	30.1	10.6
Sonora	-0.7559	24	Bajo	4.4	22.4	4.2
Tabasco	0.6554	9	Alto	9.7	32.3	8.6
Tamaulipas	-0.6905	23	Bajo	5.1	23.4	2.7
Tlaxcala	-0.1849	18	Medio	7.8	23.4	8.4
Veracruz	1.2776	4	Muy alto	14.9	39.2	10.2
Yucatán	0.3813	11	Alto	12.3	36.9	24.0
Zacatecas	0.2984	12	Alto	8.0	37.5	19.7

Entidad federativa	% ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% ocupantes en viviendas sin agua entubada	% viviendas con algún nivel de hacinamiento	% ocupantes en viviendas con piso de tierra	% población en localidades con menos de 5 000 hab.	% población ocupada con ingreso de hasta 2 s.m.
Aguascalientes	1.8	1.3	37.8	3.6	24.5	42.2
Baja California	2.3	6.8	36.6	4.6	11.6	22.2
Baja California Sur	4.6	6.3	38.8	10.4	25.4	35.8
Campeche	8.8	14.6	56.6	14.9	34.5	64.1
Coahuila	1.4	2.2	37.7	4.6	13.4	34.7
Colima	2.0	2.2	40.9	12.5	18.2	48.0
Chiapas	12.0	25.0	65.0	40.9	61.2	75.9
Chihuahua	6.3	5.9	36.5	7.0	19.6	37.7
Distrito Federal	0.2	1.5	34.8	1.3	0.3	42.4
Durango	6.6	7.0	40.3	13.7	42.1	50.1
Guanajuato	3.2	6.9	47.1	10.9	37.4	47.3
Guerrero	11.0	29.5	59.7	40.0	53.4	66.2
Hidalgo	7.7	15.2	49.7	19.0	58.5	65.3
Jalisco	2.1	6.8	38.5	7.4	19.4	40.9
México	1.8	6.2	47.6	7.2	19.4	49.4
Michoacán	4.4	10.9	46.0	19.9	43.1	57.3
Morelos	1.4	7.3	44.3	14.8	23.9	54.3
Nayarit	4.8	9.5	44.1	13.2	43.7	56.2
Nuevo León	1.0	3.6	37.0	3.3	7.6	28.9
Oaxaca	12.5	27.0	59.4	41.6	64.0	71.9
Puebla	4.8	16.3	54.7	24.1	41.5	63.9
Querétaro	5.8	6.6	43.7	10.1	42.1	41.7
Quintana Roo	4.4	5.3	53.0	11.4	21.2	40.4
San Luis Potosí	11.5	20.9	43.8	23.7	44.6	58.8
Sinaloa	3.4	7.2	47.5	14.5	39.2	48.6
Sonora	3.2	3.5	42.2	13.2	21.2	41.0
Tabasco	5.8	26.5	54.5	13.5	56.1	62.3
Tamaulipas	5.0	5.0	42.4	8.9	16.9	46.7
Tlaxcala	2.0	2.5	54.6	9.0	36.9	63.4
Veracruz	11.1	29.5	51.5	29.3	48.5	68.6
Yucatán	4.1	5.7	52.5	5.6	28.8	67.6
Zacatecas	4.0	11.1	42.7	9.1	55.1	58.9

^{1/} Los grados de marginación corresponden a los siguientes intervalos: Muy bajo (-1.52944, -1.15143); Bajo (-1.15143, -0.39539); Medio (-0.39539, -0.01738); Alto (-0.01738, 0.73866); Muy alto (0.73866, 2.25073)
Fuente: Conapo, *Índices de marginación*, 2000.



Fuente: Conapo, Índices de marginación, 2000.

En el año de referencia, el 18 por ciento de la población nacional, distribuida en el Distrito Federal, Coahuila, Baja California y Nuevo León, gozaba de las tasas más bajas de marginación. Estas entidades se caracterizan por tener los índices de analfabetismo más reducidos, de rezago educativo en primaria y de ingresos deprimidos. Las tasas de analfabetismo son inferiores al cuatro por ciento mientras que, excepto en Baja California y Coahuila, los porcentajes de población de 15 años y más con rezago en instrucción primaria, son menores a 17 por ciento. Llama la atención el Distrito Federal porque a pesar de presentar la mayoría de sus índices con los mejores valores, registra una alta proporción de población con ingresos de dos salarios mínimos o menos.

En las zonas de alta y muy alta marginación, una gran proporción de los niños y niñas en edad escolar reside en localidades pequeñas y aisladas; sus viviendas carecen de espacios adecuados para que estudien y realicen sus tareas escolares; sus familias tienen ingresos monetarios modestos; los adultos con quienes conviven tienen una escasa instrucción formal o carecen de ella. Así, se ha reconocido que en las zonas de alta y muy alta marginación las oportunidades educativas no son las deseables.

El grado de marginación por municipio o localidad permite ordenar jerárquicamente las zonas geográficas que requieren esfuerzos especiales de política educativa dirigida a elevar la equidad de acceso a una educación básica de calidad. Es importante destacar que la marginación, como la pobreza, es un fenómeno sumamente complejo de carácter estructural, por lo que es deseable que las intervenciones educativas vayan acompañadas de un conjunto de acciones que sinérgicamente incidan sobre los factores que desalientan la entrada y permanencia en las escuelas de esas zonas.



C09 PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA

DEFINICIÓN

Es la relación entre el valor total de mercado de todos los bienes y servicios finales generados por la economía de una nación, durante un año dado, y el número de habitantes en ese mismo año.

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de la producción de bienes y servicios finales por habitante en un año dado. Se utiliza internacionalmente para expresar el potencial económico de un país y como medida aproximada de la calidad de vida de la población.

ALGORITMO

$$\text{PIB}_{pc} = \frac{\text{PIB}}{\bar{P}}$$

PIB_{pc} Producto Interno Bruto per cápita

PIB Total del Producto Interno Bruto (nacional ó por entidad federativa) expresado en pesos corrientes

\bar{P} Población a mitad del año (nacional y por entidad federativa)

METADATOS

NOMBREdelNUMERADOR

Producto Interno Bruto nacional y por entidad federativa

Fuente: INEE, estimaciones a partir del INEGI, Sistemas de Cuentas Nacionales de México, Producto Interno por Entidad Federativa 1998-2003,2005 y Cuentas de bienes y servicios 1998-2003,2005 y; OCDE, National Accounts of OECD countries, Main Aggregates, Vol. I, mayo de 2005.

Cobertura temática: producción de bienes y servicios

Cobertura geográfica: nacional y entidad federativa

Periodicidad: anual

Unidad de análisis: entidad federativa

Fecha de levantamiento: 2003

Fecha de difusión de la información: 2005

NOMBREdelDENOMINADOR

Población a mitad del año, nacional y por entidad federativa

Fuente: Conapo. Proyecciones de la Población de México, 2000-2050.

Cobertura temática: población

Cobertura geográfica: nacional y entidad federativa

Periodicidad: anual

Unidad de análisis: entidad federativa

Fecha de levantamiento:

Fecha de difusión de la información: 2002

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

Institución responsable de construir el indicador: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Fecha de actualización: Durante el segundo semestre de cada año

Observaciones: Este indicador también se presenta en pesos reales (1993=100) y en Dólares PPA (Paridad de Poder Adquisitivo)

Las cifras estimadas por el INEGI para el PIB por entidad federativa aparecen con dos años de retraso. Son expresadas únicamente en valores básicos, es decir, es el valor agregado de la producción de bienes y servicios neto de impuestos y subsidios al consumo. El PIB nacional puede ser expresado tanto a precios de mercado, que considera los impuestos y subsidios al consumo, como en valores básicos. El PIB per cápita nacional aquí presentado queda expresado a precios de mercado y el PIB per cápita estatal a valores básicos.

El Producto Interno Bruto (PIB) representa la cantidad total de bienes y servicios finales generados por un país durante cierto año. Al ser expresado en términos per cápita indica la cantidad de bienes y servicios que le correspondería a cada habitante de ser distribuida esta riqueza de manera uniforme entre la población. El PIB per cápita es una medida aproximada de la calidad de vida de la población, al ser presentado por región o entidad federativa permite observar las diferencias en el potencial económico entre éstas.

El PIB per cápita se calcula a partir de la razón del PIB respecto de la población a mitad del año en un país; por ello, si la población permanece constante de un año a otro y el PIB se incrementa en el mismo período entonces el PIB per cápita aumentará. De igual forma, si el PIB permanece constante de un año a otro y la población aumenta en el mismo período, el PIB per cápita disminuirá. Por lo que se concluye que el PIB mantiene una relación positiva respecto del PIB per cápita y negativa respecto de la población a mitad del año. Si tanto el PIB como la población media a mitad del año varían a lo largo del tiempo, el PIB per cápita aumentará si la tasa de crecimiento del PIB es mayor que la tasa de crecimiento de la población.

El Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE) es publicado en el Sistema de Cuentas Nacionales del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) con dos años de rezago y únicamente en valores básicos, esto último implica que sólo se considera el valor agregado de la producción sin tomar en cuenta impuestos y subsidios al consumo. El producto interno bruto nacional se difunde principalmente a precios de mercado, es decir, si se consideran los impuestos y subsidios al consumo. Por lo anterior, en la tabla referente a este indicador el PIB per cápita se calculó a valores básicos, y el PIB nacional per cápita a precios de mercado. Las unidades aquí utilizadas para expresar el PIB per cápita estatal y nacional son: pesos corrientes, pesos reales de un año base y dólares corrientes ajustados por paridad del poder adquisitivo (PPA). Los pesos reales de un año base son utilizados debido a que en períodos inflacionarios los pesos corrientes no son útiles para comparar el producto interno bruto de varios años; por lo cual, el presente análisis es referido en pesos de 1993. Asimismo, los dólares PPA son útiles para eliminar los efectos inflacionarios y las abruptas variaciones de los tipos de cambio; para México se controlan las variaciones del peso mexicano respecto del dólar estadounidense. Por ello, el PIB per cápita expresado en esta unidad permite realizar comparaciones internacionales.

El PIB per cápita de México en el 2003 fue de 15,739 pesos de 1993; considerando este dato como referencia se observa que los estados que tienen PIB per cápita superiores son: Tamaulipas, Sonora, Querétaro, Baja California, Baja California Sur, Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Quintana Roo, Campeche, Nuevo León y Distrito Federal. Siendo esta última la entidad con mayor PIB per cápita con 36,509 pesos de 1993, la cual es 2.3 veces el PIB per cápita nacional. En contraste, para aquellos estados que están por debajo de la media nacional, estados como Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Tlaxcala, presentan un PIB per cápita de menos de la mitad del PIB per cápita nacional.

C09

1

Producto Interno Bruto *per cápita* por entidad federativa, 2003

Entidad federativa	Pesos corrientes	Pesos de 1993 ^{1/}	Dólares PPA ^{2/}
Aguascalientes	76 079	18 639	11 042
Baja California	75 579	17 417	10 969
Baja California Sur	78 455	18 577	11 387
Campeche	103 115	24 206	14 966
Coahuila	82 524	20 898	11 977
Colima	57 727	14 128	8 378
Chiapas	24 700	6 280	3 585
Chihuahua	81 771	20 221	11 868
Distrito Federal	161 231	36 509	23 401
Durango	52 669	13 043	7 644
Guanajuato	44 022	11 367	6 389
Guerrero	33 207	7 538	4 820
Hidalgo	34 286	8 780	4 976
Jalisco	58 558	14 277	8 499
México	41 514	10 967	6 025
Michoacán	32 229	8 350	4 678
Morelos	52 253	12 838	7 584
Nayarit	34 198	8 152	4 963
Nuevo León	110 649	26 413	16 059
Oaxaca	26 576	6 023	3 857
Puebla	42 048	9 727	6 103
Querétaro	69 586	17 121	10 100
Quintana Roo	97 362	21 762	14 131
San Luis Potosí	44 890	11 294	6 515
Sinaloa	43 872	11 343	6 368
Sonora	66 651	17 010	9 674
Tabasco	38 310	8 587	5 560
Tamaulipas	66 245	15 759	9 615
Tlaxcala	32 902	7 909	4 775
Veracruz	35 276	8 542	5 120
Yucatán	50 176	11 785	7 282
Zacatecas	33 271	9 181	4 829
Nacional	66 128	15 739	9 598

^{1/} Con el objeto de eliminar los efectos del crecimiento de los precios de los bienes y servicios se usa como año de referencia.

^{2/} La paridad de poder adquisitivo (PPA) es una medida que permite comparar el nivel de vida de la población ya que elimina las diferencias de precios, para su estimación considera bienes similares y sus precios para los diferentes países. En general el tipo de cambio referencia es el dólar americano.

Fuente: INEE, estimaciones a partir del INEGI, *Sistemas de Cuentas Nacionales de México, Producto Interno por Entidad Federativa 1998-2003,2005* y *Cuentas de bienes y servicios 1998-2003,2005* y; OCDE, *National Accounts of OECD countries, Main Aggregates*, Vol. I, mayo de 2005 y; Conapo, *Proyecciones de la Población de México, 2000-2050*.

C09

1

Producto Interno Bruto per cápita por entidad federativa, 2003

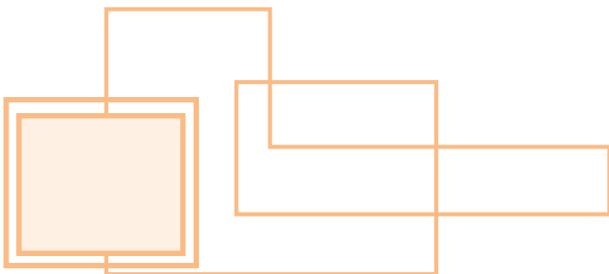


Fuente: INEE, estimaciones a partir del INEGI (2005), Sistema de Cuentas Nacionales, Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 1998-2003; INEGI (2005), Sistema de Cuentas Nacionales. Cuentas de bienes y servicios 1998-2003; y Conapo (2002), Proyecciones de la Población México, 2000-2050.

Como se mencionó anteriormente, el PIB per cápita depende de dos variables —PIB y la población a mitad del año—; por ello aunque algunas entidades presenten PIB similares tienen PIB per cápita distintos si las poblaciones difieren. O bien, entidades con tamaños poblacionales semejantes pero con PIB distintos tienen PIB per cápita diferentes. Por ejemplo, Guerrero y Chihuahua tienen a un poco más de tres millones de habitantes cada uno, sin embargo el primero tiene un PIB de 107 millones de pesos y el segundo de 270 millones de pesos, en consecuencia el PIB per cápita de los guerrerenses es sólo el 40 por ciento del correspondiente para los chihuahuenses. Otro ejemplo es Nuevo León y el estado de México, que son dos de las tres entidades con mayor PIB, pero que tienen tamaños poblacionales muy distintos, en el primero habitan 4 millones de habitantes y en el segundo 14 millones, por lo cual el PIB per cápita de los habitantes de Nuevo León es casi tres veces el de los habitantes del estado de México.

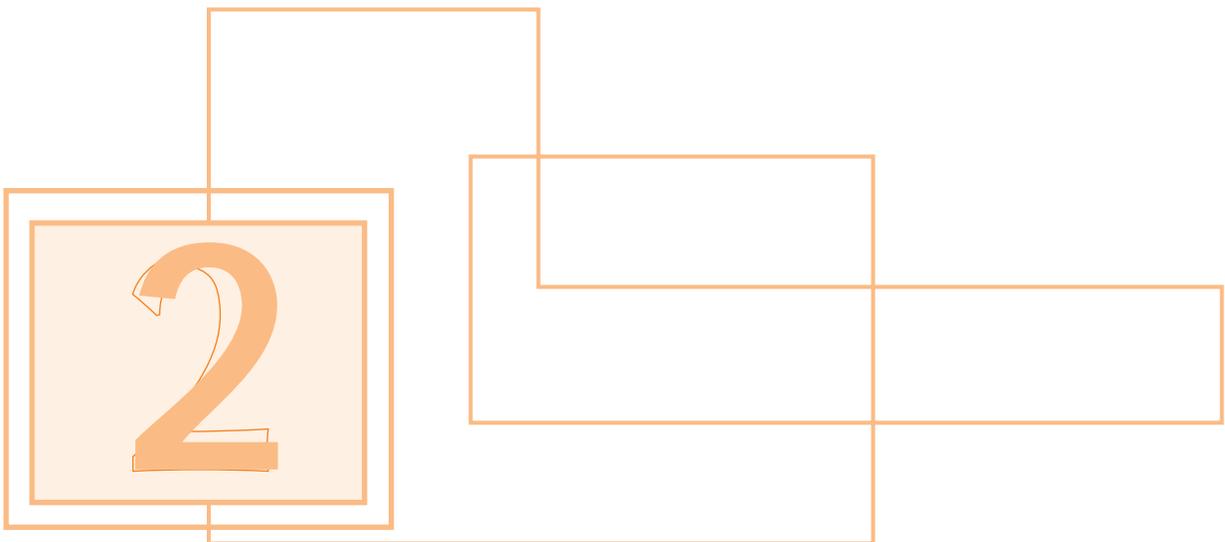
Finalmente, si se compara el PIB per cápita en dólares PPA con el PIB per cápita de otros países, tal como se hizo en Panorama Educativo Nacional 2005 por el INEE, se observa que estados como Yucatán, Morelos y Durango presentan una riqueza por habitante similar a la de los brasileños (7,790 dólares PPA por habitante); así como Querétaro, Sonora y Tamaulipas a la de los chilenos (10,274 dólares PPA por habitante). Por su parte el PIB per cápita de los habitantes del Distrito Federal es equiparable al de los españoles (25,100 dólares PPA por habitante).





RECURSOS

■ RECURSOS FINANCIEROS





R01 RELACIÓN PORCENTUAL DEL GASTO EDUCATIVO NACIONAL CON EL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

DEFINICIÓN

Porcentaje del producto interno bruto destinado al gasto educativo nacional, público y privado.

DESCRIPCIÓN

Este indicador muestra la proporción de la riqueza de un país generada durante un ejercicio económico determinado y consagrada por las autoridades al desarrollo de la educación.

ALGORITMO

$$RGEPIB = \frac{GEN}{PIB} \times 100$$

RGEPIB Relación del gasto educativo nacional con el Producto Interno Bruto

GEN Gasto educativo nacional

PIB Producto Interno Bruto

METADATOS

NOMBRE del NUMERADOR

Gasto educativo nacional

Fuente: Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Planeación y Programación
Cobertura temática: por tipo de sostenimiento
Cobertura geográfica: nacional
Periodicidad: anual
Unidad de análisis: sostenimiento
Fecha de levantamiento: septiembre de cada año
Fecha de difusión de la información: al año siguiente de la fecha de levantamiento

NOMBRE del DENOMINADOR

Producto Interno Bruto

Fuente: INEGI
Cobertura temática:
Cobertura geográfica: nacional
Periodicidad: anual
Unidad de análisis: nacional
Fecha de difusión de la información: junio de cada año

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

Institución responsable de construir el indicador: Secretaría de Educación Pública (SEP), www.sep.gob.mx/
 Dirección General de Planeación y Programación, www.dgpp.sep.gob.mx/
Fecha de actualización: mayo del año siguiente
Observaciones:

R01

1

Relación porcentual del gasto educativo nacional en el Producto Interno Bruto (PIB), 2000-2004

Entidad Federativa	2000 %	2001 %	2002 %	2003 %	2004 ^{1/} %
Público	4.95	5.27	5.41	5.54	5.56
- Federal	4.06	4.31	4.42	4.55	4.53
- Estatal	0.88	0.95	0.98	0.98	1.01
- Municipal	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
Privado	1.20	1.25	1.40	1.43	1.52
Nacional	6.15	6.52	6.81	6.97	7.07

^{1/} Cifras estimadas.

Este indicador representa el esfuerzo financiero que un país realiza en el sector educativo. Representa cuantos pesos de cada cien del producto interno bruto dedica el país al gasto educativo (gasto nacional). El gasto nacional incluye el financiamiento de la federación, de los gobiernos estatales y municipales, así como la aportación de los particulares.

En los últimos 5 años este índice se incrementó del 6.1 al 7.1 por ciento, correspondiendo la mayor proporción a la inversión federal que registró para el 2004 una participación estimada del 4.5 por ciento respecto al PIB.

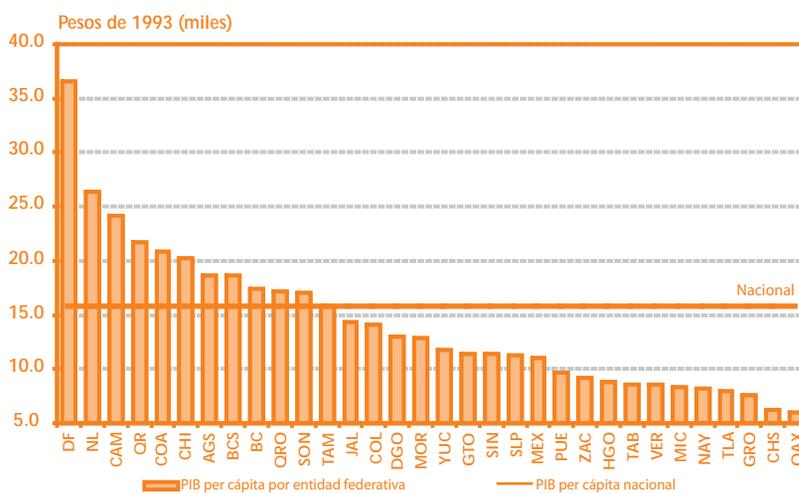
Analizando el origen del financiamiento, se observa que para el 2004, el gasto público suma 5.6 puntos porcentuales del producto interno bruto, de los cuales la federación aportó 4.5 puntos. Estas cantidades significan que el 79 por ciento del gasto nacional en educación es de carácter público y de éste más de cuatro quintas partes son de origen federal.

El monto que realizan los particulares en educación representa el 1.5 por ciento. En la década de 1995 a 2004 el gasto nacional en educación se incrementó aproximadamente 40 por ciento siguiendo una tendencia casi continua de crecimiento, después de una reducción importante en 1995.

Este indicador constituye un parámetro muy importante para formular metas de financiamiento del sector público, recientemente se legisló como una meta alcanzar el 8 por ciento del producto interno bruto para el gasto público en educación (Sección 3, Artículo 25, Ley General de Educación, última reforma DOF enero 4 de 2005).

R01 1

Producto Interno Bruto por entidad federativa, 2003



Fuente: SEP, DGPP e; INEGI



R02 GASTO EDUCATIVO NACIONAL POR ALUMNO

DEFINICIÓN

Cociente que resulta de dividir los recursos presupuestarios nacionales, público y privado (GEN) entre la matrícula total atendida con esos recursos.

DESCRIPCIÓN

El gasto educativo por alumno proporciona elementos para realizar estimaciones globales del presupuesto educativo.

ALGORITMO

$$GENA = \frac{GEN}{AA}$$

GENA Gasto educativo nacional por alumno

GEN Gasto educativo nacional

AA Alumnos atendidos

METADATOS

NOMBRE del NUMERADOR

Gasto educativo nacional

Fuente: Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Planeación y Programación

Cobertura temática: por tipo de sostenimiento

Cobertura geográfica: nacional

Periodicidad: anual

Unidad de análisis: sostenimiento

Fecha de levantamiento: septiembre de cada año

Fecha de difusión de la información: al año siguiente de la fecha de levantamiento

NOMBRE del DENOMINADOR

Alumnos atendidos

Fuente: Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Planeación y Programación

Cobertura temática:

Cobertura geográfica: nacional

Periodicidad: anual

Unidad de análisis: alumno

Fecha de levantamiento: septiembre de cada año

Fecha de difusión de la información: al año siguiente de la fecha de levantamiento

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

Institución responsable de construir el indicador: Secretaría de Educación Pública (SEP), www.sep.gob.mx/
Dirección General de Planeación y Programación, www.dgpp.sep.gob.mx/

Fecha de actualización: mayo del año siguiente

Observaciones: se refiere al sostenimiento federal

R02 1

Gasto educativo nacional por alumno y nivel educativo, 2000-2004

Concepto	Datos anuales en miles de pesos (valores corrientes)				
	2000	2001	Observado 2002	2003	2004
Público y Privado	11.9	13.1	14.0	15.8	16.7
Público ^{1/}	10.6	11.8	12.8	14.2	15.0
Federal:					
Preescolar	7.6	8.4	8.9	9.4	9.9
Primaria	6.9	7.7	8.1	8.5	8.9
Secundaria	10.6	11.7	12.4	13.1	13.8
Profesional Técnico	10.7	11.8	12.6	13.1	13.6
Bachillerato	15.3	16.9	18.0	18.8	19.5
Superior	34.1	37.7	40.3	42.0	43.6

^{1/} Se refiere a la estimación de los recursos públicos para educación de origen estatal y federal donde se incluyen los recursos federalizados; es decir los transferidos a los estados a partir de 1997 como resultado del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (AMNEB) firmado el 18 de mayo de 1992

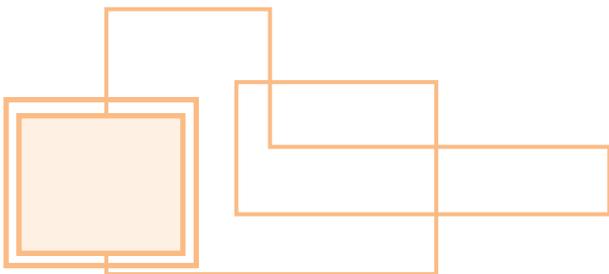
Fuente: Sep, DGPP

Este indicador representa el gasto que se realiza en los servicios educativos del país por alumno, ya sea público o privado y en los distintos niveles educativos. Permite comparar el gasto promedio entre los diferentes niveles educativos.

La magnitud del gasto nacional por alumno resulta de dividir los gastos públicos y privados totales en educación según el nivel de referencia entre cada una de las matrículas que atienden las escuelas públicas o privadas en ese nivel. A través del tiempo, para que el gasto por alumno se incremente es necesario que la tasa de crecimiento del gasto en educación sea mayor que la tasa de crecimiento de la matrícula. En los últimos años el gasto promedio por alumno se ha incrementado en términos reales, lo que significa que cada año el alumno recibe un mayor beneficio como resultado de los programas que están orientados a mejorar la calidad y equidad en la prestación de los servicios.

En el año 2004, en educación preescolar y primaria, el gasto federal por alumno fue de 9,900 y 8,900 pesos, cifras que representa casi la quinta parte del gasto dedicado a los estudiantes de nivel superior (43,600 pesos) y la mitad de lo que se calcula para el bachillerato (19,500).

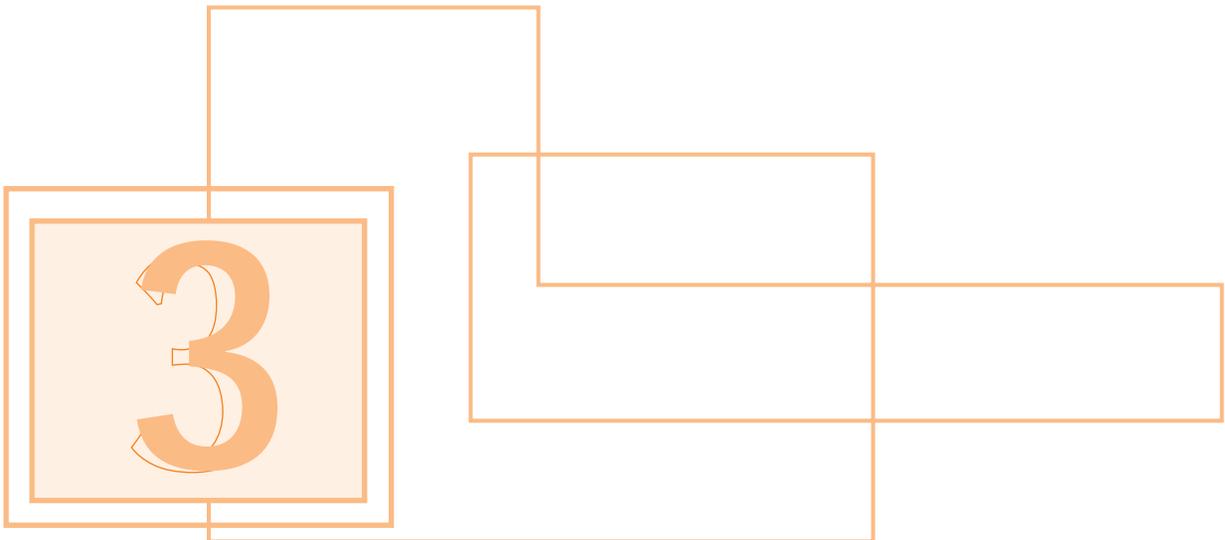


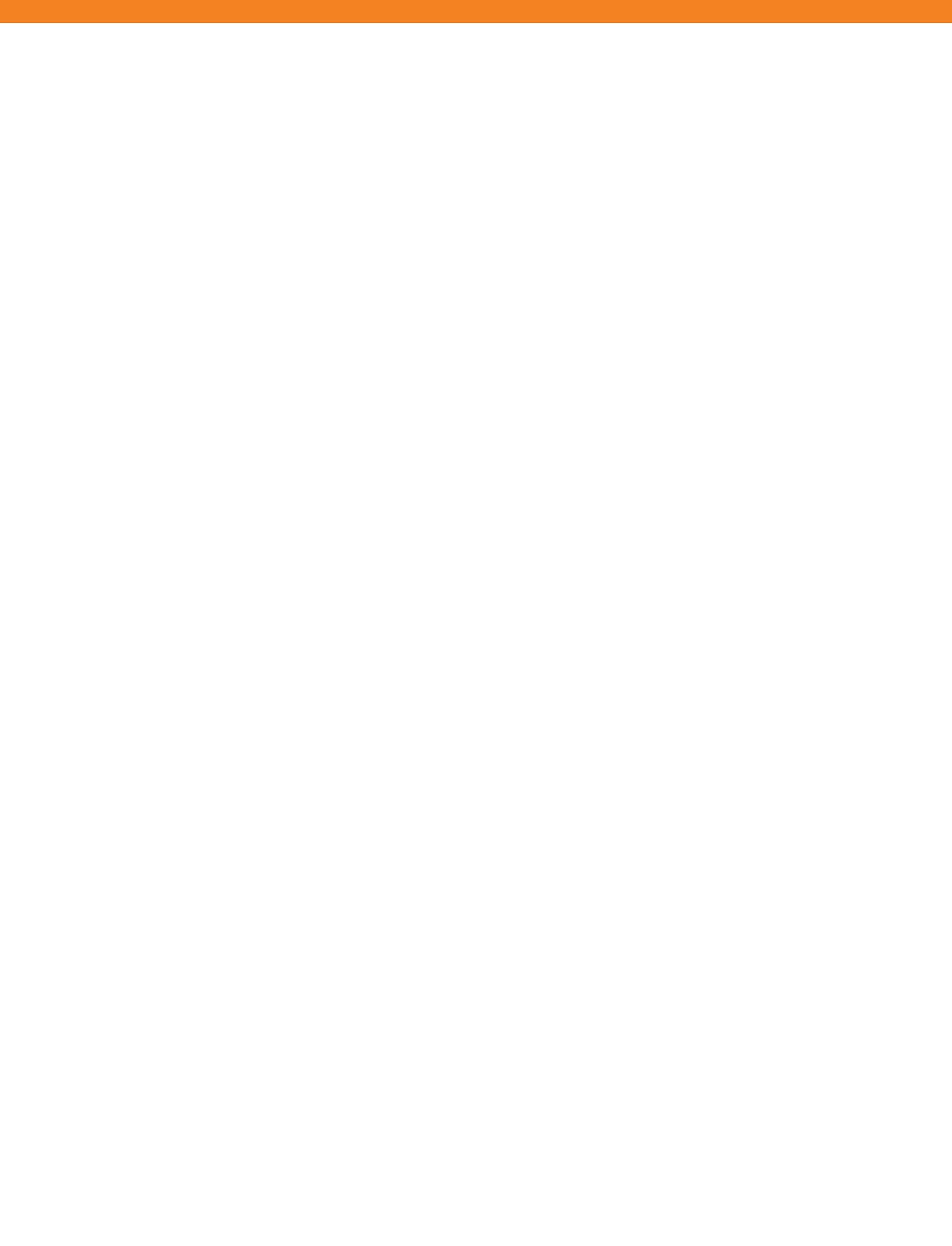


PROCESO

■ PROCESO ACCESO

■ PROCESO FLUJO





P01 TASA DE CRECIMIENTO DE LA MATRÍCULA POR TIPO Y NIVEL EDUCATIVO

DEFINICIÓN

Es el porcentaje de la matrícula de un ciclo escolar específico de un nivel educativo, respecto a la matrícula del ciclo escolar inmediato anterior del mismo nivel.

DESCRIPCIÓN

Este indicador refleja en términos porcentuales el crecimiento o el decremento del número de alumnos inscritos en dos diferentes ciclos escolares en un nivel educativo específico.

ALGORITMO

$$EM = \left(\frac{Mat_f}{Mat_{f-1}} - 1 \right) \times 100$$

EM Evolución de la matrícula

Mat_f Matrícula de un nivel educativo determinado en el ciclo f

Mat_{f-1} Matrícula del mismo nivel educativo en el ciclo f-1

METADATOS

NOMBRE del NUMERADOR

Matrícula de un nivel educativo determinado en el ciclo f

Fuente: SEP. Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional

Cobertura temática: matrícula escolar por nivel educativo

Cobertura geográfica: nacional y por entidad federativa

Periodicidad: anual

Unidad de análisis: alumnos

Fecha de levantamiento: septiembre del año en cuestión

Fecha de difusión de la información: al año siguiente de la fecha de levantamiento

NOMBRE del DENOMINADOR

Matrícula del mismo nivel educativo en el ciclo f-1

Fuente: SEP. Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional

Cobertura temática: matrícula escolar por nivel educativo

Cobertura geográfica: nacional y por entidad federativa

Periodicidad: anual

Unidad de análisis: alumnos

Fecha de levantamiento: septiembre del año anterior

Fecha de difusión de la información: al año siguiente de la fecha de levantamiento

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

Institución responsable de construir el indicador: Secretaría de Educación Pública (SEP), www.sep.gob.mx/
Dirección General de Planeación y Programación, www.dgpp.sep.gob.mx/

Fecha de actualización: mayo del año siguiente

Referencia internacional:

P01 1

Serie histórica del Sistema Educativo Nacional 1990 a 2004

Ciclo escolar	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Capacitación p/trabajo	Media superior	Superior	Total
1990-1991	2 734 054	14 401 588	4 190 190	21 325 832	413 587	2 100 520	1 252 027	25 091 966
1995-1996	3 169 951	14 623 438	4 687 335	22 480 724	463 403	2 438 676	1 532 846	26 915 649
2000-2001	3 423 608	14 792 528	5 349 659	23 565 795	1 051 702	2 955 783	2 047 895	29 621 175
2001-2002	3 432 326	14 843 381	5 480 202	23 755 909	1 092 299	3 120 475	2 147 075	30 115 758
2002-2003	3 635 903	14 857 191	5 660 070	24 153 164	1 232 843	3 295 272	2 236 791	30 918 070
2003-2004	3 742 633	14 781 327	5 780 437	24 304 397	1 179 676	3 443 740	2 322 781	31 250 594
2004-2005	4 086 828	14 652 879	5 894 358	24 634 065	1 250 055	3 547 924	2 384 858	31 816 902

Serie histórica del Sistema Educativo Nacional 1990 a 2004
Crecimiento anual (%)

Ciclo escolar	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Capacitación p/trabajo *	Media superior	Superior	Total
1990-1991	2.68	-0.64	-1.80	-0.46	-5.18	0.41	-0.53	-0.47
1995-1996	2.49	0.34	4.32	1.45	8.28	4.06	7.91	2.14
2000-2001	0.88	0.18	2.70	0.85	5.98	2.18	4.34	1.39
2001-2002	0.25	0.34	2.44	0.81	3.86	5.57	4.84	1.67
2002-2003	5.93	0.09	3.28	1.67	12.87	5.60	4.18	2.66
2003-2004	2.94	-0.51	2.13	0.63	-4.31	4.51	3.84	1.08
2004-2005	9.20	-0.87	1.97	1.36	5.97	3.03	2.67	1.81

Fuente: SEP, DGPP.

La tasa de crecimiento de matriculación según tipo y nivel educativo, mide el porcentaje de crecimiento de la matrícula escolar de un determinado nivel educativo de un ciclo escolar específico, respecto a la matrícula del mismo nivel educativo del ciclo escolar anterior.

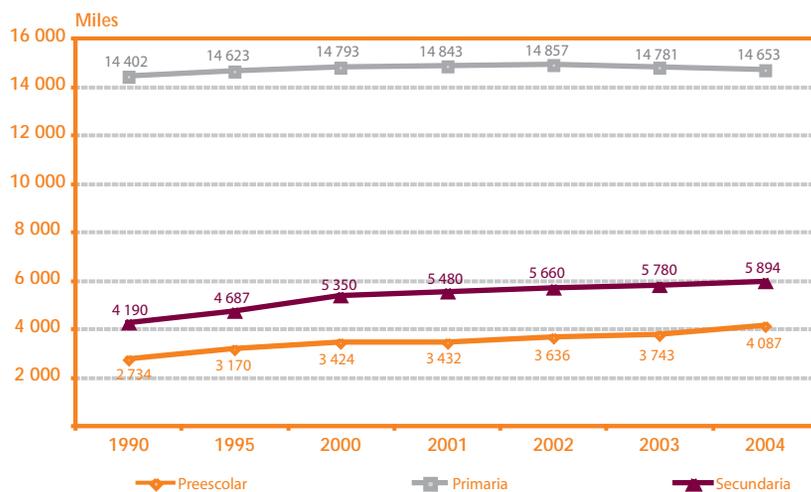
Las características principales del indicador son las siguientes:

- Muestra los índices de crecimiento que fundamentan las necesidades de recursos por la expansión de los servicios educativos.
- Con excepción de la educación primaria, que se ha estabilizado, los demás niveles educativos muestran índices en continuo crecimiento.

En casi tres lustros la matrícula del sistema educativo ha crecido 27 por ciento. En el nivel de preescolar la matrícula creció en el periodo de 2000 a 2004 un veinte por ciento, lo anterior como resultado del establecimiento de la obligatoriedad de cuatro y cinco años de edad de los usuarios de este nivel. La educación media superior también tuvo un crecimiento importante durante este periodo con alrededor del 19 por ciento, mientras que en la educación superior el avance fue de 16.5 por ciento. La educación básica creció, en números absolutos, en 1, 068,602 alumnos en lo que va de la presente administración, en tanto la media superior lo hizo con 592 mil 141 alumnos y la superior con 336 mil 963 alumnos. El caso de la educación primaria es para llamar la atención ya que desde el ciclo escolar 1990/1991 se ha frenado su crecimiento, derivado de la estabilización demográfica del rango de seis a 12 años en la pirámide poblacional del país, motivo por el cual se ha logrado casi la universalidad en la atención de este nivel.

P01 1a

Matrícula en educación básica, 1990-2004



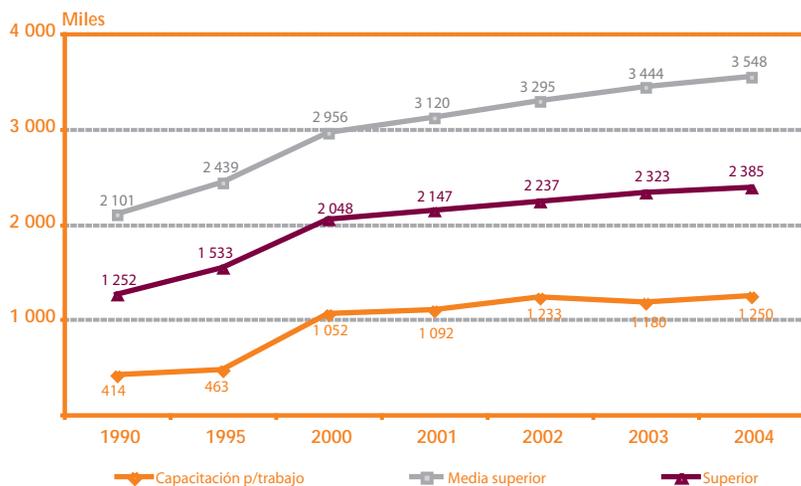
Crecimiento de la matrícula en educación básica, 1990-2004



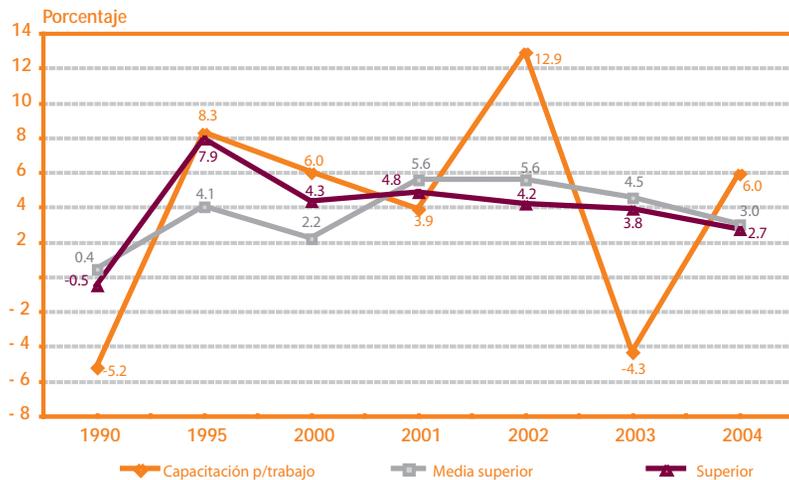
Fuente: SEP, DGPP.

P01 1b

Matrícula por nivel educativo, 1990-2004



Crecimiento de la matrícula en educación, 1990-2004



Fuente: SEP, DGPP.

P02 ABSORCIÓN ENTRE TIPOS Y NIVELES

DEFINICIÓN

Es la proporción de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de un nivel respecto a los alumnos egresados del nivel y ciclo inmediato anterior.

DESCRIPCIÓN

Señala la capacidad del sistema educativo de atender la demanda que se deriva de la transición natural dentro del sistema educativo.

ALGORITMO

$$Abs = \frac{NI_n}{Eg_{n-1}} \times 100$$

Abs Absorción

NI_n Nuevo ingreso a primero del nivel y ciclo escolar n correspondiente

Eg_{n-1} Egresados de nivel inmediato y del ciclo escolar n-1

n Ciclo escolar

METADATOS

NOMBRE del NUMERADOR

Nuevo ingreso a primero del ciclo escolar correspondiente

Fuente: SEP. Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional

Cobertura temática: alumnos de nuevo ingreso a 1° grado

Cobertura geográfica: nacional y por entidad federativa

Periodicidad: ciclo escolar

Unidad de análisis: alumnos inscritos en primer grado en escuelas del país

Fecha de levantamiento: septiembre de cada año

Fecha de difusión de la información: al año siguiente de la fecha de levantamiento

NOMBRE del DENOMINADOR

Egresados de nivel y ciclo escolar anterior

Fuente: SEP. Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional

Cobertura temática: egresados

Cobertura geográfica: nacional y por entidad federativa

Periodicidad: ciclo escolar

Unidad de análisis: alumnos egresados de escuelas del país

Fecha de levantamiento: septiembre del año anterior

Fecha de difusión de la información: al año siguiente de la fecha de levantamiento

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

Institución responsable de construir el indicador: Secretaría de Educación Pública (SEP), www.sep.gob.mx/
Dirección General de Planeación y Programación, www.dgpp.sep.gob.mx/

Fecha de actualización: mayo del año siguiente

Observaciones:

- La absorción de educación secundaria se calcula en función de los egresados de primaria.
- La absorción de educación media superior se calcula en función de los egresados de secundaria.
- La absorción de educación superior se calcula en función de los egresados de bachillerato.
- Los egresados de primaria en los servicios general e indígena corresponden a los aprobados de sexto grado reportados en fin de cursos. Los egresados de primaria comunitaria corresponden a los aprobados del nivel 3 de los ciclos 1, 2 y 3 hasta el ciclo escolar 2001/2002 reportados en fin de cursos; a partir del ciclo escolar 2002/2003 se consideran los aprobados del nivel 3 de los ciclos 2 y 3. El total de egresados de primaria es la suma de los egresados de los tres servicios del nivel educativo.
- Los egresados de secundaria y de bachillerato se reportan al inicio del siguiente ciclo escolar en la variable denominada egresados del ciclo anterior.

Este indicador permite conocer el porcentaje de alumnos egresados de un ciclo escolar en determinado nivel educativo que se matriculan al siguiente nivel sin interrumpir la continuidad de sus estudios. La forma de cálculo para la absorción refiere en el numerador a los alumnos de nuevo ingreso en el primer año de un nivel educativo en determinado ciclo escolar, y en el denominador a la matrícula de egresados del ciclo inmediato anterior.

Las características principales del indicador son las siguientes:

- Proporciona información sobre el grado de transición de los egresados de un nivel educativo al inmediato superior.
- Permite identificar el nivel de satisfacción de la demanda que transita de un nivel educativo a otro.
- Permite identificar las necesidades de crecimiento de los niveles educativos con la debida oportunidad, para atender la demanda de nuevo ingreso a un nivel determinado, fortaleciendo la eficiencia del sistema educativo.
- En términos generales el sistema educativo se mantiene en una continua expansión, por lo que estos índices de absorción normalmente experimentan un crecimiento.

De lo anterior se puede determinar que en las tablas y gráficas siguientes, la absorción para educación secundaria y media superior en el ciclo escolar 2004/2005 fue igual o mayor al 95 por ciento, lo que significa que el sistema educativo tiene una gran capacidad para atender la demanda en estos niveles. De secundarias podemos destacar que el Distrito Federal tiene el mayor porcentaje de absorción, mientras que Guerrero y Michoacán tienen el más bajo con 89 por ciento.

En media superior, el Distrito Federal también tiene el mejor índice con 121.2 por ciento, mientras que Guanajuato y Michoacán tienen los más bajos, con 80.4 y 80.0 por ciento respectivamente. Una probable explicación del índice mayor al cien por ciento en el Distrito Federal, es que se atiende población demandante de otras entidades federativas y se absorbe parte del rezago educativo.

En la educación superior el índice de absorción a nivel nacional fue de 79.2 por ciento, destacando tres entidades federativas con índices mayores al cien por ciento, y en el caso contrario se encontró el estado de Chiapas con el índice más desfavorable del indicador.

P02 1

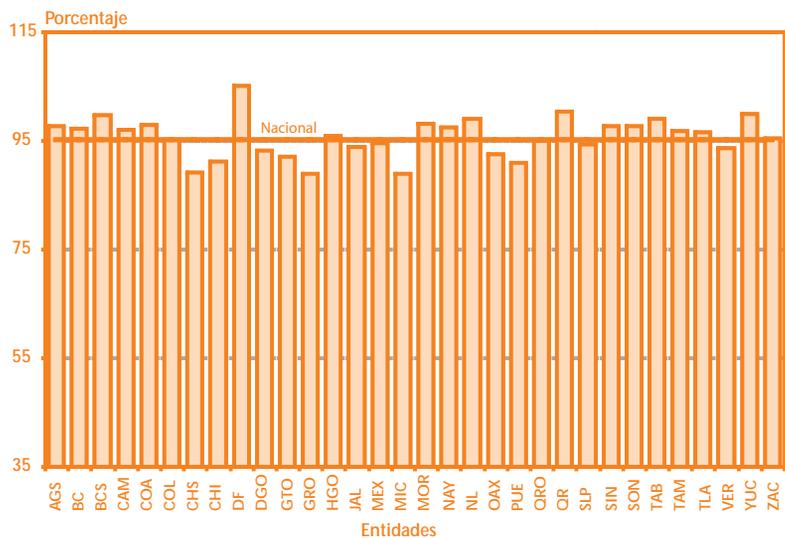
Absorción por entidad federativa según nivel educativo, 2004/2005

Entidad federativa	Secundaria	Media superior	Superior
Aguascalientes	97.6	95.9	111.3
Baja California	97.2	98.7	80.5
Baja California Sur	99.7	119.7	104.8
Campeche	97.0	110.0	96.7
Coahuila	98.0	91.2	98.6
Colima	95.2	94.8	89.5
Chiapas	89.2	94.7	43.3
Chihuahua	91.1	110.9	82.1
Distrito Federal	105.2	121.2	98.9
Durango	93.1	102.9	58.7
Guanajuato	92.1	80.4	74.1
Guerrero	89.0	98.5	55.6
Hidalgo	95.9	89.6	72.4
Jalisco	93.8	83.7	74.0
México	94.6	84.4	80.5
Michoacán	89.0	80.0	96.9
Morelos	98.1	101.0	65.8
Nayarit	97.5	94.3	98.2
Nuevo León	99.1	108.6	91.0
Oaxaca	92.5	92.5	59.4
Puebla	91.0	90.7	93.5
Querétaro	95.0	92.4	84.5
Quintana Roo	100.3	106.6	69.4
San Luis Potosí	94.4	82.8	62.5
Sinaloa	97.7	116.3	87.7
Sonora	97.6	111.3	98.7
Tabasco	99.0	99.7	68.4
Tamaulipas	96.9	104.7	102.6
Tlaxcala	96.6	98.1	65.3
Veracruz	93.7	96.4	57.2
Yucatán	99.9	104.5	87.3
Zacatecas	95.4	80.8	78.8
República Mexicana	95.0	96.0	79.2

Fuente: SEP, estimaciones a partir de las *Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional*.

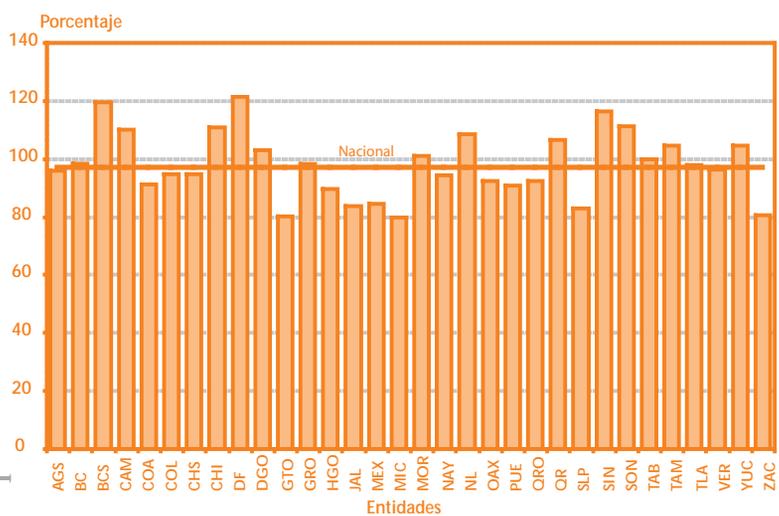
Algunas cifras de este cuadro pueden diferir de las asentadas en publicaciones anteriores debido a la actualización de las mismas.

P02 1a
Absorción en secundaria por entidad federativa, 2004/2005



Fuente: SEP, estimaciones a partir de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional.

P02 1b
Absorción en media superior por entidad federativa, 2004/2005



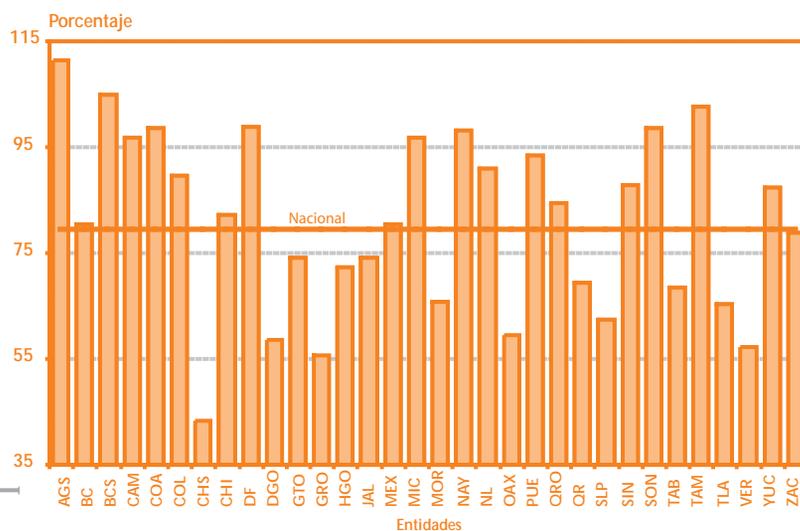
Fuente: SEP, estimaciones a partir de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional.

Algunas cifras de esta gráfica pueden diferir de las asentadas en publicaciones anteriores debido a la actualización de las mismas.

P02

1c

Absorción en el nivel superior por entidad federativa, 2004/2005



Fuente: SEP, estimaciones a partir de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional.

Algunas cifras de esta gráfica pueden diferir de las asentadas en publicaciones anteriores debido a la actualización de las mismas.

Absorción por entidad federativa según tipos y niveles, 2004/2005

Entidad federativa	Secundaria		Media Superior		Profesional Técnico		Bachillerato		Superior		Normal Lic.		Licenciatura	
	%	Pos.	%	Pos.	%	Pos.	%	Pos.	%	Pos.	%	Pos.	%	Pos.
Agascalientes	97.6	11	95.9	18	11.4	15	84.6	21	111.3	1	14.3	1	97.0	1
Baja California	97.2	13	98.7	14	12.6	10	86.1	17	80.5	18	3.7	23	76.8	17
Baja California Sur	99.7	4	119.7	2	13.1	8	106.6	1	104.8	2	8.9	5	95.9	2
Campeche	97.0	14	110.0	6	6.7	23	103.2	3	96.7	9	11.9	4	84.9	12
Coahuila	98.0	8	91.2	24	15.3	7	75.9	27	98.6	6	7.3	8	91.3	6
Colima	95.2	19	94.8	19	9.6	17	85.2	19	89.5	12	3.3	25	86.3	8
Chiapas	89.2	30	94.7	20	3.8	30	90.9	13	43.3	32	2.6	27	40.7	32
Chihuahua	91.1	28	110.9	5	12.4	12	98.4	5	82.1	16	5.9	15	76.2	18
Distrito Federal	105.2	1	121.2	1	18.5	5	102.7	4	98.9	4	3.3	24	95.6	5
Durango	93.1	25	102.9	11	11.9	13	91.0	12	58.7	29	12.7	2	46.0	31
Guanajuato	92.1	27	80.4	31	11.0	16	69.4	32	74.1	20	5.5	16	68.6	21
Guerrero	89.0	32	98.5	15	5.7	27	92.8	8	55.6	31	8.0	7	47.6	30
Hidalgo	95.9	17	89.6	26	4.4	29	85.1	20	72.4	22	5.4	17	67.0	23
Jalisco	93.8	23	83.7	28	8.4	20	75.3	28	74.0	21	4.8	19	69.3	20
México	94.6	21	84.4	27	11.5	14	72.8	30	80.5	17	2.5	28	78.0	16
Michoacán	89.0	31	80.0	32	8.3	21	71.8	31	96.9	8	6.1	14	90.8	7
Morelos	98.1	7	101.0	12	19.6	4	81.4	23	65.8	25	6.6	13	59.3	25
Nayarit	97.5	12	94.3	21	20.8	2	73.6	29	98.2	7	12.4	3	85.8	11
Nuevo León	99.1	5	108.6	7	28.2	1	80.4	24	91.0	11	8.4	6	82.6	14
Oaxaca	92.5	26	92.5	22	4.6	28	87.8	16	59.4	28	7.1	10	52.3	29
Puebla	91.0	29	90.7	25	8.6	19	82.1	22	93.5	10	7.3	9	86.2	9
Querétaro	95.0	20	92.4	23	6.5	24	85.9	18	84.5	15	4.2	21	80.3	15
Quintana Roo	100.3	2	106.6	8	16.7	6	89.9	14	69.4	23	2.1	30	67.3	22
San Luis Potosí	94.4	22	82.8	29	5.8	26	77.0	26	62.5	27	4.2	22	58.2	27
Sinaloa	97.7	9	116.3	3	12.9	9	103.4	2	87.7	13	1.7	32	86.0	10
Sonora	97.6	10	111.3	4	19.7	3	91.6	11	98.7	5	3.0	26	95.7	4
Tabasco	99.0	6	99.7	13	6.0	25	93.7	7	68.4	24	1.8	31	66.6	24
Tamaulipas	96.9	15	104.7	9	12.5	11	92.2	10	102.6	3	6.9	11	95.8	3
Tlaxcala	96.6	16	98.1	16	8.8	18	89.4	15	65.3	26	6.8	12	58.5	26
Veracruz	93.7	24	96.4	17	3.8	31	92.6	9	57.2	30	2.1	29	55.0	28
Yucatán	99.9	3	104.5	10	7.2	22	97.3	6	87.3	14	4.5	20	82.7	13
Zacatecas	95.4	18	80.8	30	2.7	32	78.1	25	78.8	19	5.2	18	73.6	19
Nacional	95.0		96.0		10.9		85.1		79.2		4.9		74.3	

Fuente: SEP, estimaciones a partir de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional.

Algunas cifras de este cuadro pueden diferir de las asentadas en publicaciones anteriores debido a la actualización de las mismas.

P03 TASA BRUTA DE ESCOLARIZACIÓN (COBERTURA)

DEFINICIÓN

Es la proporción de la matrícula total de un nivel educativo determinado, respecto a la población en edad oficial de cursar el nivel.

DESCRIPCIÓN

Este indicador muestra en qué porcentaje se está atendiendo a la demanda potencial de un nivel educativo determinado.

ALGORITMO

$$TBE = \frac{MT}{Pob} \times 100$$

TBE Tasa bruta de escolarización

MT Matrícula total de un nivel educativo determinado

Pob Población en edad oficial de cursar el nivel educativo

METADATOS

NOMBRE del NUMERADOR

Matrícula total en el nivel educativo correspondiente

Fuente: Secretaría de Educación Pública (SEP). Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional

Cobertura temática: alumnos matriculados por nivel educativo

Cobertura geográfica: nacional y por entidad federativa

Periodicidad: ciclo escolar

Unidad de análisis: alumnos inscritos de un nivel educativo determinado del país

Fecha de levantamiento: septiembre de cada año

Fecha de difusión de la información: al año siguiente de la fecha de levantamiento

NOMBRE del DENOMINADOR

Población del grupo en edad oficial en un nivel educativo determinado

Fuente: Conapo. Proyecciones de la Población de México 2000-2050. (Población a mitad de año)

Cobertura temática: población por grupos de edad

Cobertura geográfica: nacional y por entidad federativa

Periodicidad: anual

Unidad de análisis: personas residentes en el país

Fecha de levantamiento:

Fecha de difusión de la información: 2002

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

Institución responsable de construir el indicador: Secretaría de Educación Pública (SEP), www.sep.gob.mx/

Dirección General de Planeación y Programación, www.dgpp.sep.gob.mx/

Fecha de actualización: 31 de mayo (la información se publica con un rezago de un año después del año reportado)

Referencia internacional: La tasa bruta de escolarización forma parte de los indicadores mundiales de educación de la UNESCO, www.unesco.org/

Observaciones: Para la optimización de su uso y aplicación de este indicador se ha establecido un cambio de criterio en los rangos de edad. Por lo anterior, los grupos de edad correspondientes a cada nivel educativo son los siguientes:

	Vigente	Nuevo Rango
Preescolar	3 a 5 años	3 a 5 años
Primaria	6 a 12 años	6 a 11 años
Secundaria	13 a 15 años	12 a 14 años
Media superior	16 a 18 años	15 a 17 años
Superior (Licenciatura)	19 a 23 años	18 a 22 años

La Tasa Bruta de Escolarización puede utilizarse como indicador complementario de la Tasa Neta de Escolarización, ya que señala el porcentaje de alumnos de más o menos edad que la del grupo de referencia.

La tasa bruta de escolarización para un nivel educativo dado mide el porcentaje de acceso a ese nivel por parte de la población en la edad reglamentaria considerada por el sistema educativo nacional.

Este indicador expresa el número de alumnos matriculados al inicio del ciclo escolar por cada cien individuos con las edades oficiales para asistir a la escuela en ese nivel educativo. Una mayor tasa bruta de escolarización para un nivel educativo se interpreta como una mayor asistencia a la escuela por parte de la población en las edades reglamentarias.

Las características principales del indicador son las siguientes:

- Muestra la relación porcentual de la matrícula de un nivel educativo con la demanda social que se debe atender por su edad en ese determinado nivel educativo.
- Señala, de forma aproximada, la capacidad del sistema educativo de atender o matricular a estudiantes de un grupo de edad específico.
- Permite delimitar la necesidad de nuevos servicios donde las coberturas son bajas.
- Con excepción de la educación primaria que se ha estabilizado (debido a que se cuenta con una cobertura prácticamente universal), los demás niveles educativos muestran un continuo crecimiento.

De acuerdo a su uso y aplicación, se puede observar en las tablas y gráficas siguientes que durante el ciclo escolar 2004-2005 la educación preescolar aparece con una tasa bruta de escolarización a nivel nacional de casi 66 por ciento (población de tres a cinco años), de la cual los menores de cinco años casi tienen la universalidad de atención; el reto está en lograr valores aproximados al cien por ciento en los próximos años, como respuesta al compromiso constitucional de obligatoriedad del preescolar para los niños de tres y cuatro años edad.

Respecto a la educación primaria se puede apreciar que es el porcentaje de población que más asiste al nivel educativo que le corresponde según la edad normativa de sus demandantes, pues un poco más de nueve menores de cada diez de entre seis y 12 años asisten a este nivel.

Es importante resaltar que en estados como Oaxaca y Chiapas el porcentaje sobrepasa el cien por ciento. En otro tenor, en la educación secundaria la tasa bruta de escolarización indica que a nivel nacional el 88.2 por ciento de la población que le corresponde estudiar en ese nivel estaba inscrita. El Distrito Federal tuvo el mejor índice del indicador, mientras que Guerrero y Michoacán, con 78.9 y 80.0 por ciento respectivamente, mantuvieron las últimas posiciones.

Tasa bruta de escolarización (cobertura) por entidad federativa según nivel educativo, 2004 (vigente)

Entidad federativa	Preescolar 3 a 5 años	Primaria 6 a 12 años	Secundaria 13 a 15 años	Media Superior 16 a 18 años	Superior (No inc. Posg.) 19 a 23 años
Aguascalientes	57.7	93.0	93.8	53.9	27.4
Baja California	50.2	89.6	87.3	52.4	20.4
Baja California Sur	67.6	97.2	93.5	71.8	28.6
Campeche	58.6	89.6	84.2	58.5	23.3
Coahuila	70.5	91.7	92.4	56.6	27.7
Colima	63.3	90.2	81.6	56.1	23.2
Chiapas	78.7	100.5	80.7	49.3	11.9
Chihuahua	53.0	88.6	81.0	54.6	22.4
Distrito Federal	77.2	94.2	108.0	88.5	44.1
Durango	60.4	92.7	87.4	57.2	17.9
Guanajuato	62.8	90.9	80.9	43.5	14.7
Guerrero	73.8	97.5	78.9	46.6	16.1
Hidalgo	67.5	95.5	98.3	59.1	21.4
Jalisco	65.3	90.2	85.7	49.7	21.4
México	59.0	91.5	89.9	46.7	15.7
Michoacán	61.1	91.7	80.0	37.1	16.8
Morelos	58.7	88.5	88.2	61.6	19.8
Nayarit	67.4	88.9	86.8	58.8	21.0
Nuevo León	65.4	90.5	93.3	57.7	31.0
Oaxaca	70.2	101.3	84.8	51.2	14.5
Puebla	73.2	91.9	84.4	52.9	23.5
Querétaro	70.3	94.5	87.5	52.9	20.3
Quintana Roo	59.2	95.2	87.9	56.0	13.3
San Luis Potosí	76.5	91.9	91.2	49.8	19.8
Sinaloa	58.4	91.0	81.4	67.4	26.2
Sonora	57.0	90.2	92.3	62.5	29.8
Tabasco	87.9	93.7	96.6	66.0	24.6
Tamaulipas	57.1	92.3	86.2	57.8	30.1
Tlaxcala	67.8	97.5	94.3	55.5	19.0
Veracruz	63.6	95.3	86.8	56.6	16.7
Yucatán	77.8	92.9	91.6	58.9	23.3
Zacatecas	72.0	88.7	88.6	48.9	17.7
Nacional	65.9	92.9	88.2	54.9	21.8

Fuente: SEP, estimaciones a partir de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional y; Conapo, Proyecciones de la Población de México 2000-2050.

Los casos especiales son los de la educación media superior y la educación superior, en donde se puede apreciar que en la primera sólo un poco más de la mitad de la población en edad de estudiar este nivel estuvo inscrita en el ciclo escolar en cuestión. El Distrito Federal obtuvo el mejor índice con 88.5 por ciento, mientras que el estado de Guanajuato el más desfavorable con 43.5 por ciento. En el segundo nivel, sólo un poco más de veinte de cada cien jóvenes mexicanos de entre 19 y 23 años de edad estuvieron inscritos para estudiar alguna carrera técnica superior o licenciatura. Nuevamente el Distrito Federal tuvo el mejor índice del indicador al llegar a 44.1 por ciento, en tanto Chiapas y Quintana Roo obtuvieron los índices más bajos.

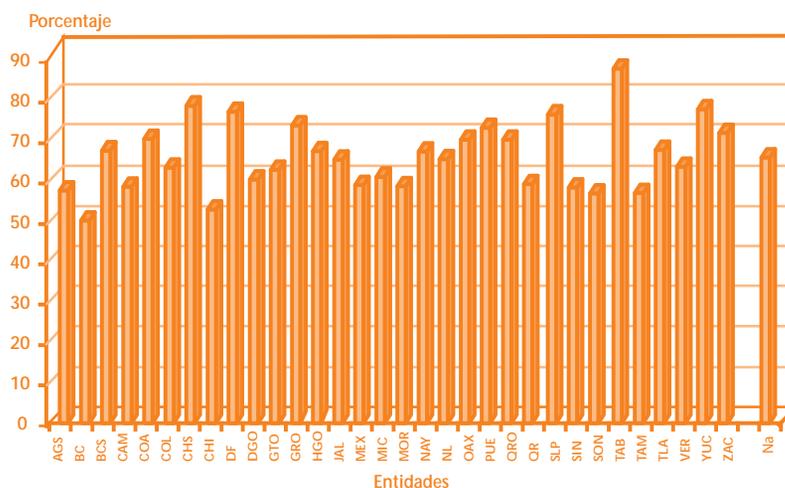
Tasa bruta de escolarización (cobertura) por entidad federativa según nivel educativo, 2004 (nuevo rango)

Entidad federativa	Preescolar 3 a 5 años	Primaria 6 a 11 años	Secundaria 12 a 14 años	Media Superior 15 a 17 años	Superior (No inc. Posg.) 18 a 22 años
Aguascalientes	57.7	108.5	92.1	52.9	25.8
Baja California	50.2	104.1	86.0	52.0	19.8
Baja California Sur	67.6	113.2	92.8	71.5	25.8
Campeche	58.6	104.6	83.3	58.0	22.3
Coahuila	70.5	106.9	90.7	55.8	26.3
Colima	63.3	105.8	81.4	55.8	22.9
Chiapas	78.7	117.4	79.3	48.4	11.4
Chihuahua	53.0	103.3	79.6	53.8	21.2
Distrito Federal	77.2	110.3	108.3	89.2	45.1
Durango	60.4	108.3	86.6	56.3	17.4
Guanajuato	62.8	106.0	79.6	42.8	13.3
Guerrero	73.8	113.7	77.1	45.4	15.8
Hidalgo	67.5	112.0	97.0	57.8	19.9
Jalisco	65.3	105.4	85.0	49.2	21.2
México	59.0	107.1	89.2	46.4	14.7
Michoacán	61.1	107.5	79.3	36.5	14.8
Morelos	58.7	103.5	87.1	60.8	20.7
Nayarit	67.4	104.2	86.2	58.2	22.6
Nuevo León	65.4	105.3	92.4	57.6	31.3
Oaxaca	70.2	118.7	83.5	50.4	14.3
Puebla	73.2	107.6	83.2	52.0	22.1
Querétaro	70.3	110.6	86.5	52.2	19.3
Quintana Roo	59.2	110.7	86.8	55.6	12.5
San Luis Potosí	76.5	107.4	89.5	48.6	17.7
Sinaloa	58.4	106.4	80.4	66.8	26.0
Sonora	57.0	105.1	91.0	61.8	29.9
Tabasco	87.9	109.7	95.9	65.5	22.4
Tamaulipas	57.1	107.5	85.1	57.6	31.0
Tlaxcala	67.8	114.1	93.4	55.0	18.6
Veracruz	63.6	111.8	85.5	55.9	15.8
Yucatán	77.8	108.8	91.1	58.5	22.0
Zacatecas	72.0	103.7	87.8	47.9	16.0
Nacional	65.9	108.6	87.2	54.3	21.1

Fuente: SEP, estimaciones a partir de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional y; Conapo, Proyecciones de la Población de México 2000-2050.

P03 1y2a

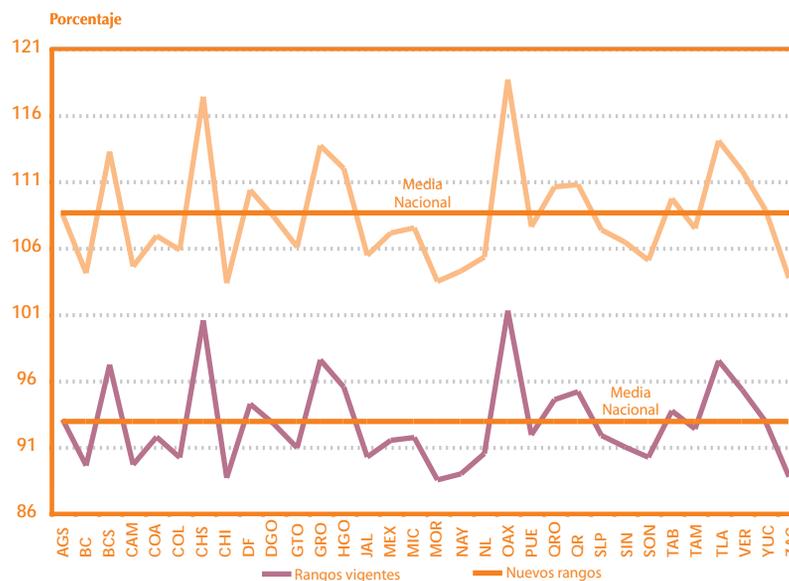
Tasa bruta de escolarización (cobertura) en preescolar por entidad federativa, 2004



Fuente: SEP, estimaciones a partir de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional y; Conapo, Proyecciones de la Población de México 2000-2050.

P03 1y2b

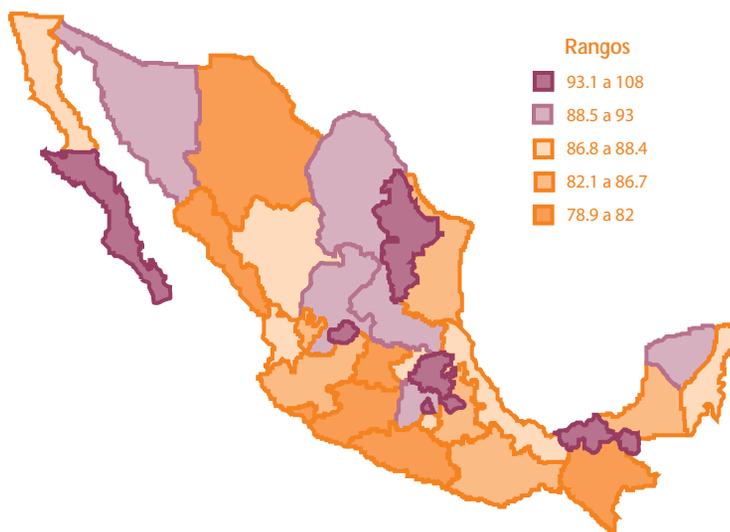
Tasa bruta de escolarización (cobertura) en primaria por entidad federativa, 2004



Fuente: SEP, estimaciones a partir de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional y; Conapo, Proyecciones de la Población de México 2000-2050.

P03 1y2c

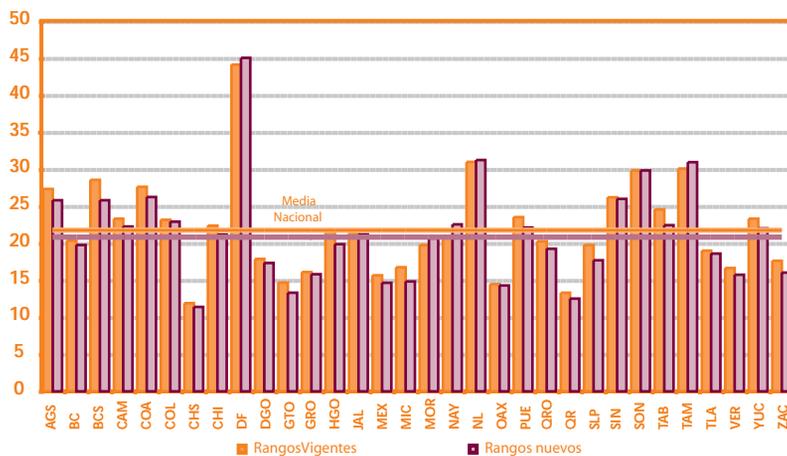
Tasa bruta de escolarización (cobertura) en secundaria por entidad federativa, 2004



Fuente: SEP, estimaciones a partir de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional y; Conapo, Proyecciones de la Población de México 2000-2050.

P03 2a

Tasa bruta de escolarización (cobertura) en superior por entidad federativa, 2004



Fuente: SEP, estimaciones a partir de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional y; Conapo, Proyecciones de la Población de México 2000-2050.

Tasa bruta de escolarización (cobertura) por entidad federativa según nivel educativo, 2004

Entidad federativa	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media Superior		Superior ^{1/}		Superior ^{1/}	
	%	Pos.	%	Pos.	%	Pos.	%	Pos.	%	Pos.	%	Pos.
Aguascalientes	57.7	28	93.0	12	93.8	05	53.9	20	23.5	05	26.4	05
Baja California	50.2	32	89.6	27	87.3	18	52.4	23	17.7	19	19.8	19
Baja California Sur	67.6	13	97.2	05	93.5	06	71.8	02	22.9	07	25.8	08
Campeche	58.6	26	89.6	28	84.2	25	58.5	10	20.0	11	22.6	13
Coahuila	70.5	09	91.7	18	92.4	08	56.6	14	23.4	06	26.3	06
Colima	63.3	19	90.2	24	81.6	26	56.1	16	20.5	10	23.3	09
Chiapas	78.7	02	100.5	02	80.7	30	49.3	27	10.1	32	11.6	32
Chihuahua	53.0	31	88.6	31	81.0	28	54.6	19	19.0	16	21.4	16
Distrito Federal	77.2	04	94.2	10	108.0	01	88.5	01	41.6	01	44.7	01
Durango	60.4	22	92.7	14	87.4	17	57.2	13	15.6	23	17.7	23
Guanajuato	62.8	20	90.9	22	80.9	29	43.5	31	12.5	30	13.6	30
Guerrero	73.8	06	97.5	03	78.9	32	46.6	30	14.4	25	16.4	24
Hidalgo	67.5	14	95.5	06	98.3	02	59.1	07	17.7	20	20.5	18
Jalisco	65.3	17	90.2	25	85.7	22	49.7	26	19.4	15	21.5	15
México	59.0	24	91.5	20	89.9	12	46.7	29	13.0	28	14.8	28
Michoacán	61.1	21	91.7	19	80.0	31	37.1	32	13.4	27	15.2	27
Morelos	58.7	25	88.5	32	88.2	14	61.6	06	19.0	17	21.0	17
Nayarit	67.4	15	88.9	29	86.8	19	58.8	09	19.5	14	22.9	10
Nuevo León	65.4	16	90.5	23	93.3	07	57.7	12	27.9	02	31.0	02
Oaxaca	70.2	11	101.3	01	84.8	23	51.2	24	12.9	29	14.8	29
Puebla	73.2	07	91.9	16	84.4	24	52.9	21	20.7	09	22.7	12
Querétaro	70.3	10	94.5	09	87.5	16	52.9	22	18.3	18	19.6	20
Quintana Roo	59.2	23	95.2	08	87.9	15	56.0	17	10.6	31	12.5	31
San Luis Potosí	76.5	05	91.9	17	91.2	11	49.8	25	16.1	22	18.3	22
Sinaloa	58.4	27	91.0	21	81.4	27	67.4	03	22.6	08	26.2	07
Sonora	57.0	30	90.2	26	92.3	09	62.5	05	25.9	04	29.9	04
Tabasco	87.9	01	93.7	11	96.6	03	66.0	04	19.8	12	22.8	11
Tamaulipas	57.1	29	92.3	15	86.2	21	57.8	11	27.1	03	30.9	03
Tlaxcala	67.8	12	97.5	04	94.3	04	55.5	18	16.7	21	18.9	21
Veracruz	63.6	18	95.3	07	86.8	20	56.6	15	14.1	26	16.1	26
Yucatán	77.8	03	92.9	13	91.6	10	58.9	08	19.8	13	22.3	14
Zacatecas	72.0	08	88.7	30	88.6	13	48.9	28	14.7	24	16.4	25
Nacional	65.9		92.9		88.2		54.9		19.1		21.4	

1/ Corresponde al ciclo escolar 2003-2004.

Grupos de población en edad oficial de cursar cada nivel educativo:

Preescolar	3 a 5 años
Primaria	6 a 12 años
Secundaria	13 a 15 años
Media Superior	16 a 18 años
Superior (posgrado incluido)	19 a 24 años
Superior (posgrado excluido)	19 a 23 años

Fuente: SEP, estimaciones a partir de las *Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional* y; Conapo, *Proyecciones de la Población de México 2000-2050*.



P04 TASA NETA DE ESCOLARIZACIÓN

DEFINICIÓN

Es el porcentaje de la matrícula contenida en el rango de edad típica para un nivel educativo, respecto a la población total de ese mismo rango de edad.

DESCRIPCIÓN

Es la proporción de la demanda que se atiende, de acuerdo a la edad que le corresponde cursar en ese nivel.

ALGORITMO

$$TNE = \frac{MGE}{PGE} \times 100$$

TNE Tasa neta de escolarización

MGE Matrícula del grupo en edad oficial en un nivel educativo específico

PGE Población del grupo en edad oficial en un nivel educativo específico

METADATOS

NOMBRE del NUMERADOR

Matrícula del grupo en edad oficial en un nivel educativo determinado

Fuente: Secretaría de Educación Pública (SEP). Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional

Cobertura temática: alumnos matriculados por nivel educativo

Cobertura geográfica: nacional y por entidad federativa

Periodicidad: ciclo escolar

Unidad de análisis: alumnos inscritos en instituciones de educación del país

Fecha de levantamiento: septiembre de cada año

Fecha de difusión de la información: al año siguiente de la fecha de levantamiento

NOMBRE del DENOMINADOR

Población del grupo en edad oficial en un nivel educativo determinado

Fuente: Conapo. Proyecciones de la Población de México 2000-2050. (Población a mitad de año)

Cobertura temática: población por grupos de edad

Cobertura geográfica: nacional y por entidad federativa

Periodicidad: anual

Unidad de análisis: personas residentes en el país

Fecha de levantamiento:

Fecha de difusión de la información: 2002

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

Institución responsable de construir el indicador: Secretaría de Educación Pública (SEP), www.sep.gob.mx/

Dirección General de Planeación y Programación, www.dgpp.sep.gob.mx/

Fecha de actualización: 31 de mayo (la información se publica con un rezago de un año después del año reportado)

Referencia internacional: La tasa neta de escolarización forma parte de los indicadores mundiales de educación de la UNESCO, www.unesco.org/

Observaciones: Para la optimización de su uso y aplicación de este indicador se ha establecido un cambio de criterio en los rangos de edad. Por lo anterior, los grupos de edad correspondientes a cada nivel educativo son los siguientes:

	Vigente	Nuevo Rango
Preescolar	3 a 5 años	3 a 5 años
Primaria	6 a 12 años	6 a 11 años
Secundaria	13 a 15 años	12 a 14 años
Media superior	16 a 18 años	15 a 17 años
Superior (Licenciatura)	19 a 23 años	18 a 22 años

Cuando se comparan la Tasa Neta de Escolarización y la Tasa Bruta de Escolarización, la diferencia entre ambas proporciones pone de manifiesto la incidencia de alumnos de más y menos edad que la del grupo de referencia.

Un indicador complementario más preciso es la Tasa de Escolarización por Edad Específica que muestra la participación de la población de una edad determinada en el sistema educativo

La tasa neta de escolarización expresa la proporción de la matrícula que, teniendo las edades normativas para cursar un determinado nivel educativo, se encuentra efectivamente cursándolo.

Las características que muestra este indicador son las siguientes:

- El resultado del algoritmo aplicado da el porcentaje de la matrícula contenida en el rango de edad típica para un nivel educativo, respecto a la población total de ese mismo rango de edad.
- Muestra el grado de participación en un nivel educativo de la población perteneciente al grupo de edad típica para cursar dicho nivel.
- Con excepción de la educación primaria que se ha estabilizado (debido a que se cuenta con una cobertura prácticamente universal), los demás niveles educativos muestran un continuo crecimiento

Bajo estas consideraciones se observa que a nivel nacional, durante el ciclo escolar 2004/2005, poco más del 65 por ciento de los niños de tres a cinco años están inscritos en preescolar. Por entidad federativa las cifras son muy diversas, pues mientras en Tabasco casi nueve de cada diez niños con esas edades asiste a la escuela, en Baja California solamente lo hacen cinco de cada diez niños. Cabe resaltar que Tabasco es la única entidad federativa que registra una tasa neta de escolarización superior al ochenta y cinco por ciento y sólo ocho entidades más registran tasas superiores al setenta por ciento. De acuerdo con estas cifras resulta evidente que este nivel educativo requiere especial atención, pues el nivel de cobertura aún es muy bajo.

Por lo que respecta a primaria, casi nueve de cada diez menores con edad oficial para cursar este nivel están inscritos en primaria. Por entidad federativa las cifras son un poco más homogéneas, pues casi todas tienen un valor por arriba de 84.9 y por debajo de 94.8 por ciento, esto quiere decir que en casi todos los casos nueve de diez niños asisten a la escuela; en Baja California Sur se encuentra el porcentaje más elevado de tasa neta de escolarización con el 94.8, mientras que en Michoacán el más bajo con 84.9 por ciento. En educación secundaria aproximadamente seis de cada diez menores a nivel nacional están inscritos en el mismo ciclo escolar con edades de entre 13 y 15 años, siendo el Distrito Federal el que tiene el más alto porcentaje con 71.9 y nuevamente Michoacán el más bajo con 50.9 por ciento.

En educación media superior la tasa neta de escolarización a nivel nacional es de 33.7 por ciento, esto quiere decir que casi siete de cada diez jóvenes de entre 16 y 18 años de edad no está inscrito en este nivel educativo, situación que asombra. El Distrito Federal tiene el porcentaje mayor con el 56.4 por ciento, mientras que los estados de Michoacán, Guanajuato, México y Zacatecas tienen los menores porcentajes, con menos de tres jóvenes de cada diez inscritos en este nivel educativo, motivo por el cual se presupone que son las entidades que más expulsan a sus jóvenes hacia otras entidades o al extranjero a buscar mejores condiciones de vida.

P04 1

Tasa neta de escolarización por entidad federativa según nivel educativo, 2004 (vigente)

Entidad federativa	Preescolar 3 a 5 años	Primaria 6 a 12	Secundaria 13 a 15	Media Superior 16 a 18 años	Superior (No inc. Posg.)
Aguascalientes	57.4	87.3	57.5	32.9	17.9
Baja California	50.0	88.1	58.3	31.5	13.5
Baja California Sur	66.7	94.8	62.5	45.8	17.3
Campeche	58.5	86.6	56.5	36.2	15.9
Coahuila	70.1	91.4	62.8	34.1	17.4
Colima	58.3	87.0	61.6	34.2	15.2
Chiapas	78.6	93.7	51.9	32.7	7.6
Chihuahua	52.8	83.6	51.0	30.8	13.3
Distrito Federal	76.4	92.3	71.9	56.4	28.5
Durango	60.4	90.7	58.2	34.0	12.1
Guanajuato	60.0	89.1	55.8	25.4	9.0
Guerrero	73.4	91.6	53.4	30.0	11.2
Hidalgo	67.2	89.4	60.5	34.4	14.4
Jalisco	65.2	87.4	54.2	32.7	14.6
México	58.9	87.4	55.8	27.5	10.2
Michoacán	61.0	84.9	50.9	22.7	10.2
Morelos	58.7	87.1	59.3	37.0	14.5
Nayarit	67.2	86.9	56.7	33.2	16.6
Nuevo León	64.8	89.4	60.3	30.3	19.9
Oaxaca	69.9	93.9	56.2	32.0	10.1
Puebla	72.9	88.4	53.3	31.3	12.5
Querétaro	69.7	92.5	58.1	31.8	14.1
Quintana Roo	59.0	89.4	61.5	37.0	8.4
San Luis Potosí	76.3	89.6	62.6	31.1	12.7
Sinaloa	58.2	86.9	54.9	40.5	18.6
Sonora	56.8	89.0	64.7	41.0	20.0
Tabasco	87.8	89.9	65.4	43.6	17.6
Tamaulipas	56.9	88.7	58.1	35.6	19.7
Tlaxcala	67.5	93.4	64.3	35.2	13.4
Veracruz	63.6	90.7	59.8	35.7	11.0
Yucatán	77.3	89.1	59.7	34.9	15.5
Zacatecas	71.9	87.4	57.5	29.8	10.9
Nacional	65.5	89.2	57.9	33.7	14.2

Fuente: SEP, estimaciones a partir de las *Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional* y; Conapo, *Proyecciones de la Población de México 2000-2050*.

Por su parte, la tasa neta de escolarización en educación superior presenta un porcentaje de 14.2 a nivel nacional, siendo en Distrito Federal el de más alto porcentaje con 28.5, mientras que los estados de Chiapas, Quintana Roo y Guanajuato obtuvieron los más bajos porcentajes con 7.6, 8.4 y 9.0 respectivamente.

P04 2

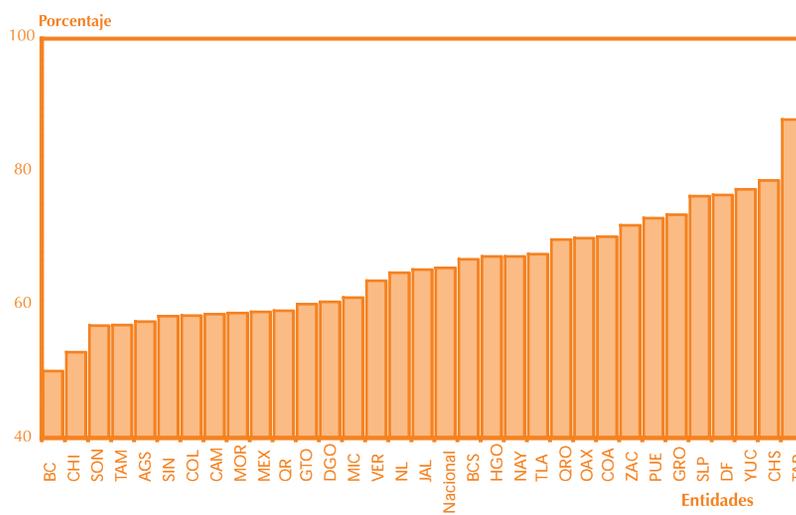
Tasa neta de escolarización por entidad federativa según nivel educativo, 2004 (nuevo rango)

Entidad federativa	Preescolar 3 a 5 años	Primaria 6 a 11 años	Secundaria 12 a 14 años	Media Superior 15 a 17 años	Superior (No inc. Posg.)
Aguascalientes	57.4	98.8	79.6	43.4	20.1
Baja California	50.0	98.3	75.0	39.5	13.6
Baja California Sur	66.7	106.5	81.8	57.2	19.0
Campeche	58.5	95.0	67.8	42.6	16.6
Coahuila	70.1	104.0	86.2	45.4	19.4
Colima	58.3	94.0	68.4	43.3	16.2
Chiapas	78.6	101.7	59.4	33.5	8.1
Chihuahua	52.8	93.3	67.9	40.1	14.6
Distrito Federal	76.4	105.1	94.6	58.0	28.7
Durango	60.4	101.5	76.1	44.2	12.7
Guanajuato	60.0	99.5	72.1	32.8	9.7
Guerrero	73.4	99.3	60.5	35.0	11.9
Hidalgo	67.2	100.7	80.4	45.0	15.0
Jalisco	65.2	98.3	73.0	36.5	14.3
México	58.9	99.0	75.8	35.5	10.4
Michoacán	61.0	94.5	65.1	28.6	10.4
Morelos	58.7	97.9	78.7	46.8	15.0
Nayarit	67.2	98.2	74.9	47.0	19.4
Nuevo León	64.8	101.3	83.3	42.3	22.2
Oaxaca	69.9	102.1	64.7	37.6	10.2
Puebla	72.9	98.8	69.0	39.3	12.7
Querétaro	69.7	103.8	76.3	40.2	14.2
Quintana Roo	59.0	99.0	72.4	40.6	9.2
San Luis Potosí	76.3	99.9	78.6	39.9	13.7
Sinaloa	58.2	97.2	73.1	52.3	20.6
Sonora	56.8	99.6	83.2	51.1	21.7
Tabasco	87.8	100.8	82.5	50.8	19.1
Tamaulipas	56.9	100.0	77.5	46.9	21.6
Tlaxcala	67.5	106.1	85.8	45.8	15.7
Veracruz	63.6	99.9	70.7	43.2	12.3
Yucatán	77.3	98.3	69.5	41.3	15.6
Zacatecas	71.9	98.7	76.8	38.8	12.3
Nacional	65.5	99.7	74.4	40.9	14.9

Fuente: SEP, estimaciones a partir de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional y; Conapo, Proyecciones de la Población de México 2000-2050.

P04 1y2a

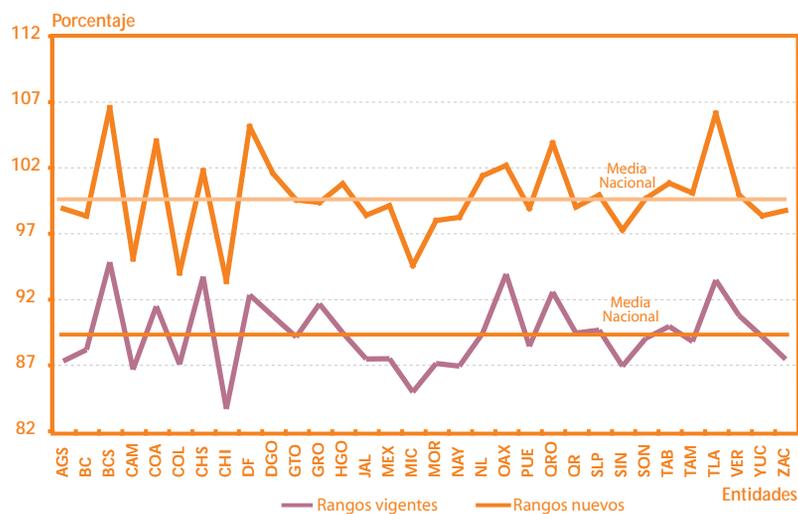
Tasa neta de escolarización por entidad federativa en preescolar, 2004



Fuente: SEP, estimaciones a partir de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional y; Conapo, Proyecciones de la Población de México 2000-2050.

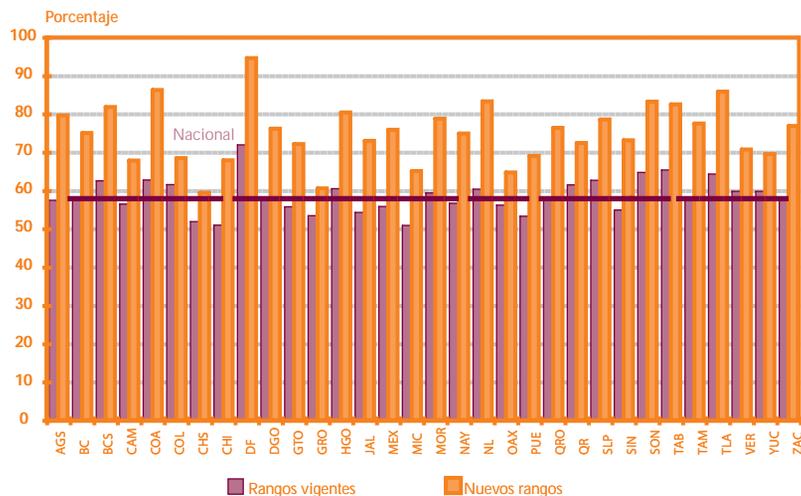
P04 1y2b

Tasa neta de escolarización en primaria por entidad federativa, 2004



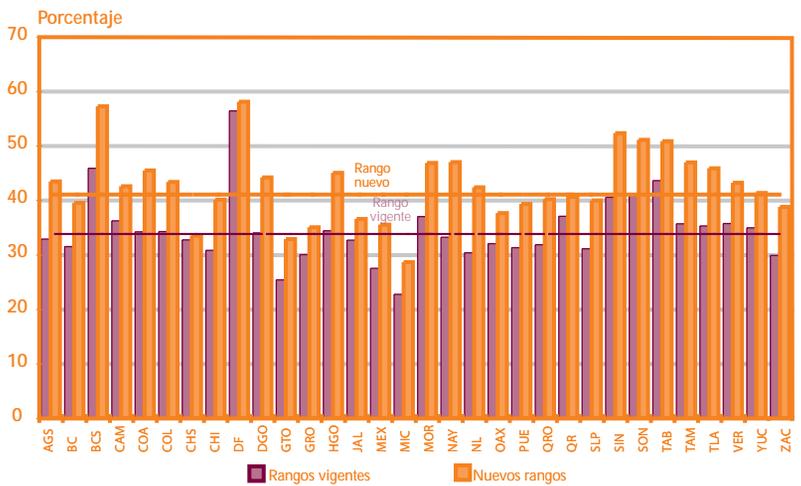
Fuente: SEP, estimaciones a partir de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional y; Conapo, Proyecciones de la Población de México 2000-2050.

P04 1y2c
Tasa de escolarización en secundaria por entidad federativa, 2004



Fuente: SEP, estimaciones a partir de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional y; Conapo, Proyecciones de la Población de México 2000-2050.

P04 1y2d
Tasa neta de escolarización en media superior por entidad federativa, 2004



Fuente: SEP, estimaciones a partir de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional y; Conapo, Proyecciones de la Población de México 2000-2050.

Tasa neta de escolarización por entidad federativa según nivel educativo, 2004

Entidad Federativa	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media Superior		Superior ^{1/}		Superior ^{1/}	
	%	Pos.	%	Pos.	%	Pos.	%	Pos.	%	Pos.	%	Pos.
Aguascalientes	57.4	28	87.3	25	57.5	19	32.9	18	16.0	06	17.9	06
Baja California	50.0	32	88.1	21	58.3	15	31.5	23	12.3	18	13.5	18
Baja California Sur	66.7	15	94.8	01	62.5	07	45.8	02	15.7	07	17.3	09
Campeche	58.5	25	86.6	30	56.5	22	36.2	08	14.5	10	15.9	11
Coahuila	70.1	09	91.4	08	62.8	05	34.1	15	15.6	08	17.4	08
Colima	58.3	26	87.0	27	61.6	08	34.2	14	13.9	13	15.2	13
Chiapas	78.6	02	93.7	03	51.9	30	32.7	19	7.0	32	7.6	32
Chihuahua	52.8	31	83.6	32	51.0	31	30.8	26	12.2	19	13.3	20
Distrito Federal	76.4	04	92.3	06	71.9	01	56.4	01	26.3	01	28.5	01
Durango	60.4	20	90.7	10	58.2	16	34.0	16	10.8	23	12.1	23
Guanajuato	60.0	21	89.1	17	55.8	25	25.4	31	8.1	30	9.0	30
Guerrero	73.4	06	91.6	07	53.4	28	30.0	28	10.2	24	11.2	24
Hidalgo	67.2	14	89.4	13	60.5	10	34.4	13	13.0	16	14.4	16
Jalisco	65.2	16	87.4	23	54.2	27	32.7	20	13.5	14	14.6	14
México	58.9	23	87.4	22	55.8	24	27.5	30	9.4	27	10.2	28
Michoacán	61.0	19	84.9	31	50.9	32	22.7	32	9.3	28	10.2	27
Morelos	58.7	24	87.1	26	59.3	14	37.0	07	13.1	15	14.5	15
Nayarit	67.2	13	86.9	28	56.7	21	33.2	17	14.4	12	16.6	10
Nuevo León	64.8	17	89.4	15	60.3	11	30.3	27	17.9	03	19.9	03
Oaxaca	69.9	10	93.9	02	56.2	23	32.0	21	9.2	29	10.1	29
Puebla	72.9	07	88.4	20	53.3	29	31.3	24	12.0	20	12.5	22
Querétaro	69.7	11	92.5	05	58.1	17	31.8	22	12.7	17	14.1	17
Quintana Roo	59.0	22	89.4	14	61.5	09	37.0	06	7.5	31	8.4	31
San Luis Potosí	76.3	05	89.6	12	62.6	06	31.1	25	11.4	22	12.7	21
Sinaloa	58.2	27	86.9	29	54.9	26	40.5	05	16.4	05	18.6	05
Sonora	56.8	30	89.0	18	64.7	03	41.0	04	17.9	02	20.0	02
Tabasco	87.8	01	89.9	11	65.4	02	43.6	03	15.5	09	17.6	07
Tamaulipas	56.9	29	88.7	19	58.1	18	35.6	10	17.8	04	19.7	04
Tlaxcala	67.5	12	93.4	04	64.3	04	35.2	11	11.8	21	13.4	19
Veracruz	63.6	18	90.7	09	59.8	12	35.7	09	9.9	25	11.0	25
Yucatán	77.3	03	89.1	16	59.7	13	34.9	12	14.4	11	15.5	12
Zacatecas	71.9	08	87.4	24	57.5	20	29.8	29	9.7	26	10.9	26
Nacional	65.5		89.2		57.9		33.7		13.0		14.2	

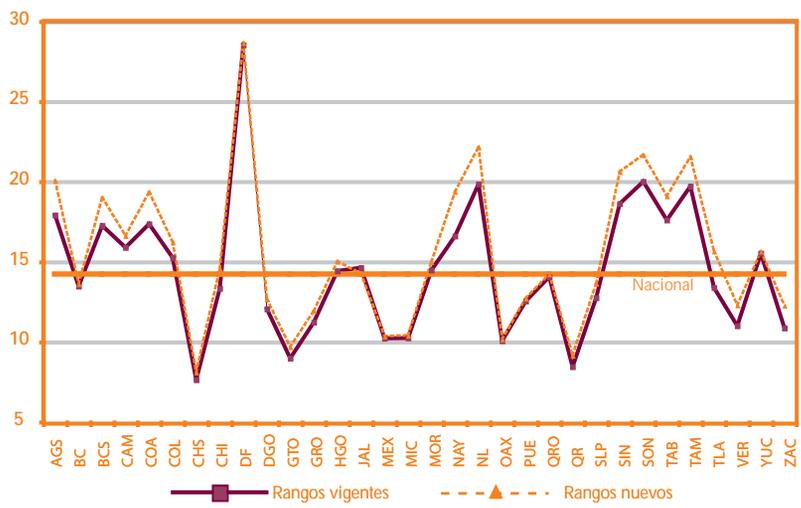
1/ Corresponde al ciclo escolar 2003-2004.

Grupos de población en edad oficial de cursar cada nivel educativo:

- Preescolar 3 a 5 años
- Primaria 6 a 12 años
- Secundaria 13 a 15 años
- Media Superior 16 a 18 años
- Superior (posgrado incluido) 19 a 24 años
- Superior (posgrado excluido) 19 a 23 años

Fuente: SEP, estimaciones a partir de las *Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional*; y *Conapo, Proyecciones de la Población de México 2000-2050*.

P04 3a
Tasa neta de escolarización en superior por entidad federativa, 2004



Fuente: SEP, estimaciones a partir de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional y; Conapo, Proyecciones de la Población de México 2000-2050.

P05 REPROBACIÓN

DEFINICIÓN

Es el porcentaje de alumnos reprobados de un nivel educativo determinado respecto a los alumnos inscritos al final del ciclo escolar (existencia) del nivel educativo.

DESCRIPCIÓN

A través de este indicador es posible conocer el porcentaje de alumnos que no han acreditado los conocimientos establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado o curso y que, por lo tanto, se ven en la necesidad de repetir ese grado o curso.

ALGORITMO

$$R = \frac{AR}{Ex} \times 100$$

R Reprobación

AR Alumnos reprobados de un nivel educativo determinado

Ex Alumnos inscritos al final del ciclo escolar del nivel educativo

METADATOS

NOMBRE del NUMERADOR

Alumnos reprobados de un nivel educativo determinado

Fuente: SEP. Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional

Cobertura temática: alumnos reprobados por nivel educativo

Cobertura geográfica: nacional y por entidad federativa

Periodicidad: anual

Unidad de análisis: alumnos

Fecha de levantamiento: septiembre del año anterior

Fecha de difusión de la información: al año siguiente de la fecha de levantamiento

NOMBRE del DENOMINADOR

Existencia de un nivel educativo determinado

Fuente: SEP. Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional

Cobertura temática: existencia por nivel educativo

Cobertura geográfica: nacional y por entidad federativa

Periodicidad: anual

Unidad de análisis: alumnos

Fecha de levantamiento: septiembre del año anterior

Fecha de difusión de la información: al año siguiente de la fecha de levantamiento

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

Institución responsable de construir el indicador: Secretaría de Educación Pública (SEP), www.sep.gob.mx/
Dirección General de Planeación y Programación (DGPP), www.dgpp.sep.gob.mx/

Fecha de actualización: mayo del año siguiente

Observaciones: en relación a este indicador se ha establecido un cambio metodológico, en lugar de una reprobación se utilizarán dos tipos de reprobación, a través del tiempo se había estimado a los alumnos reprobados como la diferencia de la existencia (alumnos existentes al final del ciclo escolar) menos los alumnos aprobados al final del ciclo, con esto se calculaba la reprobación, que ahora se denominará **Reprobación Intracurricular**, y la nueva reprobación se denominará **Reprobación Total**, en la cual los **alumnos reprobados se estimarán como la diferencia de la existencia (alumnos existentes al final del ciclo escolar) menos los alumnos aprobados al final del ciclo, menos los regularizados en todas las materias en los diferentes periodos de exámenes extraordinarios que se reportan en la estadística de inicio de cursos del siguiente ciclo escolar.**

A través de este indicador es posible conocer el porcentaje de alumnos que no han acreditado los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado o curso y que, por lo tanto, se ven en la necesidad de repetirlo. Este indicador muestra el porcentaje de estudiantes que reprobaron de cada cien que están inscritos al finalizar el ciclo escolar.

Las características de este indicador son las siguientes:

- Identifica el porcentaje de alumnos de un nivel educativo que reprueba de acuerdo con los planes y programas de estudio vigentes.
- Identifica la necesidad de reforzar los contenidos educativos y programas complementarios para disminuir estos índices.
- Debido a la acción de los programas, registra una tendencia a la baja en todos los niveles. En educación preescolar y superior, este concepto no es manejado.

Este indicador permite deducir la eficiencia del proceso educativo (aprovechamiento), e induce a buscar referencias contextuales (sociales y económicas básicamente) de los alumnos que entran en este esquema de reprobación y de fallas posibles en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

También mide la eficiencia del sistema educativo y puede convertirse en la base de cálculo de tasas de admisión, promoción y deserción. Los datos obtenidos se pueden utilizar en estudios de flujo de alumnos (estudios de cohortes) a lo largo de un nivel o ciclo educativo.

El uso de este indicador puede desagregarse de diversas maneras: por grado o nivel educativo; por entidad, municipio o localidad; por zona escolar; por área geográfica; entre otras.

Para el siguiente análisis de la tabla y las gráficas expuestas, se tiene que, el índice de reprobación durante el ciclo 2003/2004 a nivel nacional en primaria fue de 5.2 por ciento, lo que quiere decir que sólo uno de cada veinte menores no acredita este nivel educativo. Además, por entidad federativa se observa que el estado con el mayor porcentaje de alumnos reprobados en primaria a fin de cursos, es el estado de Oaxaca (diez por ciento) y, en el caso contrario, el Distrito Federal (1.8 por ciento) es el de mejor índice.

En el caso del nivel de educación secundaria, el índice de reprobación durante el mismo ciclo a nivel nacional fue de 19.2 por ciento, y las entidades con menor porcentaje de reprobación son Baja California Sur y Nayarit, con 11.8 por ciento cada una, mientras que Campeche y Yucatán tuvieron el más alto índice.

P05

1

Reprobación por entidad federativa, intracurricular y total según nivel educativo, 2003/2004

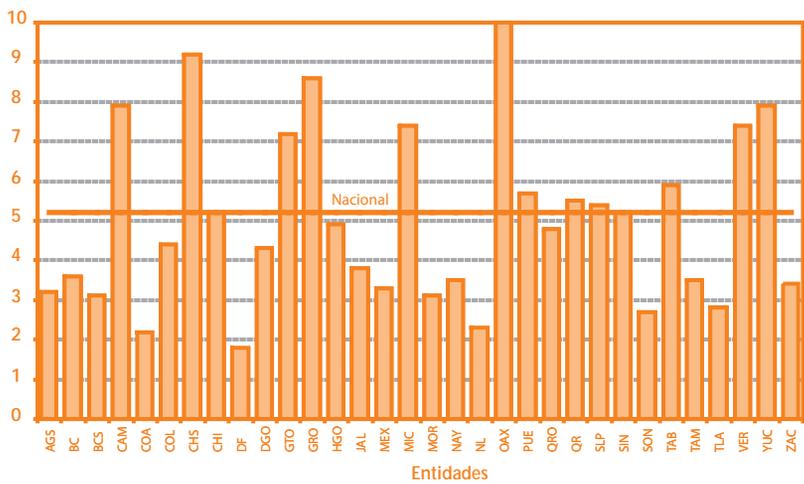
Entidad federativa	Intra			Total	
	Primaria ^{1/}	Secundaria	Media Superior	Secundaria	Media Superior
Aguascalientes	3.2	19.4	32.9	10.6	18.7
Baja California	3.6	18.7	35.4	10.8	19.7
Baja California Sur	3.1	11.8	39.7	5.8	25.6
Campeche	7.9	29.5	46.7	15.0	16.7
Coahuila	2.2	23.4	36.9	7.6	16.6
Colima	4.4	14.8	39.7	8.0	13.7
Chiapas	9.2	12.0	28.7	5.7	11.9
Chihuahua	5.2	25.8	40.0	12.3	23.1
Distrito Federal	1.8	18.3	56.7	11.0	46.4
Durango	4.3	21.4	32.6	9.9	17.8
Guanajuato	7.2	21.9	39.1	13.7	16.6
Guerrero	8.6	17.2	36.8	9.3	16.9
Hidalgo	4.9	12.3	39.9	5.8	19.4
Jalisco	3.8	24.1	16.8	12.6	7.1
México	3.3	20.5	37.8	10.2	20.2
Michoacán	7.4	23.7	37.8	12.7	16.7
Morelos	3.1	15.7	38.5	7.6	22.3
Nayarit	3.5	11.8	39.3	4.3	19.2
Nuevo León	2.3	16.3	38.8	6.9	19.1
Oaxaca	10.0	14.7	46.4	7.8	21.6
Puebla	5.7	14.7	22.9	6.2	10.2
Querétaro	4.8	23.8	38.5	12.7	23.4
Quintana Roo	5.5	19.9	30.3	10.7	16.7
San Luis Potosí	5.4	15.2	42.8	6.8	16.2
Sinaloa	5.2	26.1	30.8	11.6	13.7
Sonora	2.7	14.3	32.8	7.7	21.9
Tabasco	5.9	18.6	43.0	8.1	19.2
Tamaulipas	3.5	19.9	31.7	9.1	16.4
Tlaxcala	2.8	17.3	33.9	8.1	17.4
Veracruz	7.4	19.6	35.5	8.4	16.8
Yucatán	7.9	28.5	41.8	16.4	28.1
Zacatecas	3.4	16.1	41.9	8.4	16.0
Nacional	5.2	19.2	37.4	9.6	20.5

^{1/} La reprobación Intracurricular para primaria es igual a la reprobación Total.

Fuente: SEP, estimaciones a partir de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional.

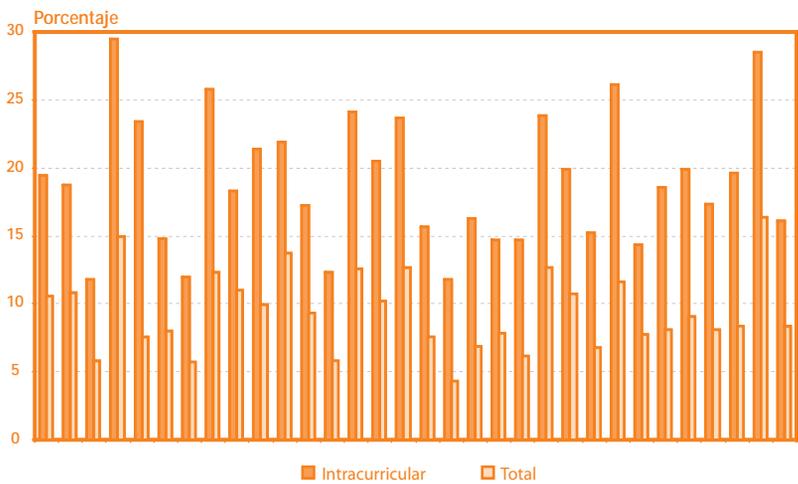
El reto es disminuir la brecha que existe entre estos porcentajes, ya que representa más de diecisiete puntos porcentuales entre el más alto y el más bajo. En la educación media superior tal diferencia entre el más bajo y el más alto índice es mayor, representando casi cuarenta puntos porcentuales, esto es, que en estados como Jalisco se tiene un porcentaje de reprobación en dicho nivel de 16.8 y en el Distrito Federal de 56.7 por ciento.

P05 1a
 Reprobación en primaria por entidad federativa, 2003/2004



Fuente: SEP, estimaciones a partir de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional.

P05 1b
 Reprobación en secundaria por entidad federativa, 2003/2004

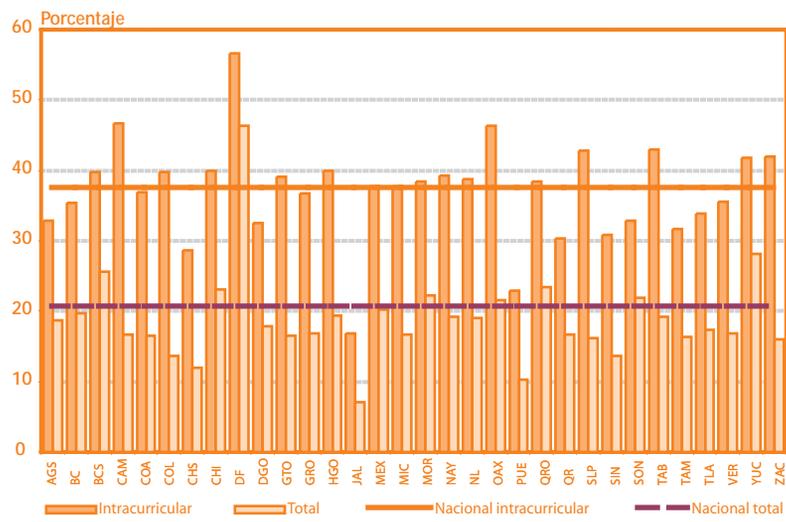


Fuente: SEP, estimaciones a partir de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional.

P05

1c

Reprobación en media superior por entidad federativa, 2003/2004



Fuente: SEP, estimaciones a partir de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional.



P06 DESERCIÓN TOTAL

DEFINICIÓN

Es el porcentaje de alumnos que abandonan la escuela de un nivel educativo, respecto a la matrícula de inicio de cursos del mismo nivel.

DESCRIPCIÓN

Es el porcentaje de alumnos que abandona las actividades escolares durante el ciclo escolar (desertores intracurriculares) y al finalizar éste (desertores intercurriculares) respecto al total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.

ALGORITMO

$$DT_n = \left\{ 1 - \left(\frac{MT_{n+1} - NI_{n+1} + Eg_n}{MT_n} \right) \right\} \times 100$$

DT Deserción total

MT Matrícula total del nivel educativo

NI1 Nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo determinado

Eg Egresados del nivel educativo

n Ciclo escolar

METADATOS

■ Matrícula de un nivel educativo determinado

Fuente: SEP. Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional

Cobertura temática: matrícula escolar por nivel educativo

Cobertura geográfica: nacional y por entidad federativa

Periodicidad: anual

Unidad de análisis: alumnos

Fecha de levantamiento: septiembre del año en cuestión

Fecha de difusión de la información: al año siguiente de la fecha de levantamiento

■ Nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo determinado

Fuente: SEP. Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional

Cobertura temática: alumnos de nuevo ingreso a primer grado por nivel educativo

Cobertura geográfica: nacional y por entidad federativa

Periodicidad: anual

Unidad de análisis: alumnos

Fecha de levantamiento: septiembre del año en cuestión

Fecha de difusión de la información: al año siguiente de la fecha de levantamiento

■ Egresados de un nivel educativo determinado

Fuente: SEP. Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional

Cobertura temática: alumnos egresados por nivel educativo

Cobertura geográfica: nacional y por entidad federativa

Periodicidad: anual

Unidad de análisis: alumnos

Fecha de levantamiento: septiembre del año anterior

Fecha de difusión de la información: al año siguiente de la fecha de levantamiento

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

Institución responsable de construir el indicador: Secretaría de Educación Pública (SEP), www.sep.gob.mx/ Dirección General de Planeación y Programación, www.dgpp.sep.gob.mx/

Fecha de actualización: mayo del año siguiente

Observaciones:

- Los egresados de primaria en los servicios general e indígena corresponden a los aprobados de sexto grado reportados en fin de cursos. Los egresados de primaria comunitaria corresponden a los aprobados del nivel 3 de los ciclos 1, 2 y 3 hasta el ciclo escolar 2001/2002 reportados en fin de cursos; a partir del ciclo escolar 2002/2003 se consideran los aprobados del nivel 3 de los ciclos 2 y 3. El total de egresados de primaria es la suma de los egresados de los tres servicios del nivel educativo.
- Los egresados de secundaria y de bachillerato se reportan al inicio del siguiente ciclo escolar en la variable denominada egresados del ciclo anterior.

La deserción total es el porcentaje de alumnos de algún grado o nivel educativo que abandona las actividades escolares antes de concluirlo, y es expresado como el porcentaje del total de alumnos inscritos al final del ciclo escolar, respecto a los alumnos inscritos al inicio de ese ciclo escolar. La deserción se clasifica en tres vertientes: deserción intracurricular, deserción intercurricular y deserción total.

El abandono que ocurre durante el ciclo escolar se denomina deserción intracurricular; el abandono que se efectúa al finalizar el ciclo escolar, independientemente de que el alumno haya aprobado o no, se llama deserción intercurricular. Por último, la deserción total es la combinación de ambas deserciones.

La deserción total es un indicador que forma parte de la triada de indicadores de eficacia, más representativa con relación al éxito o el fracaso escolar (reprobación, deserción total y eficiencia terminal).

Las características de este indicador son las siguientes:

- Proporciona el porcentaje de alumnos que abandonan la escuela respecto a la matrícula total, en el transcurso de un ciclo escolar a otro.
- Permite identificar la necesidad de instrumentar programas y proyectos que promuevan la permanencia de los alumnos en la escuela.
- Registra una tendencia a la baja en todos los niveles, coincidente con la implementación de nuevos programas educativos. En educación preescolar este concepto no es manejado.
- Puede obtenerse el cálculo de indicadores para cada uno de los grados que constituyen un nivel educativo o para el total de un nivel específico.
- Cuando el indicador es positivo es probable que la deserción sólo ocurra un grado de un ciclo determinado; en ocasiones el porcentaje puede resultar negativo, debido a que durante el ciclo escolar en estudio existieron más alumnos que se inscribieron como “altas”, que los que enunciaron como “bajas” escolares.
- La tasa de deserción total es uno de los indicadores representativos del abandono escolar y tanto su presentación como su análisis son de vital importancia si se pretende obtener un diagnóstico general de la situación educativa del país.

En un análisis por entidad federativa se observa que para el nivel de secundaria los estados de Guerrero y Michoacán tienen los porcentajes más altos de deserción total. En la educación media superior se puede apreciar que en Michoacán, Nuevo León, Yucatán, Durango, Chihuahua y Baja California, más de veinte de cada cien desertan y éste es el nivel donde el índice es más grande. En la educación superior, el índice nacional fue de 8.4 por ciento, siendo Nayarit el que presenta el porcentaje de casi tres veces la media nacional.

P06 1

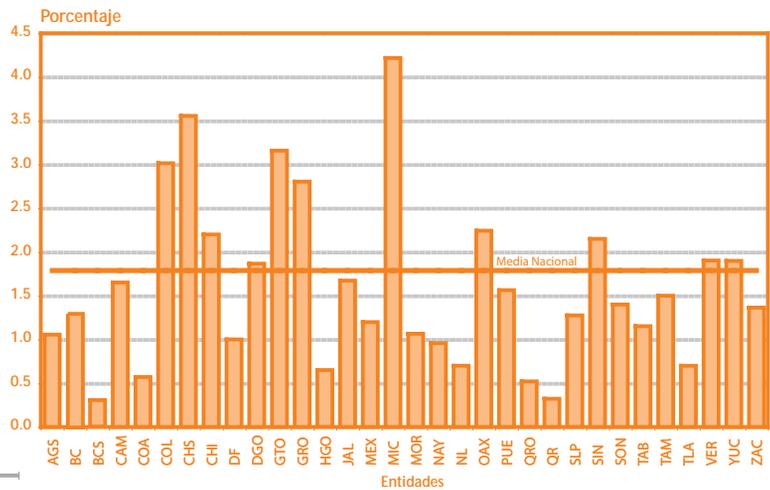
Deserción por entidad federativa según nivel educativo, 2003/2004

Entidad	Primaria	Secundaria	Media Superior	Superior
Aguascalientes	1.0	7.9	17.1	9.8
Baja California	1.3	6.5	20.9	4.5
Baja California Sur	0.3	5.3	19.8	10.4
Campeche	1.7	9.2	18.7	12.0
Coahuila	0.6	3.9	18.6	7.3
Colima	3.0	6.9	15.7	6.6
Chiapas	3.5	8.0	15.6	7.2
Chihuahua	2.2	8.2	21.1	5.7
Distrito Federal	1.0	5.8	16.7	8.0
Durango	1.9	8.2	20.0	4.8
Guanajuato	3.2	7.7	19.7	4.6
Guerrero	2.8	12.9	14.7	11.2
Hidalgo	0.7	6.1	18.5	7.1
Jalisco	1.7	9.3	16.7	1.1
México	1.2	6.9	19.0	9.2
Michoacán	4.2	11.6	25.1	7.7
Morelos	1.1	5.1	16.7	13.4
Nayarit	1.0	5.7	16.4	23.7
Nuevo León	0.7	5.2	21.7	3.0
Oaxaca	2.3	8.2	17.9	13.6
Puebla	1.6	5.8	13.8	11.5
Querétaro	0.5	7.6	16.4	5.2
Quintana Roo	0.3	6.7	18.6	13.4
San Luis Potosí	1.3	6.3	15.4	6.3
Sinaloa	2.2	8.4	16.8	13.3
Sonora	1.4	6.0	18.0	12.3
Tabasco	1.2	6.9	15.8	8.3
Tamaulipas	1.5	6.6	16.1	12.3
Tlaxcala	0.7	7.0	14.8	10.7
Veracruz	1.9	6.6	14.8	12.5
Yucatán	1.9	9.3	21.7	7.0
Zacatecas	1.4	9.7	16.6	8.7
Nacional	1.8	7.4	17.6	8.4

Fuente: SEP, estimaciones a partir de las *Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional*.

Algunas cifras de este cuadro pueden diferir de las asentadas en publicaciones anteriores debido a la actualización de las mismas.

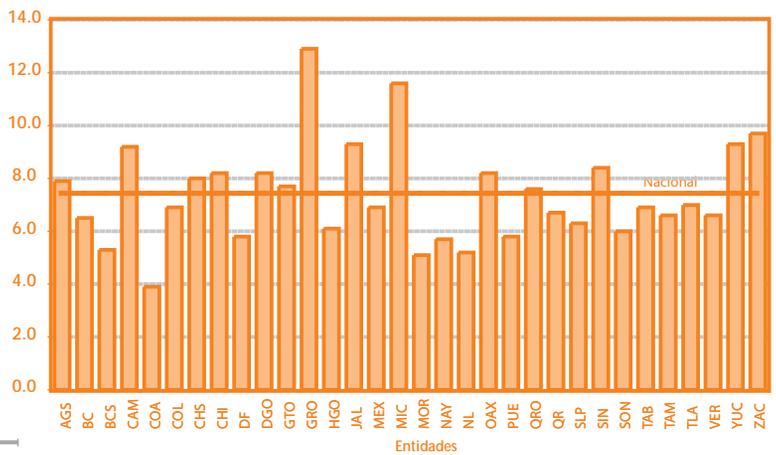
P06 1a
Deserción en primaria por entidad federativa, 2003/2004



Fuente: SEP, estimaciones a partir de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional

Algunas cifras de esta gráfica pueden diferir de las asentadas en publicaciones anteriores debido a la actualización de las mismas.

P06 1b
Deserción en secundaria por entidad federativa, 2003/2004

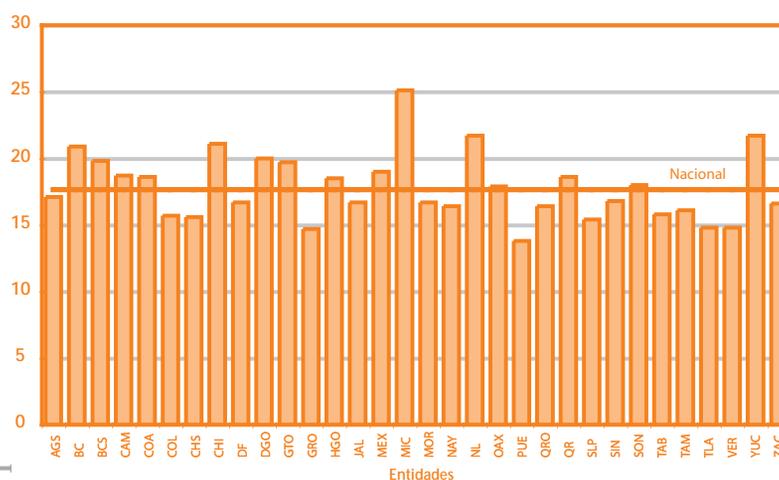


Fuente: SEP, estimaciones a partir de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional

Algunas cifras de esta gráfica pueden diferir de las asentadas en publicaciones anteriores debido a la actualización de las mismas.

P06 1c

Deserción en media superior por entidad federativa, 2003/2004

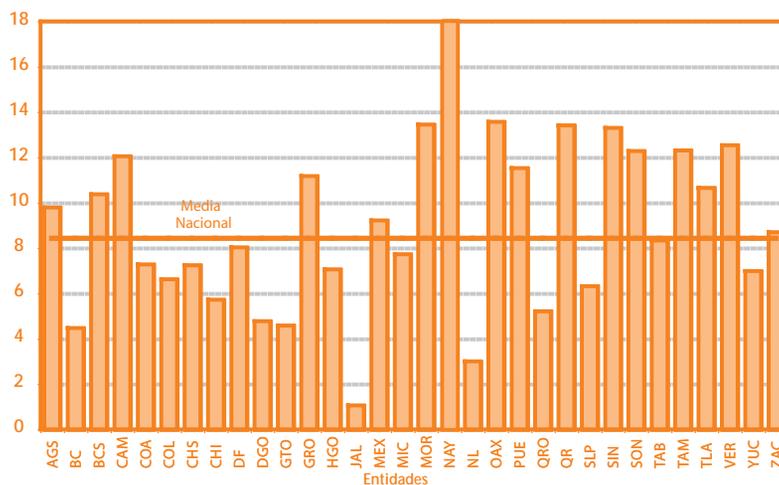


Fuente: SEP, estimaciones a partir de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional

Algunas cifras de esta gráfica pueden diferir de las asentadas en publicaciones anteriores debido a la actualización de las mismas.

P06 1d

Deserción en superior por entidad federativa, 2003/2004



Fuente: SEP, estimaciones a partir de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional

Deserción por entidad federativa según nivel educativo, 2003/2004

Entidad federativa	Primaria		Secundaria		Media Superior		Profesional Técnico		Bachillerato		Superior		Normal Lic.		Licenciatura	
	%	Pos.	%	Pos.	%	Pos.	%	Pos.	%	Pos.	%	Pos.	%	Pos.	%	Pos.
Aguascalientes	1.0	10	7.9	21	17.1	17	18.2	6	17.0	17	9.8	19	4.6	16	10.5	20
Baja California	1.3	15	6.5	11	20.9	28	37.6	32	18.2	21	4.5	3	4.4	13	4.5	4
Baja California Sur	0.3	1	5.3	4	19.8	26	27.5	26	19.1	29	10.4	20	12.2	31	10.2	19
Campeche	1.7	20	9.2	27	18.7	23	22.4	19	18.4	26	12.0	24	6.5	22	13.2	27
Coahuila	0.6	4	3.9	1	18.6	22	19.8	12	18.3	23	7.3	13	8.2	27	7.2	11
Colima	3.0	29	6.9	15	15.7	7	22.2	17	15.0	7	6.6	9	4.5	14	6.7	9
Chiapas	3.5	31	8.0	22	15.6	6	19.8	13	15.4	9	7.2	12	2.5	7	7.7	13
Chihuahua	2.2	25	8.2	24	21.1	29	23.0	20	20.9	30	5.7	7	6.1	21	5.7	6
Distrito Federal	1.0	9	5.8	7	16.7	13	32.6	30	14.3	3	8.0	15	7.0	23	8.1	14
Durango	1.9	22	8.2	23	20.0	27	35.6	31	18.0	20	4.8	5	-2.8	3	6.1	7
Guanajuato	3.2	30	7.7	20	19.7	25	24.8	24	19.0	28	4.6	4	5.6	19	4.4	3
Guerrero	2.8	28	12.9	32	14.7	2	19.2	10	14.5	4	11.2	22	10.6	29	11.4	21
Hidalgo	0.7	5	6.1	9	18.5	20	20.7	16	18.4	25	7.1	11	7.1	24	7.1	10
Jalisco	1.7	21	9.3	28	16.7	14	19.5	11	16.4	14	1.1	1	-3.8	2	1.4	1
México	1.2	13	6.9	17	19.0	24	23.6	21	18.3	22	9.2	18	7.2	25	9.3	17
Michoacán	4.2	32	11.6	31	25.1	32	28.1	28	24.7	32	7.7	14	2.6	9	8.1	15
Morelos	1.1	11	5.1	2	16.7	15	18.5	9	16.3	13	13.4	30	11.8	30	13.7	30
Nayarit	1.0	8	5.7	5	16.4	11	17.3	5	16.3	11	23.7	32	56.9	32	13.4	28
Nuevo León	0.7	6	5.2	3	21.7	31	30.8	29	18.6	27	3.0	2	0.4	5	3.1	2
Oaxaca	2.3	27	8.2	25	17.9	18	24.3	23	17.6	19	13.6	31	5.6	18	14.5	32
Puebla	1.6	19	5.8	6	13.8	1	18.5	8	13.3	1	11.5	23	4.5	15	12.3	23
Querétaro	0.5	3	7.6	19	16.4	10	17.3	4	16.3	12	5.2	6	3.6	11	5.3	5
Quintana Roo	0.3	2	6.7	14	18.6	21	20.2	15	18.3	24	13.4	29	0.0	4	14.0	31
San Luis Potosí	1.3	14	6.3	10	15.4	5	19.8	14	15.1	8	6.3	8	4.9	17	6.4	8
Sinaloa	2.2	26	8.4	26	16.8	16	14.2	1	17.1	18	13.3	28	7.5	26	13.5	29
Sonora	1.4	17	6.0	8	18.0	19	27.5	27	16.5	16	12.3	25	8.2	28	12.5	24
Tabasco	1.2	12	6.9	16	15.8	8	16.7	3	15.8	10	8.3	16	2.6	8	8.5	16
Tamaulipas	1.5	18	6.6	12	16.1	9	26.2	25	14.7	6	12.3	26	6.0	20	13.1	26
Tlaxcala	0.7	7	7.0	18	14.8	3	24.1	22	13.9	2	10.7	21	1.5	6	11.7	22
Veracruz	1.9	23	6.6	13	14.8	4	18.3	7	14.6	5	12.5	27	4.1	12	12.9	25
Yucatán	1.9	24	9.3	29	21.7	30	15.5	2	22.2	31	7.0	10	2.8	10	7.3	12
Zacatecas	1.4	16	9.7	30	16.6	12	22.4	18	16.4	15	8.7	17	-5.7	1	9.7	18
Nacional	1.8		7.4		17.6		24.7		16.8		8.4		6.9		8.6	

Nota: Datos estimados para educación superior.

Fuente: SEP, estimaciones a partir de las *Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional*.

Algunas cifras de este cuadro pueden diferir de las asentadas en publicaciones anteriores debido a la actualización de las mismas.





P07 EFICIENCIA TERMINAL

DEFINICIÓN

Porcentaje de alumnos que concluyen oportunamente un nivel educativo de acuerdo al número de años programados.

DESCRIPCIÓN

Proporción de una cohorte que concluye el nivel educativo en el tiempo establecido.

ALGORITMO

$$ET_n = \frac{Eg_n}{NI_{(n-d)}} \times 100$$

ET_n Eficiencia terminal

Eg_n Egresados del nivel educativo

$NI_{(n-d)}$ Nuevo ingreso a primer grado del nivel educativo que se registraron hace d-1 ciclos escolares

d Duración del nivel educativo

n Ciclo escolar

METADATOS

NOMBRE del NUMERADOR

Egresados del nivel educativo

Fuente: SEP. Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional

Cobertura temática: alumnos egresados por nivel educativo

Cobertura geográfica: nacional y por entidad federativa

Periodicidad: anual

Unidad de análisis: alumnos egresados

Periodo de levantamiento: septiembre del año anterior

Fecha de difusión de la información: al año siguiente de la fecha de levantamiento

NOMBRE del DENOMINADOR

Nuevo ingreso a primer grado del nivel educativo que se registraron hace d-1 ciclos escolares

Fuente: SEP. Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional

Cobertura temática: alumnos de nuevo ingreso a primer grado por nivel educativo

Cobertura geográfica: nacional y por entidad federativa

Periodicidad: anual

Unidad de análisis: alumnos de nuevo ingreso a primer grado por nivel educativo

Periodo de levantamiento: de dos a cinco años antes del año en cuestión (en septiembre) dependiendo del nivel educativo

Fecha de difusión de la información: de uno a cuatro años antes del año en cuestión (en septiembre) dependiendo del nivel educativo

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

Institución responsable de construir el indicador: Secretaría de Educación Pública (SEP), www.sep.gob.mx/ Dirección General de Planeación y Programación, www.dgpp.sep.gob.mx/

Fecha de actualización: mayo del año siguiente

Observaciones:

- Los egresados de primaria en los servicios general e indígena corresponden a los aprobados de sexto grado reportados en fin de cursos. Los egresados de primaria comunitaria corresponden a los aprobados del nivel 3 de los ciclos 1, 2 y 3 hasta el ciclo escolar 2001-2002 reportados en fin de cursos; a partir del ciclo escolar 2002-2003 se consideran los aprobados del nivel 3 de los ciclos 2 y 3. El total de egresados de primaria es la suma de los egresados de los tres servicios del nivel educativo.
- Los egresados de secundaria y de bachillerato se reportan al inicio del siguiente ciclo escolar en la variable denominada egresados del ciclo anterior.

La eficiencia terminal permite conocer el porcentaje de alumnos que terminan un nivel educativo en el tiempo establecido para cursar ese nivel.

De los indicadores que reflejan la eficiencia del sistema educativo, la eficiencia terminal demuestra claramente los estragos de la reprobación y deserción (rendimiento escolar).

La eficiencia terminal se calcula relacionando los egresados de un nivel educativo determinado con el número de estudiantes de nuevo ingreso que se inscribieron al primer grado de ese nivel educativo $n-1$ años antes, siendo n la duración del nivel educativo; por ejemplo, tres y seis años para secundaria y primaria, respectivamente.

Las características principales de este indicador son las siguientes:

- Muestra el porcentaje de alumnos que concluyen oportunamente un nivel educativo de acuerdo al número de años programados. Este indicador sólo se aplica para educación primaria, secundaria y media superior.
- Muestra de manera conjunta la capacidad del sistema educativo para promover y retener a los alumnos, lo que permite identificar necesidades para aplicar estrategias especiales de acuerdo a esos indicadores.
- En la medida que el porcentaje del indicador sea más alto, se optimizan los costos por alumno en cualquiera de los niveles educativos.
- La tendencia de este indicador es de crecimiento, es decir, cada año se muestra una mejor eficiencia en el flujo educativo.

De acuerdo al análisis se puede advertir que, durante el ciclo 2003/2004, en la educación primaria la eficiencia terminal fue buena en términos relativos, ya que casi nueve de cada diez niños que ingresan a la primaria a nivel nacional, la terminan en los seis años establecidos, destaca el caso de Tlaxcala donde su eficiencia terminal es casi del cien por ciento, quedando sólo a dos décimas de llegar a este porcentaje.

En el caso de educación secundaria casi ocho de cada diez alumnos a nivel nacional, terminan su instrucción en los tres años establecidos; destaca el estado de Coahuila donde nueve de cada diez lo hace en ese tiempo; por el contrario, estados como Guerrero y Michoacán mantienen los porcentajes más bajos con 65.1 y 68.7 respectivamente.

En la educación media superior se aprecia a nivel nacional, que poco más de cuarenta jóvenes de cada cien no terminan ese nivel educativo en los años programados para su conclusión; cabe destacar los casos de Chiapas y Morelos que, por el contrario, están por arriba del setenta por ciento del indicador.

P07

1

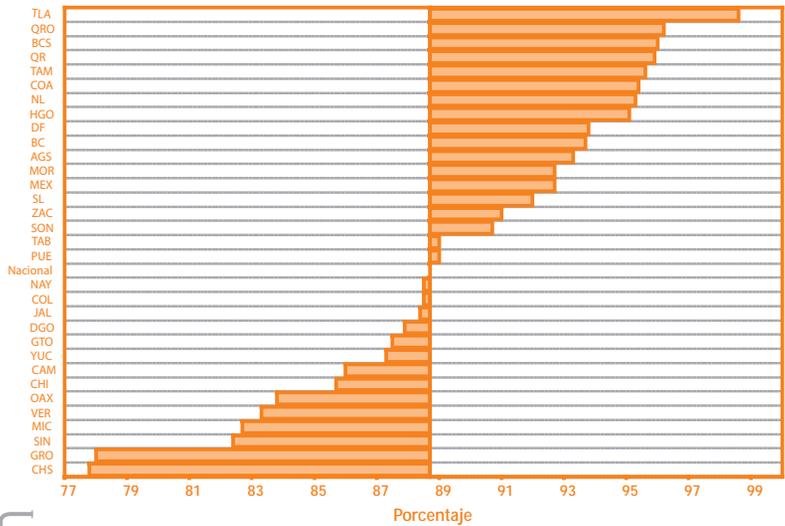
Eficiencia terminal por entidad federativa según nivel educativo, 2003/2004

Entidad	Primaria	Secundaria	Media Superior
Aguascalientes	93.3	77.5	58.5
Baja California	93.7	81.2	54.2
Baja California Sur	96.0	82.9	53.3
Campeche	86.0	74.9	54.0
Coahuila	95.4	90.5	62.7
Colima	88.5	78.2	60.8
Chiapas	77.8	79.1	77.4
Chihuahua	85.7	76.2	52.4
Distrito Federal	93.8	81.8	51.1
Durango	87.9	77.3	55.7
Guanajuato	87.5	78.1	54.6
Guerrero	78.0	65.1	65.7
Hidalgo	95.1	82.0	56.9
Jalisco	88.4	73.5	55.9
México	92.7	79.5	55.6
Michoacán	82.7	68.7	55.4
Morelos	92.7	87.5	70.0
Nayarit	88.5	82.9	59.3
Nuevo León	95.3	85.5	53.9
Oaxaca	83.8	76.6	55.5
Puebla	89.0	83.5	66.3
Querétaro	96.2	77.8	55.5
Quintana Roo	95.9	80.2	56.2
San Luis Potosí	92.0	81.0	64.7
Sinaloa	82.4	76.0	59.1
Sonora	90.7	81.1	55.9
Tabasco	89.0	80.9	66.4
Tamaulipas	95.6	80.7	64.0
Tlaxcala	98.6	78.0	62.7
Veracruz	83.3	81.3	64.0
Yucatán	87.3	75.3	52.5
Zacatecas	91.0	72.0	62.4
Nacional	88.7	78.9	58.4

Fuente: SEP, estimaciones a partir de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional.

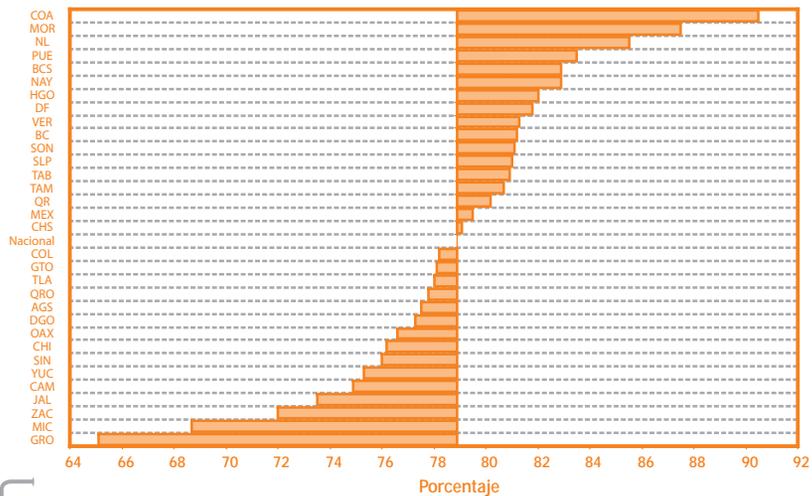
Algunas cifras de este cuadro pueden diferir de las asentadas en publicaciones anteriores debido a la actualización de las mismas.

P07 1a
Eficiencia terminal en primaria por entidad federativa, 2003/2004



Fuente: SEP, estimaciones a partir de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional.
Algunas cifras de esta gráfica pueden diferir de las asentadas en publicaciones anteriores debido a la actualización de las mismas.

P07 1b
Eficiencia terminal en secundaria por entidad federativa, 2003/2004

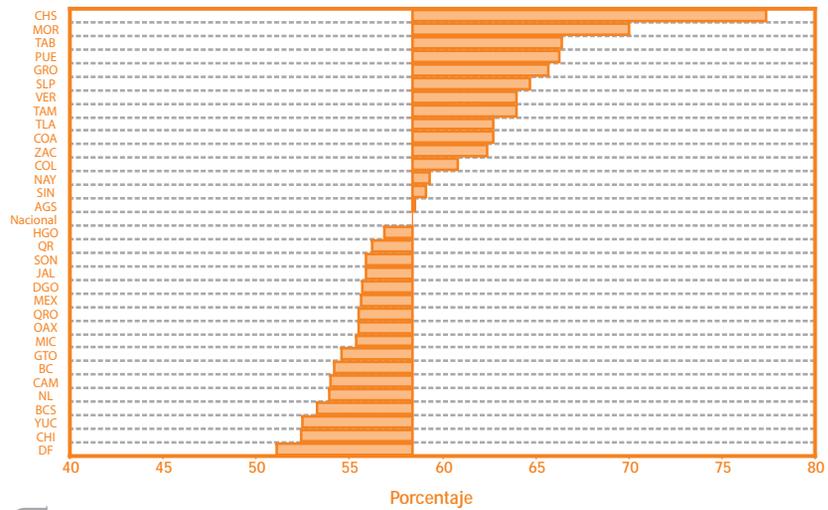


Fuente: SEP, estimaciones a partir de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional.
Algunas cifras de esta gráfica pueden diferir de las asentadas en publicaciones anteriores debido a la actualización de las mismas.

P07

1c

Eficiencia terminal en media superior por entidad federativa, 2003/2004



Fuente: SEP, estimaciones a partir de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional.

Algunas cifras de esta gráfica pueden diferir de las asentadas en publicaciones anteriores debido a la actualización de las mismas.



P08 TASA DE ESCOLARIZACIÓN POR EDAD ESPECÍFICA

DEFINICIÓN

Porcentaje de la población de una edad específica que está inscrita en el sistema educativo, independientemente del nivel que curse.

DESCRIPCIÓN

Muestra el grado de participación de una edad específica en el sistema educativo.

ALGORITMO

$$TEEE_a^t = \frac{M_a^t}{P_a^t} \times 100$$

$TEEE_a^t$ Tasa de escolarización por edad o rango de edad específicos a de la población en el ciclo escolar t

M_a^t Matrícula de la población de edad a en el ciclo escolar t

P_a^t Población de edad a en el ciclo escolar t

METADATOS

NOMBRE del NUMERADOR

Matrícula de la población de edad a en el ciclo escolar t

Fuente: Secretaría de Educación Pública (SEP). Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional

Cobertura temática: alumnos matriculados por nivel educativo

Cobertura geográfica: nacional y por entidad federativa

Periodicidad: ciclo escolar

Unidad de análisis: alumnos inscritos de un nivel educativo determinado en el país

Periodo de levantamiento: septiembre de cada año

Fecha de difusión de la información: al año siguiente de la fecha de levantamiento

NOMBRE del DENOMINADOR

Población del grupo en edad oficial en un nivel educativo determinado

Fuente: Conapo. Proyecciones de la Población de México 2000-2050. (Población a mitad de año)

Cobertura temática: población por grupos de edad

Cobertura geográfica: nacional y por entidad federativa

Periodicidad: anual

Unidad de análisis: personas residentes en el país

Fecha de difusión de la información: 2002

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

Institución responsable de construir el indicador: Secretaría de Educación Pública (SEP), www.sep.gob.mx/

Dirección General de Planeación y Programación, www.dgpp.sep.gob.mx/

Fecha de actualización: mayo del año siguiente

Referencia internacional: La tasa de asistencia por edad o rango de edad específicos forma parte de los indicadores mundiales de educación de la UNESCO, www.unesco.org/

Observaciones: Para la optimización del uso y aplicación de este indicador se ha establecido un cambio de criterio en los rangos de edad. Por lo anterior, los grupos de edad correspondientes a cada nivel educativo son los siguientes:

	Vigente	Nuevo Rango
Preescolar	3 a 5 años	3 a 5 años
Primaria	6 a 12 años	6 a 11 años
Secundaria	13 a 15 años	12 a 14 años
Media superior	16 a 18 años	15 a 17 años
Superior (Licenciatura)	19 a 23 años	18 a 22 años

Se considera un indicador complementario más preciso a la Tasa Neta de Escolarización, ya que muestra la participación de la población de una edad determinada en el sistema educativo.

El indicador tiene la capacidad de mostrar la porción de la población de una edad o rango de edad específica que está escolarizada, independientemente del nivel de enseñanza; por ejemplo, la población que esté entre seis y 12 años y asiste a un servicio educativo de educación preescolar, primaria o secundaria en el país o entidad federativa; o aquellos que estén entre 13 y 15 años de edad y estudian educación primaria, secundaria o media superior en el país o entidad federativa; y la población que está entre 16 y 18 años de edad y asiste a un servicio educativo de educación secundaria, media superior o superior en el país o entidad federativa.

A diferencia de la tasa bruta de escolarización y la tasa neta de escolarización, en donde está asociado el numerador a un nivel educativo específico, esta tasa se asocia a la población en edad de estudiar.

A continuación se presenta un cuadro donde se señalan por nivel educativo, por un rango de edad específico o por edad simple, los porcentajes de población por cada edad específica, de acuerdo al ciclo escolar 2004/2005.

Las características principales de este indicador son las siguientes:

- Muestra el porcentaje de la población de una edad específica que asiste a la escuela, independientemente del nivel educativo que curse.
- Es un indicador que identifica el grado de atención por edad.
- Permite establecer una base para aplicar mejores estrategias que facilite la disminución del rezago en la atención.
- Debido al mejoramiento de la eficiencia del sistema educativo y a la ampliación de la cobertura, este indicador muestra un crecimiento continuo.

De acuerdo a la tabla que a continuación se muestra, dentro del rango cinco a 12 años la cobertura es prácticamente universal, identificándose los principales retos en la edad de 15 años en adelante.

Es de vital importancia aclarar que para el cálculo de este indicador se usan dos fuentes de información, la estadística educativa de la SEP y las proyecciones de población del Conapo, causa principal por la que resultan porcentajes superiores al cien por ciento.

Distribución de la Matriculación por edad y grado 2004-2005

Edad	Nivel Educ.	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media Sup.	Superior	Tasa de escolarización por edad específica	
							Vigente	Nueva
3	Preescolar	25.6					25.6	3 a 5 años
4		76.2					76.2	3 a 5 años
5		93.1	10.7				103.7	69.1
6	Primaria	1.2	102.2				103.3	6 a 12 años
7			101.7				101.7	
8			100.9				100.9	
9			102.5				102.5	6 a 11 años
10			101.6				101.6	101.7
11			89.7		10.5		100.2	
12	Secundaria		27.0	70.2			97.3	12 a 14 años
13			10.3	82.1			92.4	
14			3.9	70.9	6.2		81.1	13 a 15 años
15	Media Sup.		2.0	19.8	39.3		61.0	78.3
16				6.2	45.9		52.0	15 a 17 años
17				1.8	37.6	2.8	42.2	
18	Superior			0.8	17.2	12.1	30.1	16 a 18 años
19					7.6	16.3	23.9	41.6
20					3.6	17.6	21.1	19 a 24 años
21					1.9	16.5	18.4	
22					1.2	13.1	14.2	
23				0.8	9.0	9.8	18 a 23 años	
24				0.6	7.0	7.6		
Tasa Bruta de Escolarización (Vig)		65.9	92.9	88.2	54.2	15.9		
Tasa Neta de Escolarización (Vig)		65.5	89.2	57.9	33.7	13.3		
Tasa Bruta de Escolarización (Nva)		65.9	108.6	87.2	53.6	15.7		
Tasa Neta de Escolarización (Nva)		65.5	99.7	74.4	40.9	14.1		

Fuente: SEP, estimaciones a partir de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional y; Conapo, Proyecciones de la Población de México 2000-2050.

Tasa de asistencia por entidad federativa específica según edad o grupo de edad específico, 2004/2005

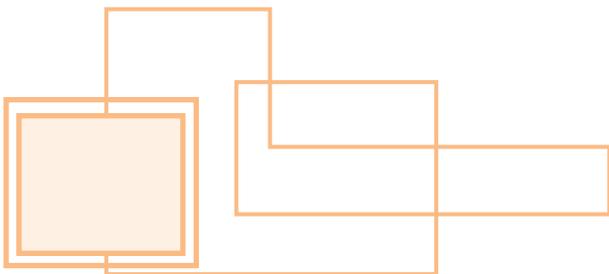
Entidad Federativa	5 años		6 años		7 años		8 años		9 años		10 años		11 años	
		Pos.		Pos.		Pos.								
Aguascalientes	119.4	02	105.4	08	100.7	16	102.1	09	104.0	09	103.5	07	99.7	19
Baja California	96.1	28	101.8	19	101.1	14	99.8	19	100.8	24	98.1	29	97.5	26
Baja California Sur	109.9	07	111.4	02	108.0	02	106.9	02	108.8	02	108.1	02	106.5	02
Campeche	90.5	31	91.4	32	95.5	32	97.4	27	99.2	28	98.9	27	98.8	22
Coahuila	104.8	13	106.1	05	103.4	06	104.6	05	103.8	10	103.2	08	103.6	08
Colima	98.6	25	97.8	27	95.8	30	96.6	31	96.3	31	96.8	31	94.2	31
Chiapas	96.2	27	104.8	11	102.8	08	105.0	04	105.1	07	101.8	11	102.8	10
Chihuahua	118.1	03	100.6	21	95.6	31	95.4	32	95.1	32	95.4	32	94.3	30
Distrito Federal	100.9	19	106.0	07	107.1	04	107.1	01	107.5	03	108.7	01	107.1	01
Durango	103.7	15	105.0	09	102.0	11	101.8	11	103.1	14	101.7	14	103.8	07
Guanajuato	99.2	22	94.9	31	113.2	01	101.2	13	102.3	16	101.4	15	92.4	32
Guerrero	94.1	30	96.8	28	99.8	22	100.8	15	103.2	12	100.8	20	99.8	17
Hidalgo	107.9	10	104.7	12	101.0	15	103.3	07	107.2	04	107.1	03	104.8	03
Jalisco	96.6	26	102.9	15	101.2	13	99.7	20	102.0	19	101.3	17	98.2	23
México	112.2	05	111.6	01	101.5	12	100.0	17	101.4	22	100.9	19	99.7	18
Michoacán	123.3	01	96.2	30	96.3	29	97.2	29	98.7	30	98.2	28	96.1	28
Morelos	95.1	29	96.5	29	97.2	28	97.2	28	100.6	26	100.7	22	99.5	20
Nayarit	104.0	14	101.0	20	99.6	23	98.9	24	102.1	17	100.3	24	97.8	25
Nuevo León	109.3	08	107.7	04	103.0	07	101.8	10	103.1	13	102.1	10	102.5	12
Oaxaca	101.9	16	102.7	17	102.3	10	102.7	08	106.5	05	104.1	06	104.5	04
Puebla	100.7	20	103.8	13	100.5	17	101.4	12	104.2	08	102.3	09	98.0	24
Querétaro	108.9	09	106.0	06	104.7	05	103.6	06	106.0	06	106.7	04	104.3	05
Quintana Roo	107.5	11	98.9	25	99.8	20	99.6	21	101.5	20	100.6	23	97.0	27
San Luis Potosí	99.0	23	99.6	24	98.5	27	98.8	25	100.8	23	101.1	18	103.2	09
Sinaloa	99.8	21	99.8	22	98.8	26	97.1	30	99.0	29	97.0	30	95.7	29
Sonora	101.1	18	101.9	18	100.1	18	98.6	26	99.3	27	99.5	26	100.3	15
Tabasco	116.4	04	104.9	10	102.7	09	101.0	14	103.4	11	101.4	16	101.7	13
Tamaulipas	112.1	06	103.3	14	99.8	21	99.3	22	100.7	25	100.7	21	99.3	21
Tlaxcala	106.2	12	108.8	03	107.8	03	106.5	03	108.8	01	105.4	05	104.2	06
Veracruz	90.3	32	102.9	16	99.2	24	100.3	16	101.4	21	99.9	25	100.3	16
Yucatán	101.1	17	98.4	26	99.9	19	100.0	18	103.0	15	101.7	13	102.5	11
Zacatecas	99.0	24	99.7	23	99.0	25	98.9	23	102.1	18	101.7	12	101.4	14
Nacional	103.7		103.3		101.7		100.9		102.5		101.6		100.2	

Entidad Federativa	12 años		13 años		14 años		15 años		16 años		17 años		18 años	
		Pos.												
Aguascalientes	98.1	13	91.1	18	80.0	21	58.5	27	50.0	23	38.0	21	13.1	26
Baja California	95.0	24	91.1	19	79.7	22	58.7	25	47.9	26	36.5	23	16.1	16
Baja California Sur	100.4	05	95.7	06	88.5	07	73.9	02	68.9	02	53.9	02	21.0	06
Campeche	96.5	18	90.3	22	81.8	20	67.5	11	55.1	11	42.7	11	20.8	07
Coahuila	98.7	11	91.3	17	90.9	03	58.9	24	54.4	14	36.6	22	13.1	27
Colima	94.2	26	89.9	26	95.8	02	73.9	03	54.7	12	42.1	12	18.0	13
Chiapas	97.4	16	88.1	28	76.2	27	59.6	22	49.6	25	45.1	07	25.0	02
Chihuahua	91.9	31	85.0	31	73.1	29	58.5	26	47.3	27	34.3	28	14.6	22
Distrito Federal	108.1	01	107.3	01	96.1	01	68.3	09	74.0	01	62.3	01	40.0	01
Durango	98.6	12	90.3	21	83.5	13	64.0	17	54.2	15	38.5	18	14.6	23
Guanajuato	93.1	29	96.8	05	71.4	32	51.8	30	40.3	31	29.8	30	11.8	30
Guerrero	95.4	23	89.1	27	82.0	18	66.1	12	52.3	20	38.4	19	18.5	11
Hidalgo	103.4	02	99.6	02	86.3	11	68.1	10	53.7	16	41.8	14	16.1	17
Jalisco	95.5	22	87.9	29	72.0	30	48.9	32	45.4	29	38.8	17	18.9	09
México	95.7	21	91.3	16	77.7	25	54.0	29	43.4	30	30.8	29	13.0	28
Michoacán	91.3	32	84.0	32	71.7	31	50.2	31	38.0	32	27.3	32	11.4	31
Morelos	97.9	15	92.4	14	83.3	14	63.6	18	54.6	13	44.0	08	17.2	15
Nayarit	93.2	28	90.0	25	83.1	15	70.4	04	57.2	08	38.1	20	11.3	32
Nuevo León	99.1	09	95.4	07	82.4	16	63.6	19	50.1	22	29.5	31	14.7	21
Oaxaca	101.2	04	93.4	12	84.4	12	69.0	07	55.5	10	40.4	15	20.0	08
Puebla	93.9	27	86.8	30	76.7	26	59.8	21	50.7	21	36.4	24	14.8	20
Querétaro	99.4	08	94.0	10	81.8	19	59.4	23	49.9	24	36.1	26	15.1	18
Quintana Roo	93.0	30	90.1	24	82.3	17	64.2	16	53.6	17	45.2	06	24.4	03
San Luis Potosí	100.1	06	94.3	09	87.0	09	64.5	15	52.3	19	35.4	27	14.4	24
Sinaloa	96.0	20	92.4	15	75.8	28	68.4	08	61.0	05	46.7	05	18.1	12
Sonora	99.1	10	95.3	08	90.1	05	65.9	13	62.6	03	47.2	04	17.3	14
Tabasco	101.9	03	97.5	03	88.7	06	69.2	06	61.0	04	53.1	03	23.4	04
Tamaulipas	94.6	25	90.2	23	79.0	23	65.1	14	56.7	09	40.1	16	14.8	19
Tlaxcala	99.7	07	97.4	04	90.5	04	61.2	20	53.6	18	41.9	13	13.3	25
Veracruz	98.0	14	92.6	13	86.9	10	69.7	05	59.3	06	44.0	09	18.5	10
Yucatán	96.6	17	93.5	11	87.7	08	74.2	01	57.9	07	43.6	10	22.8	05
Zacatecas	96.2	19	90.9	20	78.7	24	56.9	28	45.8	28	36.3	25	12.7	29
Nacional	97.3		92.4		81.1		61.0		52.0		39.4		18.0	

^{1/} Proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2002.

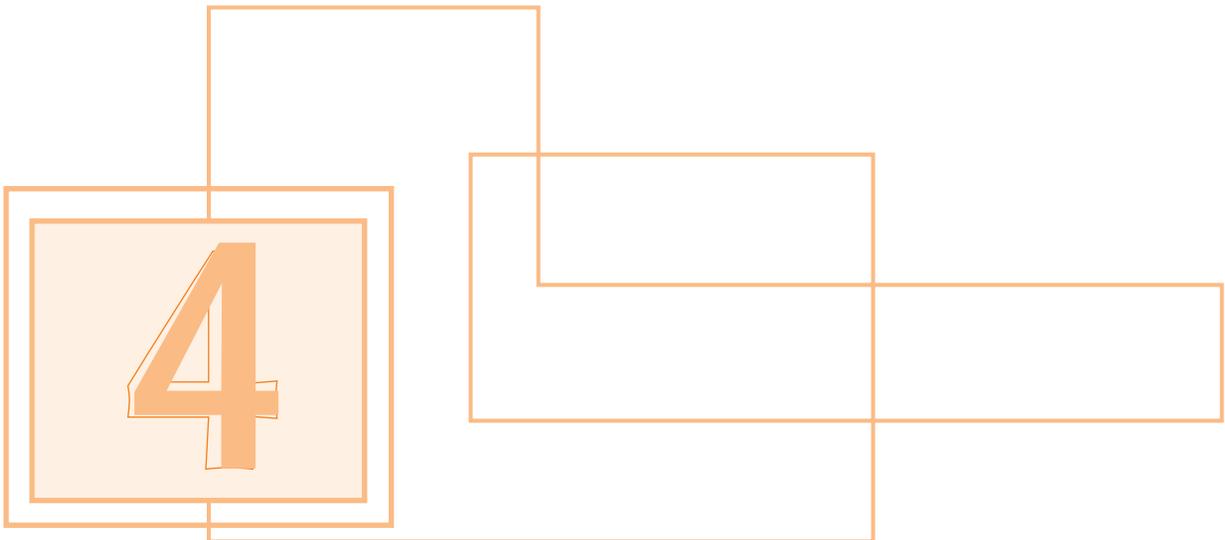
Fuente: SEP, estimaciones a partir de las *Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional* y; Conapo, *Proyecciones de la Población de México 2000-2050*.





RESULTADO

■ RESULTADO EGRESO





RE01 PORCENTAJE DE EGRESADOS

DEFINICIÓN

Es el porcentaje de los alumnos que concluyen satisfactoriamente un nivel educativo, respecto al número de alumnos inscritos en el último grado del nivel educativo en cuestión.

DESCRIPCIÓN

Considera a los alumnos que terminaron el nivel educativo y están referenciados a los alumnos de inicio de cursos del último grado correspondiente a ese mismo nivel.

ALGORITMO

$$E = \frac{Eg}{MUG} \times 100$$

E Porcentaje de egresados

Eg Egresados de un nivel educativo determinado

MUG Matrícula del último grado del nivel educativo

METADATOS

NOMBRE del NUMERADOR

Egresados de un nivel educativo determinado

Fuente: SEP. Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional

Cobertura temática: alumnos egresados por nivel educativo

Cobertura geográfica: nacional y por entidad federativa

Periodicidad: anual

Unidad de análisis: alumnos

Periodo de levantamiento: septiembre del año anterior

Fecha de difusión de la información: al año siguiente de la fecha de levantamiento

NOMBRE del DENOMINADOR

Matrícula del último grado de un nivel educativo determinado

Fuente: SEP. Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional

Cobertura temática: matrícula escolar del último grado por nivel educativo

Cobertura geográfica: nacional y por entidad federativa

Periodicidad: anual

Unidad de análisis: alumnos

Periodo de levantamiento: septiembre del año en cuestión

Fecha de difusión de la información: al año siguiente de la fecha de levantamiento

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

Institución responsable de construir el indicador: Secretaría de Educación Pública (SEP), www.sep.gob.mx/
Dirección General de Planeación y Programación, www.dgpp.sep.gob.mx/

Fecha de actualización: mayo del año siguiente

Observaciones:

- Los egresados de primaria en los servicios general e indígena corresponden a los aprobados de sexto grado reportados en fin de cursos. Los egresados de primaria comunitaria corresponden a los aprobados del nivel 3 de los ciclos 1, 2 y 3 hasta el ciclo escolar 2001-2002 reportados en fin de cursos; a partir del ciclo escolar 2002-2003 se consideran los aprobados del nivel 3 de los ciclos 2 y 3. El total de egresados de primaria es la suma de los egresados de los tres servicios del nivel educativo.
- Los egresados de secundaria y de bachillerato se reportan al inicio del siguiente ciclo escolar en la variable denominada egresados del ciclo anterior.

Este indicador se refiere al porcentaje de alumnos que han acreditado satisfactoriamente todas las asignaturas y actividades que integran el plan y programa de estudios de un determinado nivel educativo y que, por lo tanto, están en posibilidad de inscribirse o cursar el nivel educativo inmediato superior.

Las características principales del indicador son las siguientes:

- Se conoce el porcentaje de alumnos que concluye satisfactoriamente el plan y programa de un nivel educativo.
- Muestra el logro educativo por nivel y el resultado de la eficacia del mismo. También identifica las necesidades de servicio del nivel inmediato superior.
- Debido al mejoramiento de la eficacia del sistema educativo nacional, este indicador muestra un crecimiento continuo.

Los porcentajes de egresados se calculan de manera diferente para cada uno de los niveles educativos, por lo que a continuación se presentan las especificaciones para cada uno de ellos.

En educación primaria, los egresados de este nivel son los alumnos que aprueban el 6o grado. En educación secundaria y media superior, es muy importante que para estos niveles educativos se considere como egresados, además de los alumnos aprobados en el último grado, a los que acreditan el plan y programa de estudios en forma extemporánea, es decir, a los alumnos que se regularizan durante el periodo de receso entre ciclo y ciclo a través de los exámenes extraordinarios.

Es así que durante el ciclo escolar 2003/2004 el porcentaje de egresados en primaria fue de 98.6 por ciento a nivel nacional, siendo Baja California, Coahuila, Tabasco, Sonora, Tlaxcala y Nuevo León los estados que presentan los mejores índices. En educación secundaria el porcentaje de egresados fue de 91.1 por ciento a nivel nacional, destacando Coahuila, Morelos y Nuevo León con los mejores porcentajes de egresión, y en forma inversa encontramos a Guerrero en donde casi ocho de cada diez jóvenes egresan de este nivel. Por otro lado, el porcentaje de egresados en la educación media superior fue de 81.7 por ciento a nivel nacional, siendo el estado de Morelos el más destacado después, aparecen cinco entidades federativas más, con porcentajes por arriba del noventa por ciento, esto quiere decir que nueve de cada diez jóvenes egresan dicho nivel educativo, sin embargo existen estados como Jalisco y Nuevo León en donde su porcentaje de egresados no supera el 71.4 por ciento.

RE01

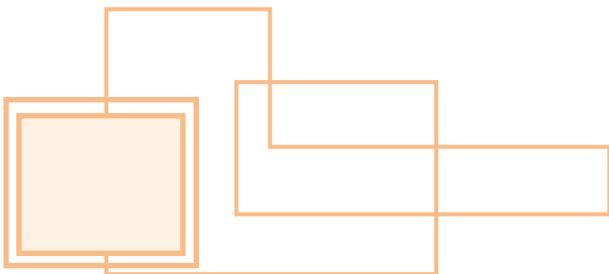
1

Porcentaje de egresados por entidad federativa según nivel educativo, ciclo 2003/2004

Entidad Federativa	Primaria		Secundaria		Media Superior		Profesional Técnico		Bachillerato	
	%	Pos.	%	Pos.	%	Pos.	%	Pos.	%	Pos.
Aguascalientes	98.8	17	89.6	22	86.3	9	50.4	15	93.4	8
Baja California	101.7	1	94.2	5	80.0	24	39.5	27	91.5	15
Baja California Sur	98.6	19	92.4	11	80.5	23	39.0	28	87.7	21
Campeche	98.5	23	87.8	27	85.4	11	51.6	12	89.0	19
Coahuila	101.2	3	106.0	1	84.6	13	51.6	13	96.7	4
Colima	97.9	26	89.9	19	86.6	8	49.1	16	92.5	13
Chiapas	97.6	27	90.9	16	90.2	5	43.3	24	94.6	7
Chihuahua	98.5	22	91.0	15	74.9	29	48.3	19	80.2	30
Distrito Federal	98.7	18	92.4	10	81.7	20	33.1	32	97.2	3
Durango	99.0	11	90.6	18	82.6	17	37.3	30	92.9	11
Guanajuato	95.4	32	94.0	6	79.3	25	43.9	23	89.2	18
Guerrero	98.2	24	78.1	32	96.0	2	64.6	3	98.8	2
Hidalgo	99.3	7	90.9	17	90.1	6	63.2	4	92.3	14
Jalisco	98.9	12	89.0	25	71.4	31	48.8	18	74.7	32
México	99.2	8	89.9	20	77.7	27	44.1	22	86.9	25
Michoacán	97.1	29	85.1	31	81.4	21	50.9	14	87.2	23
Morelos	99.2	9	97.4	2	107.8	1	158.2	1	99.8	1
Nayarit	98.6	20	93.5	8	83.8	14	60.5	5	94.8	6
Nuevo León	99.6	6	94.4	3	62.8	32	39.6	26	75.0	31
Oaxaca	96.8	30	89.4	23	83.6	15	48.2	20	87.1	24
Puebla	98.9	13	94.3	4	84.7	12	54.7	9	89.8	17
Querétaro	98.9	15	89.2	24	72.4	30	35.0	31	80.5	29
Quintana Roo	98.9	14	89.9	21	76.4	28	45.6	21	82.8	28
San Luis Potosí	98.5	21	92.3	12	86.8	7	53.2	11	90.7	16
Sinaloa	98.9	16	88.6	26	82.2	18	58.4	7	88.1	20
Sonora	99.8	4	93.3	9	78.4	26	48.9	17	87.6	22
Tabasco	101.5	2	91.6	14	82.7	16	55.1	8	85.1	26
Tamaulipas	99.1	10	91.8	13	80.9	22	38.9	29	93.1	9
Tlaxcala	99.6	5	85.4	30	85.6	10	42.1	25	92.9	10
Veracruz	98.0	25	93.7	7	91.0	4	59.8	6	92.8	12
Yucatán	96.8	31	86.3	29	82.0	19	67.5	2	83.7	27
Zacatecas	97.4	28	86.7	28	92.3	3	53.2	10	94.9	5
Nacional	98.6		91.1		81.7		46.6		89.1	

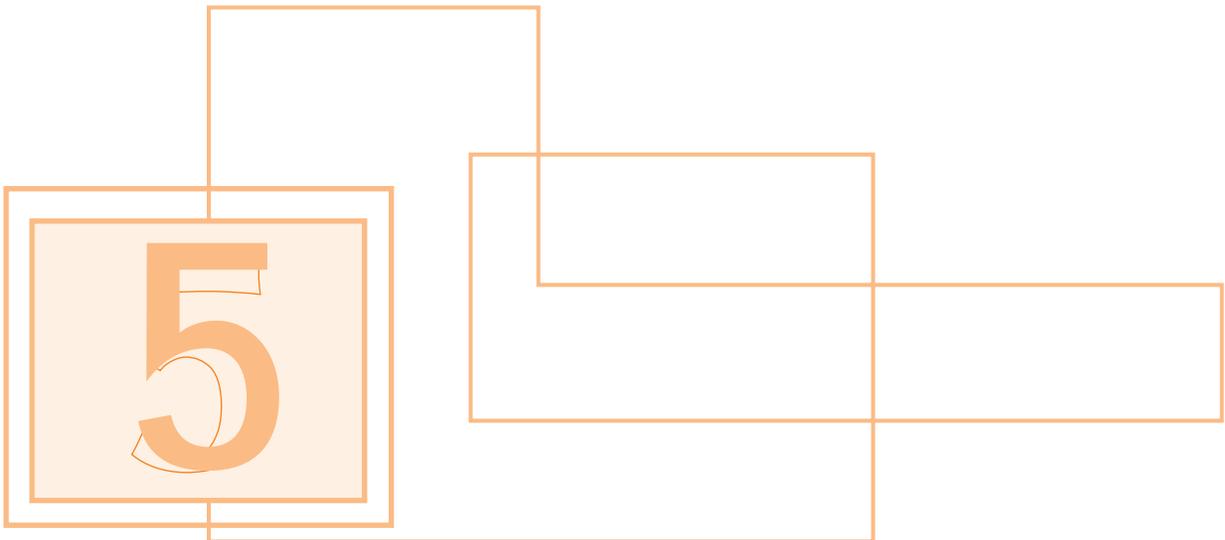
Fuente: SEP, estimaciones a partir de las *Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional*.

Algunas cifras de este cuadro pueden diferir de las asentadas en publicaciones anteriores debido a la actualización de las mismas.



IMPACTO

■ IMPACTO EDUCATIVO





I01 GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD

DEFINICIÓN

Es el número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años y más.

DESCRIPCIÓN

Este indicador muestra el nivel de instrucción que ha alcanzado la población adulta del país, a partir del promedio nacional expresado en grados de estudios alcanzados.

ALGORITMO

$$PR_{(15 \text{ y más})} = \frac{\sum (P_{(15 \text{ y más})}^n)(n)}{P_{(15 \text{ y más})}}$$

- $PR_{(15 \text{ y más})}$ Promedio de escolaridad de la población de 15 años y más
- $P_{(15 \text{ y más})}^n$ Población de 15 años y más con n grados de estudios aprobados
- $P_{(15 \text{ y más})}$ Población total de 15 años y más
- n Número de grados de estudio aprobados

METADATOS

NOMBRE del NUMERADOR

Población de 15 años y más con n grados de estudio aprobados

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda (década) y SEP, estimación DGPP (anual)

Cobertura temática: estructura de la población y nivel de instrucción

Cobertura geográfica: nacional y por entidad federativa

Periodicidad: anual

Unidad de análisis: población residente

Periodo de levantamiento: censal

Fecha de difusión de la información: al año siguiente de la fecha de levantamiento

NOMBRE del DENOMINADOR

Población de 15 años y más

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda (década)

Cobertura temática: estructura de la población

Cobertura geográfica: nacional y por entidad federativa

Periodicidad: anual

Unidad de análisis: población residente

Periodo de levantamiento: censal

Fecha de difusión de la información: al año siguiente de la fecha de levantamiento

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

Institución responsable de construir el indicador: Secretaría de Educación Pública (SEP), www.sep.gob.mx/ Dirección General de Planeación y Programación, www.dgpp.sep.gob.mx/

Fecha de actualización: un mes después de la publicación de los resultados definitivos de la fuente

Referencia internacional: la escolaridad promedio forma parte del reporte estadístico del Informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Observaciones: Las cifras para los años intercensales son estimadas por la DGPyP con base en los censos de 1990 y 2000.

Este indicador muestra por entidad federativa el número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años y más, considerando para tal efecto la escolaridad desde el primer grado de educación primaria, sin considerar el preescolar. De esta forma, el grado promedio de escolaridad es el nivel de instrucción de la población de una entidad, región o el país en su conjunto, a partir de la escolaridad primaria.

Con base en la información que proporciona este indicador, los países cuentan con un referente del nivel educativo de su población, siendo de utilidad para las comparaciones internacionales y el análisis entre los niveles educativos de los países.

Las características que destacan son las siguientes:

- Señalar el número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años o más, permite mostrar el nivel de instrucción que ha alcanzado la población adulta del país, reflejando el grado de avance o de rezago educativo nacional.
- El resultado es un importante parámetro de referencia del nivel educativo de un país a nivel internacional.
- El reto de los países es avanzar en el promedio de grados adquiridos por la población, a fin de abatir el rezago educativo de la población adulta.

Al revisar los resultados sobre este tema, se observa que a partir del ciclo escolar 2000/2001 y hasta el ciclo escolar 2004/2005, el grado promedio de escolaridad en México pasó de 7.6 a 8.0 grados; esto es, en promedio se ha avanzado una décima de punto por ciclo escolar.

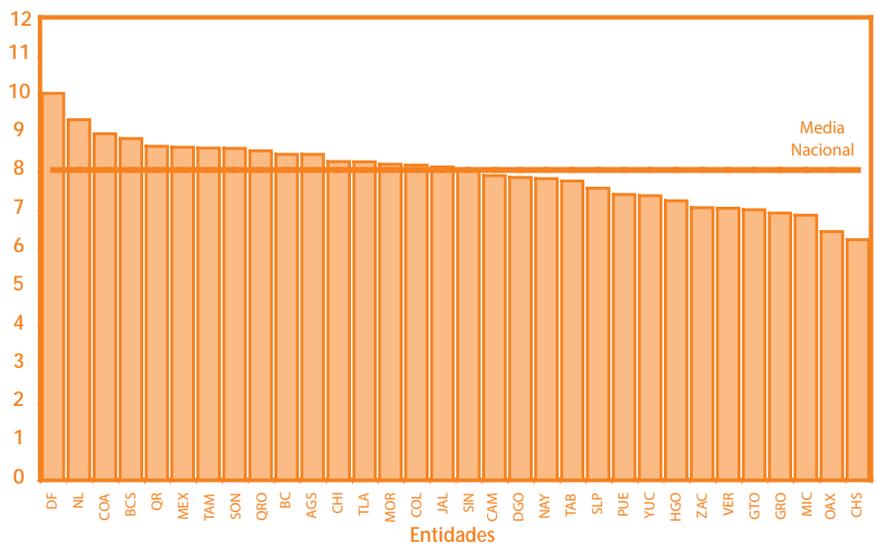
Es de destacar que durante estos cinco ciclos escolares el Distrito Federal ha mantenido el primer lugar dentro del grupo de entidades federativas, con el más alto promedio de grados escolares alcanzado por su población; 10 años su promedio en el último periodo. Las entidades que le siguen son Nuevo León, Coahuila y Baja California Sur que tienen las posiciones 2, 3 y 4 dentro del mismo periodo. Respectivamente el grado promedio de instrucción de su población fue de 9.3, 9.0 y 8.9. Por otro lado, con menor grado de instrucción son Chiapas, Oaxaca, Michoacán y Guerrero, cuya población adulta no alcanza un promedio de siete grados escolares aprobados.

Grado promedio de escolaridad por entidad federativa según ciclo escolar

Entidad federativa	2000/2001		2001/2002		2002/2003		2003/2004		2004/2005	
	%	Pos.								
Aguascalientes	7.9	10	8.0	10	8.2	10	8.3	11	8.4	11
Baja California	8.2	6	8.2	7	8.3	8	8.4	9	8.4	10
Baja California Sur	8.4	4	8.5	4	8.6	4	8.7	4	8.9	4
Campeche	7.2	20	7.4	20	7.6	19	7.7	18	7.9	18
Coahuila	8.5	3	8.6	3	8.7	3	8.9	3	9.0	3
Colima	7.7	15	7.8	15	7.9	15	8.0	15	8.2	15
Chiapas	5.6	32	5.7	32	5.9	32	6.1	32	6.2	32
Chihuahua	7.8	11	7.9	12	8.0	12	8.1	12	8.3	12
Distrito Federal	9.7	1	9.7	1	9.8	1	9.9	1	10.0	1
Durango	7.4	18	7.5	18	7.6	18	7.7	19	7.8	19
Guanajuato	6.4	28	6.6	28	6.7	28	6.9	28	7.0	28
Guerrero	6.3	30	6.5	30	6.6	29	6.8	29	6.9	29
Hidalgo	6.7	25	6.8	25	7.0	25	7.1	25	7.2	25
Jalisco	7.6	17	7.7	16	7.9	16	8.0	16	8.1	16
México	8.2	7	8.3	6	8.4	6	8.5	5	8.6	6
Michoacán	6.4	29	6.5	29	6.6	30	6.7	30	6.9	30
Morelos	7.8	12	7.9	13	8.0	14	8.1	14	8.2	14
Nayarit	7.3	19	7.4	19	7.5	20	7.7	20	7.8	20
Nuevo León	8.9	2	9.0	2	9.1	2	9.2	2	9.3	2
Oaxaca	5.8	31	6.0	31	6.1	31	6.3	31	6.4	31
Puebla	6.9	24	7.0	24	7.1	23	7.3	23	7.4	23
Querétaro	7.7	13	7.9	11	8.1	11	8.3	10	8.5	9
Quintana Roo	7.9	9	8.1	9	8.3	9	8.5	8	8.7	5
San Luis Potosí	7.0	22	7.1	22	7.3	22	7.4	22	7.6	22
Sinaloa	7.6	16	7.7	17	7.8	17	7.9	17	8.0	17
Sonora	8.2	5	8.3	5	8.4	5	8.5	6	8.6	8
Tabasco	7.2	21	7.3	21	7.5	21	7.6	21	7.8	21
Tamaulipas	8.1	8	8.2	8	8.4	7	8.5	7	8.6	7
Tlaxcala	7.7	14	7.8	14	8.0	13	8.1	13	8.3	13
Veracruz	6.6	26	6.7	26	6.8	27	6.9	27	7.0	27
Yucatán	6.9	23	7.0	23	7.1	24	7.2	24	7.4	24
Zacatecas	6.5	27	6.7	27	6.8	26	6.9	26	7.1	26
Nacional	7.6		7.7		7.8		7.9		8.0	

Fuente: SEP, estimaciones a partir de los Censo de Población y Vivienda, INEGI.

I01 1
Tasa promedio de escolaridad por entidad federativa, 2004



Fuente: SEP, estimaciones a partir de los Censo de Población y Vivienda, INEGI.

102 ANALFABETISMO

DEFINICIÓN

Es la relación de la población analfabeta de 15 años y más, con respecto a la población total de 15 años y más.

DESCRIPCIÓN

Se refiere a la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir un recado.

ALGORITMO

$$\text{ANALF}_{(15 \text{ y más})} = \frac{A_{(15 \text{ y más})}}{P_{(15 \text{ y más})}} \times 100$$

$\text{ANALF}_{(15 \text{ y más})}$ Tasa de analfabetismo

$A_{(15 \text{ y más})}$ Población analfabeta de 15 años y más

$P_{(15 \text{ y más})}$ Población de 15 años y más

METADATOS

NOMBRE del NUMERADOR

Población analfabeta de 15 años y más

Fuente: Estimaciones de Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) con base en Censo General de Población y Vivienda 2000 (INEGI) y Proyecciones de la Población del Consejo Nacional de Población (Conapo) 1999

Cobertura temática: estructura de la población y nivel de instrucción

Cobertura geográfica: nacional y por entidad federativa

Periodicidad: anual

Unidad de análisis: población

Periodo de levantamiento: febrero del mismo año

Fecha de difusión de la información: febrero del año siguiente de la fecha de levantamiento

NOMBRE del DENOMINADOR

Población total de 15 años y más

Fuente: Consejo Nacional de Población (Conapo)

Cobertura temática: estructura de la población

Cobertura geográfica: nacional y por entidad federativa

Periodicidad: anual

Unidad de análisis: población

Periodo de levantamiento:

Fecha de difusión de la información: 2002

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

Institución responsable de construir el indicador: Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA), www.inea.gob.mx/

Fecha de actualización: 28 de febrero

Observaciones:

1) Además del dato a nivel nacional, se tienen datos a nivel de entidades federativas.

2) Este indicador se obtiene a partir de Información Censal, con base en logros del INEA, Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional y Proyecciones de Población del Conapo.

Analfabetismo por entidad federativa según ciclo escolar

Entidad federativa	2000-2001		2001-2002		2002-2003		2003-2004		2004-2005	
	%	Pos.								
Aguascalientes	4.6	7	4.5	7	4.3	7	4.1	7	4.0	7
Baja California	3.4	3	3.2	2	2.9	2	2.5	1	1.8	1
Baja California Sur	4.1	5	3.9	5	3.8	5	3.7	5	3.5	5
Campeche	11.2	23	10.7	23	10.4	23	10.1	23	9.9	23
Coahuila	3.8	4	3.7	4	3.6	4	3.5	4	3.1	4
Colima	7.0	13	6.7	13	6.4	13	6.0	13	5.4	11
Chiapas	22.2	32	21.6	32	21.1	32	20.5	32	20.0	32
Chihuahua	4.7	8	4.6	8	4.4	8	4.2	8	4.0	8
Distrito Federal	2.9	1	2.8	1	2.8	1	2.7	2	2.7	2
Durango	5.2	10	5.1	10	5.0	10	4.8	10	4.7	10
Guanajuato	11.6	24	11.3	24	10.9	24	10.5	24	10.2	24
Guerrero	20.9	30	20.3	30	19.8	30	19.3	30	18.8	30
Hidalgo	14.5	28	14.0	28	13.6	28	13.2	28	12.9	28
Jalisco	6.2	11	6.1	11	5.9	11	5.7	11	5.5	12
México	6.3	12	6.1	12	6.0	12	5.8	12	5.7	13
Michoacán	13.5	26	13.2	26	12.9	26	12.6	26	12.3	26
Morelos	8.9	19	8.7	19	8.5	19	8.3	19	8.1	19
Nayarit	8.7	18	8.5	18	8.3	18	8.1	18	7.8	18
Nuevo León	3.2	2	3.2	3	3.1	3	3.0	3	2.9	3
Oaxaca	20.9	31	20.3	31	19.8	31	19.3	31	18.8	31
Puebla	14.2	27	13.8	27	13.5	27	13.1	27	12.8	27
Querétaro	9.4	20	9.1	20	8.8	20	8.5	20	8.2	20
Quintana Roo	7.1	14	6.8	14	6.4	14	6.1	14	5.9	14
San Luis Potosí	10.9	22	10.6	22	10.2	22	9.9	22	9.5	22
Sinaloa	7.8	16	7.7	17	7.6	17	7.6	17	7.5	17
Sonora	4.3	6	4.2	6	4.1	6	4.0	6	3.9	6
Tabasco	9.4	21	9.2	21	8.9	21	8.7	21	8.4	21
Tamaulipas	5.0	9	4.8	9	4.7	9	4.5	9	4.3	9
Tlaxcala	7.6	15	7.4	15	7.2	15	7.0	15	6.8	15
Veracruz	14.5	29	14.2	29	13.9	29	13.6	29	13.3	29
Yucatán	11.7	25	11.3	25	11.0	25	10.7	25	10.4	25
Zacatecas	7.8	17	7.5	16	7.3	16	7.1	16	6.8	16
Nacional	9.2		9.0		8.7		8.5		8.2	

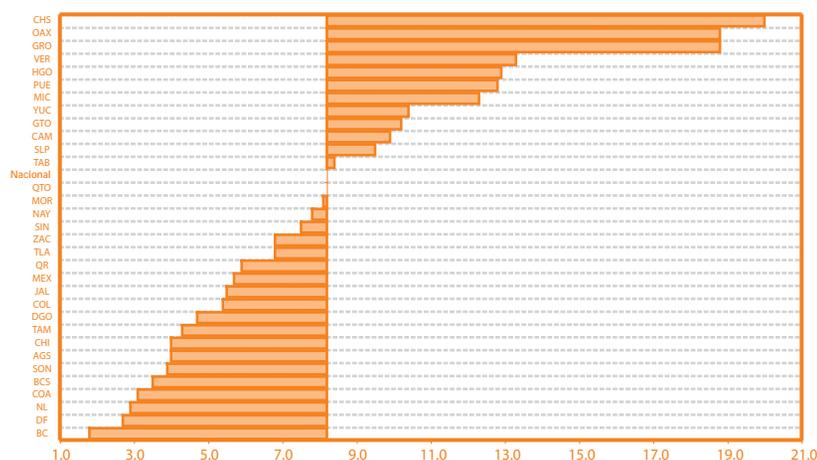
Fuente: INEA, estimaciones de Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) con base en *Censo General de Población y Vivienda 2000* (INEGI) y; Conapo, *Proyecciones de la Población de México 2000-2050*.

Algunas cifras de este cuadro pueden diferir de las asentadas en publicaciones anteriores debido a la actualización de las mismas.

I02

1

Analfabetismo por entidad federativa, 2000



Fuente: INEA, estimaciones de Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) con base en Censo General de Población y Vivienda 2000 (INEGI) y; Conapo, Proyecciones de la Población de México 2000-2050.

Algunas cifras de esta gráfica pueden diferir de las asentadas en publicaciones anteriores debido a la actualización de las mismas.

Este indicador se enfoca a determinar el porcentaje de personas de 15 años y más que no son capaces de leer ni escribir una breve y sencilla exposición de hechos relativos a su vida cotidiana. La fuente usualmente es censal y considera como analfabetos a aquellos que han declarado no saber ni leer ni escribir ante la pregunta censal. De esto se desprende que el analfabetismo es la relación porcentual entre el total de analfabetos y la población de 15 años y más.

Las características principales de este indicador son las siguientes:

- Identifica la relación de la población de 15 años y más que no sabe leer y ni escribir un párrafo, con respecto a la población total del mismo rango de edad.
- Determina en qué medida deben estructurarse políticas y duplicarse esfuerzos en la organización de programas de alfabetización de adultos.
- En términos porcentuales se ha registrado una tendencia a la disminución del índice.

Es importante mencionar que en México, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) es responsable de calcular y difundir oficialmente la información de este indicador.

De acuerdo a la gráfica anterior se registra una tasa de analfabetismo del 8.2 por ciento a nivel nacional. También se puede identificar una brecha relevante entre las diferentes entidades federativas que van de un 1.8 por ciento en Baja California al veinte por ciento en Chiapas.



I03 REZAGO EDUCATIVO

DEFINICIÓN

Población de 15 años o más que no cuenta con la educación básica y que no es atendida por el sistema de educación básica, como proporción de la población total de 15 años y más.

DESCRIPCIÓN

Indica el porcentaje de la población adulta que no ha concluido su educación básica y que por lo tanto no cuenta con los conocimientos mínimos necesarios para incorporarse al mercado laboral y tener un mejor desarrollo personal.

ALGORITMO

$$\%RE_{(15 \text{ y más})}^n = \frac{A_{15 \text{ y más}}^n + SP_{15 \text{ y más}}^n + SS_{15 \text{ y más}}^n}{P_{15 \text{ y más}}^n} \times 100$$

$\%RE_{(15 \text{ y más})}^n$ Porcentaje de población de 15 años y más en rezago educativo

$A_{15 \text{ y más}}^n$ Población analfabeta de 15 años y más

$SP_{15 \text{ y más}}^n$ Población alfabeto sin primaria terminada de 15 años y más

$SS_{15 \text{ y más}}^n$ Población con primaria completa sin secundaria terminada de 15 años y más

$P_{15 \text{ y más}}^n$ Población de 15 años y más

n Año

METADATOS

NOMBRE del NUMERADOR

Población de 15 años y más en condición de rezago educativo

Fuente: Estimaciones de Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) con base en Censo General de Población y Vivienda 2000 (INEGI) y Proyecciones de la Población del Consejo Nacional de Población, Conapo (versión 2002)

Cobertura temática: estructura de la población por nivel de instrucción

Cobertura geográfica: nacional

Periodicidad: anual

Unidad de análisis: población residente en México

Periodo de levantamiento: febrero de cada año

Fecha de difusión de la información: febrero del año siguiente de la fecha de levantamiento

NOMBRE del DENOMINADOR

Población de 15 años y más

Fuente: Consejo Nacional de Población (Conapo)

Cobertura temática: estructura de la población

Cobertura geográfica: nacional

Periodicidad: anual

Unidad de análisis: población residente en México

Fecha de difusión de la información: noviembre 2002

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

Institución responsable de construir el indicador: Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA), www.inea.gob.mx/

Fecha de actualización: 28 de febrero

Observaciones:

1) Además del dato a nivel nacional, se tienen datos a nivel de entidades federativas.

2) Este indicador se obtiene a partir de Información Censal, con base en logros del INEA, Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional y Proyecciones de Población del Conapo.

Rezago por entidad federativa según ciclo escolar

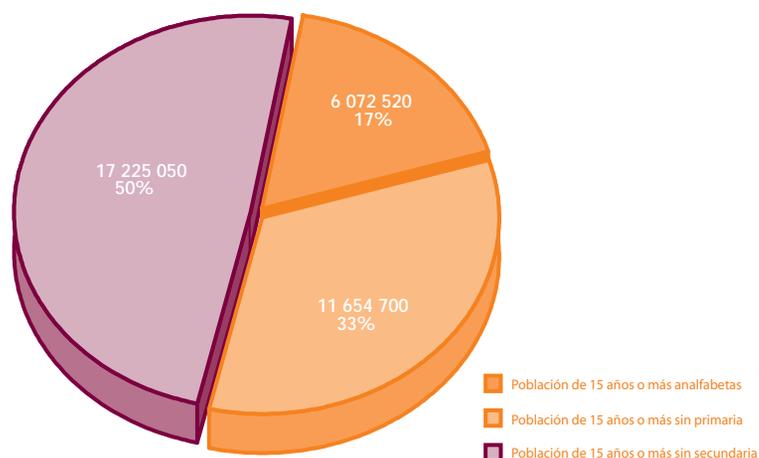
Entidad federativa	2000/2001		2001/2002		2002/2003		2003/2004		2004/2005	
	%	Pos.								
Aguascalientes	48.5	11	47.8	11	47.2	12	46.1	11	44.9	11
Baja California	43.6	4	42.7	5	42.1	5	41.5	7	40.9	7
Baja California Sur	43.2	3	42.0	3	40.9	4	40.4	4	39.6	4
Campeche	54.3	20	52.4	20	50.8	19	49.7	18	48.4	18
Coahuila	43.6	5	42.2	4	40.7	3	38.6	3	35.8	3
Colima	49.4	14	48.5	14	47.5	14	47.0	14	46.4	15
Chiapas	68.3	32	67.0	32	65.4	32	63.9	32	62.8	32
Chihuahua	52.6	18	51.8	18	51.0	20	50.0	19	49.1	19
Distrito Federal	32.1	1	31.1	1	30.5	1	30.0	1	29.5	1
Durango	55.8	22	54.5	22	53.3	22	52.3	22	51.7	23
Guanajuato	61.9	28	61.1	28	60.2	28	59.2	28	58.3	28
Guerrero	60.5	27	59.1	27	57.3	26	55.9	26	54.5	26
Hidalgo	56.2	24	54.8	24	53.5	23	52.4	23	51.4	22
Jalisco	52.1	17	51.2	17	50.8	18	50.1	20	49.4	20
México	44.1	6	43.1	6	42.6	8	41.9	8	41.2	8
Michoacán	63.4	29	62.6	29	61.4	29	60.5	29	59.8	31
Morelos	45.8	9	44.9	9	44.6	9	44.1	9	43.7	9
Nayarit	50.1	15	49.1	15	48.4	15	47.8	16	46.8	16
Nuevo León	36.9	2	35.9	2	35.7	2	35.2	2	34.5	2
Oaxaca	66.2	31	64.6	31	62.4	31	60.8	31	59.3	30
Puebla	58.2	25	56.9	25	56.0	25	55.0	25	54.3	25
Querétaro	49.0	12	47.9	12	47.0	11	46.3	12	45.4	12
Quintana Roo	45.0	8	43.6	8	42.5	7	41.4	6	40.4	5
San Luis Potosí	55.4	21	53.9	21	52.6	21	51.8	21	50.7	21
Sinaloa	51.4	16	50.5	16	49.8	16	49.1	17	48.1	17
Sonora	44.6	7	43.5	7	42.4	6	41.4	5	40.6	6
Tabasco	53.4	19	52.1	19	50.6	17	47.4	15	46.0	14
Tamaulipas	46.5	10	45.8	10	45.3	10	44.4	10	43.7	10
Tlaxcala	49.1	13	47.9	13	47.2	13	46.7	13	46.0	13
Veracruz	59.9	26	58.6	26	57.5	27	56.4	27	55.4	27
Yucatán	55.8	23	54.5	23	53.8	24	52.9	24	52.0	24
Zacatecas	63.8	30	62.8	30	61.8	30	60.7	30	59.3	29
Nacional	50.9		49.9		48.9		48.0		47.2	

Fuente: INEA, estimaciones de Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) con base en *Censo General de Población y Vivienda 2000* (INEGI) y; Conapo, *Proyecciones de la Población de México 2000-2050*.

I03

1

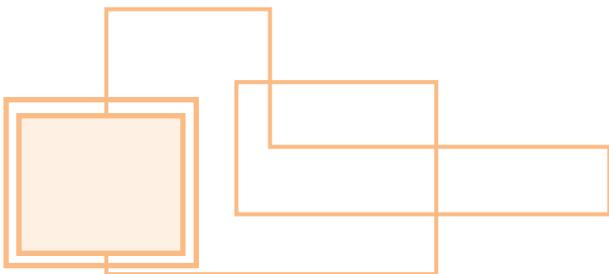
Rezago educativo según nivel de instrucción, 2004/2005



Fuente: INEA, estimaciones de Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) con base en Censo General de Población y Vivienda 2000 (INEGI) y; Conapo, Proyecciones de la Población de México 2000-2050.

Una forma de dimensionar el rezago educativo de la población en el país, es considerar el porcentaje de personas de 15 años y más que presentan carencias educativas en el nivel elemental; desde no tener instrucción alguna o alfabetización, hasta la no conclusión de la educación secundaria o incluso primaria. Se estima que la población en tales situaciones, no dispone de conocimientos y habilidades elementales para desenvolverse exitosamente en las relaciones sociales, participar activamente con su comunidad e insertarse en el mercado laboral. El indicador muestra el porcentaje de la población adulta que no ha concluido su educación básica. En la comparación entre los valores del indicador en el tiempo, se registra una tendencia a la disminución de población en rezago educativo. No obstante, la población joven que cumple los 15 años de edad sin haber concluido su educación básica crece anualmente en 200 mil personas.

Al año 2005, 34.9 millones de mexicanos se identificaron como población en condiciones de rezago educativo; de ellos 17.2 millones tienen la educación primaria, pero no la secundaria, 11.6 millones saben leer y escribir, pero no cuentan con la educación primaria completa y 6.1 millones son analfabetos. Destaca el hecho de que el analfabetismo afecta principalmente a las personas de mayor edad y a las mujeres. Cerca de nueve millones de jóvenes sin la escolaridad obligatoria son menores de treinta años de edad, de los cuales 6.7 millones todavía no cumplen los 25. En la tabla respectiva se puede apreciar que durante el año 2004, cerca del 48 por ciento de la población nacional de 15 años y más está en situación de rezago educativo. El estado que tiene el mayor porcentaje de población con estas condiciones es Chiapas, con 62.8 por ciento; el más bajo es el Distrito Federal, con 29.5 por ciento.



Anexo:

**GUIA INTERPRETATIVA
DE LOS INDICADORES**



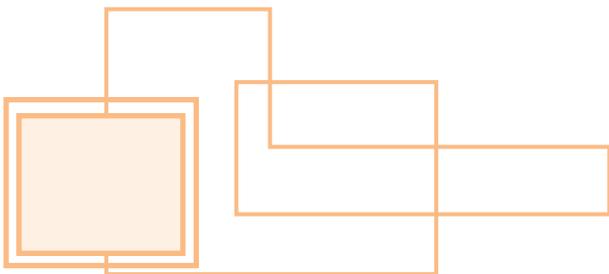
No.	Nombre del indicador	Definición / Uso / Tendencia
01	Tasa de crecimiento anual de la población por edades simples y por grupos de edad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Porcentaje de variación en un periodo determinado de la población, para cada edad y por grupos de edades. ▪ Muestra el nivel de cambio demográfico de la población. ▪ La evolución demográfica muestra que existe una tendencia a la disminución en las tasas de crecimiento de la población joven y un aumento de la población adulta.
02	Densidad poblacional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presenta el nivel de concentración de la población en número de habitantes por kilómetro cuadrado. ▪ Permite conocer el nivel de concentración o dispersión de la población para identificar las necesidades y tipos de servicios educativos.
03	Porcentaje de población según tamaño de localidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proporción de población que habita en localidades urbanas, semiurbanas y rurales, respecto a la población total. ▪ Permite conocer el nivel de concentración poblacional en las entidades federativas y a nivel nacional según tamaño de localidad. ▪ Existe una tendencia de crecimiento de la población en zonas urbanas y una tendencia al decrecimiento en zonas rurales y semiurbanas.
04	Porcentaje de localidades según tamaño	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proporción de localidades con más de 15,000 habitantes (urbanas), entre 2,500 y 14,999 habitantes (semiurbanas) y menos de 2,500 habitantes (rurales), respecto al total de localidades. ▪ Identifica la demanda que requiere modelos de atención a grupos pequeños, mostrando además el nivel de dispersión de la población. ▪ Se espera una tendencia a la disminución del porcentaje de localidades rurales. Sin embargo valores no reportados de 1990 comparados con los correspondientes para el 2000, muestran que el número de localidades de menos de 100 habitantes aumentó en ese período.
05	Porcentaje de población indígena	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Porcentaje de la población considerada como indígena respecto a la población total. ▪ Permite identificar la demanda de servicios educativos para este sector de la población. ▪ Se espera una tendencia a la disminución de este sector de la población, en términos porcentuales.
06	Porcentaje de monolingües entre la población indígena	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Muestra el porcentaje de la población indígena que solamente habla una lengua indígena. ▪ Permite identificar la demanda de servicios educativos para este sector de la población. ▪ Se espera una tendencia a la disminución de este sector de la población, en términos porcentuales.

No.	Nombre del indicador	Definición / Uso / Tendencia
07	Índice de desarrollo humano	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es una medida que permite identificar los avances en tres aspectos básicos de la población: gozar de una vida larga, contar con buena educación y disfrutar de un nivel de vida decoroso. ▪ Permite medir el grado de avance de una sociedad. Su valor oscila de 0 a 1 representando el 0 los valores mínimos establecidos por el PNUD de la ONU en sus cálculos: esperanza de vida al nacer, 25 años; tasa de alfabetización de adultos, 0%; tasa bruta de matriculación combinada, 0%; y PIB per cápita, 100 dólares PPA. ▪ Este indicador puede mostrar la tendencia a la mejoría del país.
08	Índice de marginación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Refleja las desventajas relativas que enfrenta una población como producto de su situación geográfica, económica y social ▪ A través de este índice es posible identificar las zonas más marginadas para la orientación de programas específicos que impulsen su desarrollo. En la medida que disminuye, significa mejoría. ▪ El índice no permite establecer tendencias nacionales, aunque pueden hacerse comparaciones relativas a la entidad menos marginal.
09	Producto Interno Bruto per cápita	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Representa el valor de la producción de bienes y servicios finales de un país o región por habitante que en él habita. ▪ Sirve para expresar el potencial económico de un país o como medida aproximada de la calidad de vida de la población. ▪ Se espera que este indicador tienda crecer si las condiciones económicas no empeoran, dado que la tasa de crecimiento poblacional tiende a la baja.
10	Relación porcentual de gasto educativo nacional con el Producto Interno Bruto (PIB)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proporción del gasto que una nación destina a la educación respecto al PIB. ▪ Muestra el nivel de esfuerzo de financiamiento educativo del sector público y privado medido en función del PIB. Se utiliza como referencia para la planeación de financiamiento educativo. ▪ Los últimos cinco años este indicador ha registrado una tendencia al crecimiento.
11	Gasto Educativo Nacional por alumno	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cálculo del gasto nacional educativo promedio por alumno atendido. ▪ Determina el nivel de esfuerzo que realiza el estado y las familias para atender la demanda por alumno y permite fundamentar el cálculo de presupuestos. ▪ Este indicador muestra una tendencia al crecimiento en los apoyos a la educación.

No.	Nombre del indicador	Definición / Uso / Tendencia
12	Tasa de crecimiento de la matrícula por tipo y nivel educativo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Representa el porcentaje de incremento de la población escolar para un determinado nivel educativo de un ciclo escolar a otro. ▪ Valora el aumento en el número de inscritos en la escuela, lo cual fundamenta las necesidades de recursos para la eventual expansión de los servicios. ▪ Con excepción de la educación primaria, que se ha estabilizado, los demás niveles educativos muestran un continuo crecimiento.
13	Absorción entre tipos y niveles	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proporción de alumnos de nuevo ingreso en un nivel educativo, respecto a los alumnos egresados del nivel y ciclo inmediato anterior. ▪ Permite identificar necesidades de crecimiento de los niveles educativos y la eficacia del sistema educativo para atender la demanda de nuevo ingreso a un nivel. ▪ En términos generales el sistema educativo se mantiene en una continua expansión, por lo que estos índices experimentan crecimiento.
14	Tasa bruta de escolarización (Cobertura)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Muestra la relación porcentual de la matrícula de un nivel educativo respecto a la demanda social que se debería de atender en dicho nivel. ▪ Indica la capacidad del sistema educativo para atender o matricular a estudiantes de un grupo de edad específico. Permite delimitar la necesidad de mayores servicios donde las coberturas son bajas. ▪ Con excepción de la educación primaria, donde se ha llegado a la estabilidad (debido a que se cuenta con una cobertura prácticamente universal), los demás niveles educativos muestran crecimiento.
15	Tasa neta de escolarización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se refiere al porcentaje de la matrícula contenida en el rango de edad típica para un nivel educativo, respecto a la población total de ese mismo rango de edad. ▪ Muestra el grado de participación en un nivel educativo, de la población con edad típica para cursar dicho nivel educativo. ▪ Excepto la educación primaria, que muestra estabilidad (debido a que se cuenta con una cobertura prácticamente universal), todos los niveles educativos registran crecimiento.
16	Reprobación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Porcentaje de alumnos en un nivel educativo que no aprueba las evaluaciones correspondientes a determinado programa de estudio. ▪ Identifica la necesidad de reforzar los contenidos educativos y programas complementarios para disminuir estos índices. ▪ Se registra una tendencia a la baja en todos los niveles, coincidente con la aplicación de diversos programas educativos. En educación preescolar y superior no se aplica este concepto.

No.	Nombre del indicador	Definición / Uso / Tendencia
17	Deserción escolar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Porcentaje de alumnos que abandona la escuela respecto a la matrícula total, durante el tránsito de un ciclo escolar a otro. ▪ Permite identificar la necesidad de instrumentar programas que promuevan la permanencia de los alumnos en el aula. ▪ Se registra una tendencia a la baja en todos los niveles, coincidente con la aplicación de diversos programas educativos. Para educación preescolar no es manejado este concepto.
18	Eficiencia terminal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Muestra el porcentaje de alumnos que concluye oportunamente un nivel educativo, de acuerdo al número de años programados. Este indicador sólo se aplica para educación primaria, secundaria y media superior. ▪ Este indicador muestra de manera conjunta la capacidad del sistema educativo para promover y retener a los alumnos, lo que permite identificar necesidades de aplicar estrategias especiales en ese sentido. ▪ La tendencia de este indicador es de crecimiento, es decir, una mayor proporción de estudiantes que ingresa a un nivel educativo concluye exitosamente.
19	Tasa de escolarización por edad específica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Porcentaje de la población con cierta edad que asiste a la escuela, independientemente del nivel educativo que curse. ▪ Es un indicador del grado de atención por edad. Sirve de base en la aplicación de estrategias para elevar la matriculación de la población. ▪ Debido al mejoramiento de la eficacia del sistema educativo y a la ampliación de la cobertura, este indicador muestra crecimiento continuo.
20	Porcentaje de egresados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Porcentaje de alumnos que concluye satisfactoriamente el programa de un nivel educativo. ▪ Este indicador muestra el logro educativo por nivel, resultado de la eficacia del mismo. Identifica también las necesidades de servicio del nivel siguiente inmediato. ▪ Debido al mejoramiento de la eficacia del sistema educativo, este indicador muestra crecimiento continuo
21	Grado promedio de escolaridad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es el número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años o más. ▪ Muestra el nivel de instrucción que ha alcanzado la población del país. Refleja el grado de avance o de rezago educativo nacional. Es un importante parámetro de avance educativo a nivel internacional. ▪ Este indicador muestra un crecimiento continuo, derivado de la expansión del sistema educativo y del mejoramiento en la eficacia del mismo.

No.	Nombre del indicador	Definición / Uso / Tendencia
22	Analfabetismo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Corresponde a la relación de la población de 15 años y más que no sabe leer y escribir, con respecto a la población total del mismo rango de edad. ▪ Muestra el rezago de los programas de enseñanza primaria en la impartición de instrucción elemental a la población. Asimismo, determina en qué medida se requieren esfuerzos eficaces para la organización de programas de alfabetización de adultos y de enseñanza primaria. ▪ En términos porcentuales se registra una tendencia a la disminución.
23	Rezago Educativo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Porcentaje de la población de 15 años o más que no ha concluido el nivel de educación básica. ▪ Muestra cuántos jóvenes y adultos de cada cien con 15 años o más, tienen que ser atendidos por institutos como el INEA para cubrir la educación básica obligatoria. ▪ En términos porcentuales se registra una tendencia a la disminución.



REFERENCIAS



REFERENCIAS

- **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)¹**
 - XII Censo General de Población y Vivienda 2000 (INEGI)
 - Principales Resultados por Localidad del XII Censo General de Población y Vivienda del 2000 (INEGI)
 - Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 1998 – 2003 (INEGI)
 - Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios 1998 – 2003 (INEGI)

- **Consejo Nacional de Población (Conapo)²**
 - Proyecciones de la Población de México 2000 – 2050 (Conapo)
 - Índice de Marginación 2000 (Conapo)

- **PNUD (2005). Informe sobre desarrollo Humano, México 2004³**
- **Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas⁴**
- **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)⁵**
 - National Accounts of OECD Countries, Main Aggregates, Vol. 1. Mayo 2005

- **Secretaría de Educación Pública⁶**
 - Estadísticas Básica del Sistema Educativo Nacional de la Dirección General de Planeación y Programación (DGPP)

¹ <http://www.inegi.gob.mx>

² <http://www.conapo.gob.mx>

³ <http://www.hdr.undp.org/reports/global/2004/espanol>

⁴ <http://www.cdi.gob.mx>

⁵ <http://www.oecd.org>

⁶ <http://www.sep.gob.mx>

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (última reforma DOF enero 4 de 2005). **Ley General de Educación**. México.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2005). **Informe Sobre Desarrollo Humano, México 2004**. México: Mundi-prensa México.
- Robles Vásquez, H.; Martínez Rizo, F. et al. (2006). **Panorama Educativo de México 2005, Indicadores del Sistema Educativo Nacional**. Instituto Nacional para la Evaluación. México.
- Dirección General de Planeación y Programación, (última versión, enero 2005). **Lineamientos para la formulación de indicadores educativos**. Secretaría de Educación Pública. México.
- **COMPENDIO MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN 2005**, Comparación de las estadísticas de educación en el mundo. Instituto de Estadística de la UNESCO, Montreal, 2005.
- **Education at a Glance, OECD INDICATORS 2004**. Organisation for Economic Cooperation and Development, Francia, 2004
- **Completing the Foundation for Lifelong Learning, AN OECD SURVEY OF UPPER SECONDARY SCHOOLS**. Organisation for Economic Co-operation and Development, Francia, 2004.
- **Panorama Educativo de las Américas**, Cumbre de las Américas, proyecto regional de indicadores educativos, Santiago-Chile, Enero 2002.
- **Sistema Nacional de Indicadores Educativos**, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Argentina.

